

# DEMOGRAFÍA

## LOS PRIMEROS POBLADORES DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

POR

**MANUEL LOBO CABRERA**

y

**BENEDICTA RIVERO SUÁREZ**

Los primeros europeos con intención de asentarse definitivamente en la tierra, a excepción del caso de los frailes del obispado de Telde en períodos anteriores a la conquista realenga<sup>1</sup>, fueron los conquistadores que eligieron como lugar para asentar su real el paraje donde se levantaría y sería conocido luego como la villa de Las Palmas de Gran Canaria. Puede decirse, por tanto, que éstos fueron los iniciales pobladores, pero la situación militar no era la más idónea para hablar de poblamiento, pues el objetivo primero era muy distinto: conquistar la Isla. Resuelta esta cuestión, los supervivientes tienen dos opciones: regresar a sus lugares de origen o participar en la vida de la naciente sociedad y por tanto ser beneficiarios, como merecimiento a su gesta, en los sucesivos repartos de tierra que se realizan a fines del siglo XV por los gobernadores Pedro de Vera, Francisco Maldonado y Alonso Fajardo, facultados todos por reales cédulas de los Reyes Católicos de 1480, 1492 y 1495<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> A. RUMEU DE ARMAS: *El obispado de Telde. Misioneros mallorquines y catalanes en el Atlántico*, Madrid-Telde, 1986.

<sup>2</sup> P. CULLÉN DEL CASTILLO: *Libro Rojo de Gran Canaria*, introducción, notas y transcripción de..., Las Palmas, 1947, pp. 1, 2, 4, 11, 12.

Los que se quedaron, «cavalleros, escuderos e marineros» y los que comenzaron a llegar, atraídos por la idea de medrar y hallar mejor fortuna que en sus lugares de origen, con la intención de vivir y morar en Gran Canaria con sus mujeres e hijos, son a los que consideramos los primeros pobladores de Las Palmas, que viven en armonía con los indígenas, tanto canarios como de otras islas, que habitan bajo sus muros, y con los mercaderes y marineros que llegan a Las Palmas primero como estantes o transeúntes y luego como vecinos, una vez conseguida su carta de naturaleza. Conocerlos a todos y saber algo de su quehacer es tarea ardua, por cuanto la documentación del antiguo ayuntamiento o cabildo ha desaparecido, y los primeros protocolos notariales datan de 1509, aun cuando desde el primer momento existían escribanos públicos que iban registrando el diario acontecer de la entonces incipiente villa. No obstante, la conservación del primer libro de bautizos de la parroquia del Sagrario nos permite acercarnos a aquellas primeras familias que van conformando la república, y conocer sus nombres, su origen y sus dedicaciones

La información que nos suministra es interesante para nuestro objetivo, aunque su característica fundamental, tal como ha señalado un autor, es la «nominación», consistente en la «vertebración de rasgos que personalizan e identifican a un sujeto cualquiera distinguiéndolo de los demás»<sup>3</sup>. En este sentido este primer libro de bautizos, comenzado el 26 de noviembre de 1498, a instancias del obispo don Diego de Muros<sup>4</sup>, cumple perfectamente su objeto, no sólo porque nos da los nombres de los bautizados, de sus padres y padrinos, sino también del cura de turno que impone el sacramento, lo cual nos ayuda para

<sup>3</sup> A. RODRÍGUEZ SÁNCHEZ: *Cáceres: población y comportamientos demográficos en el siglo XVI*, Cáceres, 1977, p. 14.

<sup>4</sup> *Constituciones Sinodales del Obispo Muros en 1497*, transcritas por J. M. ZUASNAVAR Y FRANCIA: *Compendio de la Historia de Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, 1863, pp. 113-114. El obispo en ellas «...ordenamos e mandamos que el día que fuera promulgada esta ordenanza en treinta días todos e cualesquier mayordomos de las yglesias sean obligados so pena de excomunió de hacer un libro a costa de la fábrica de la iglesia donde oviera pila, e este tengan los Curas en el Sagrario...».

conocer los primeros miembros del cabildo catedral, pues como es sabido las primeras actas del mencionado cabildo sólo arrancan de 1513<sup>5</sup>. A la vez en las partidas se agregan otros datos de interés como términos que aluden a la profesión de las personas implicadas, sus cargos, su condición e incluso en algunos casos alusiones a lazos de parentesco de individuos que no participan en el acto. También se dan nominaciones de personas conocidas por su apodo o por su origen, sin hacer alusión al nombre, como «Calle Llena», «la cordobesa» o «la gallega», lo cual nos hace pensar, y así debía ser, que nos encontramos ante un grupo poblacional pequeño donde la gente se conocía con facilidad, y sólo aludiendo a ese apelativo se sabía de quién se hablaba. Aunque no es lo habitual, se nos señala, en muchas ocasiones, la procedencia de estas personas, en muchos casos implícitamente y en otras explícitamente; así, se nos alude a Pedro Vizcaíno, Francisco Gallego o a Juan de Barcelona, o también se nos dice que es portugués, genovés, flamenco o guanche. También cuando no se consigna y disponemos de bibliografía podemos intuir el origen, concretamente en el caso de los italianos.

Cuando el cura es minucioso, señala incluso si el padre de la criatura o su padrino es vecino o habitante de Las Palmas o de otro lugar de la isla de Gran Canaria, como cuando se cita a alguien que es «habitante en las Isletas», o a Diego Hernández de Teror; por tanto, con la inclusión de gentilicios y topónimos se nos está aludiendo al núcleo o lugar del cual es originario el individuo o dónde reside.

La condición jurídica, tanto de los nacidos y bautizados como de sus padres y padrinos, también se hace constar, cuando son anotados como esclavos, expósitos e ilegítimos, aludiendo en este último caso a su madre como mujer soltera o soluta. En los esclavos se registra su condición tanto porque así interesa a sus propietarios como por seguir la naturaleza de su madre.

En lo que se refiere a la condición socioeconómica, aunque no se anota en todos los casos, figuran ciertos indicadores de

<sup>5</sup> J. HERNÁNDEZ PERERA: *Arte en Canarias*, Madrid, 1984, p. 194.

prestigio y actividad, tales como los de los gobernadores, de los miembros del cabildo catedral y gobierno municipal, lo mismo que el título de «don» aplicado a ciertos miembros de la sociedad y a sus familiares.

Otro tanto puede decirse de los oficios desempeñados por los padres y padrinos, que se registran a continuación del nombre y apellido.

Con estos datos son con los que, en principio, contamos para acercarnos al conocimiento de aquellos hombres y mujeres que iniciaron su vida o la reconstruyeron en la ciudad de Las Palmas, creando familia a orillas del Guiniguada.

Para el estudio que pretendemos, al intentar hacerlo exhaustivo, dada la información que ofrece el citado libro, hemos extractado éste íntegramente para entresacar más fácilmente, mediante fichas individuales y nominales, las características de los pobladores. Ello nos permite, por un lado, contar los acontecimientos y observar el ritmo a que va creciendo la urbe con las aportaciones de los nacidos en ella, desde los cinco que se registran en 1498 a los quince de 1528; la relación de masculinidad en el momento del bautizo, la natalidad legítima e ilegítima en estos primeros años y el comienzo de las exposiciones. También nos permite poner en relación el número de nacidos con algunas circunstancias como epidemias, llegada de nuevos pobladores, y aportes de esclavos, traídos de África, Berbería y Guinea, a la ciudad de Las Palmas.

Intentamos también conocer el número de familias aproximadas que existían en la ciudad en este primer período del siglo XVI, siendo conscientes que el período de tiempo acotado no es el suficientemente amplio, aun cuando ya la ciudad contaba con más de 500 habitantes. Seguimos para ello el método normalizado por Louis Henry y Michel Fleury<sup>6</sup>, mediante el vaciado de cada partida en una ficha, donde recogemos el mayor número de datos de las personas señaladas en los registros,

<sup>6</sup> L. HENRY y M. FLEURY: *Des registres paroissiaux á l'histoire de la population. Manuel de dépouillement et de exploitation de l'état civil ancien*, París, 1956, más tarde convertido en *Nouveau manuel de dépouillement et d'exploitation de l'état civil ancien*, París, 1965; L. HENRY: *Manuel de démographie historique*, Ginebra-París, 1970.

para, partiendo de ellos, elaborar las posibles fichas familiares, siendo sólo posible, en este caso, conocer a los cónyuges y a los hijos habidos en el matrimonio durante este período, puesto que lo que más nos interesa es conocer las características de esta primera población. Somos conscientes que para reconstruir las familias son necesarios otros datos recogidos en los libros de matrimonio y en los de defunciones, pero éstos no aparecen en Gran Canaria hasta después de la segunda mitad del siglo, cuando se ponen en práctica las normas de Trento, por Real Cédula de 1564<sup>7</sup>.

A pesar de la importancia de la fuente, para el caso que nos ocupa, hemos de llamar la atención sobre algunas deficiencias. Así, aunque el obispo Muros mandara en sus *Constituciones* que se hiciera constar en los libros de bautizados el nombre del cura, la fecha, el nombre del niño, de sus padres y padrinos<sup>8</sup>, los curas y miembros del cabildo catedral que solían bautizar no siempre registran con total puntualidad todos los datos, quizá por la pequeñez y familiaridad de la comunidad, donde todos se conocían, de ahí que omitan algunos de estos requisitos; así, en las partidas de los primeros años hallamos algunas donde sólo se menciona al padre de la criatura e incluso a veces sólo se pone del mismo su apellido, y del recién nacido se omite, en ocasiones, hasta su nombre. Así, el domingo 12 de enero de 1499 se anota que «se bautizó un hijo de Inés Guancha» y el 13 de abril del mismo año se registra a «Teresa, hija de Civerio», entendiéndose que debía referirse el cura a Juan de Civerio Muxica, caballero conquistador, que ocupa impor-

<sup>7</sup> Sobre la metodología a utilizar en las fuentes parroquiales es conveniente ver M. MARTÍN GALÁN: «Fuentes y métodos para el estudio de la demografía histórica castellana durante la Edad Moderna», en *Hispania*, 148, Madrid, 1981, pp. 231-325. Para Canarias, ver A. MACÍAS HERNÁNDEZ: «Fuentes y principales problemas metodológicos de la demografía histórica de Canarias», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 34, Madrid-Las Palmas, 1988, pp. 51-157.

<sup>8</sup> *Constituciones sinodales...*, *op. cit.*, pp. 113-114. En la misma ordenanza «...mandamos al Cura que bautizare que escriba su propio nombre, diciendo: yo, fulano, cura, e luego el día, mes e año, e nombre de la criatura que bautiza, e de su padre e de su madre, e si no habidos por legítimos marido e mujer, e los nombres de los padrinos y de las madrinas...».

tantes cargos en el cabildo. Estas deficiencias dificultan, por tanto, la labor de reconstrucción de la célula familiar. Cuando se dan estos casos hemos optado, cuando se registra el nombre del padre, por contabilizar al nacido como legítimo; sin embargo, cuando sólo se anota el nombre de la madre lo consignamos como ilegítimo. También como tales registramos aquellos que, aún figurando el nombre de su progenitor, se indica que la madre es mujer soltera o soluta, como Juana, bautizada el 30 de junio de 1500, hija de Lázaro de la Torre, regidor, y de Isabel de la Gomera, mujer soltera. En otras ocasiones, el cura, aún cuando sólo anota el nombre del padre, a continuación añade que el bautizado es legítimo, mientras que en otros casos a pesar de dar el nombre del progenitor, añade que la madre es la barragana de aquél o su manceba.

Otro tanto sucede con los criados, mencionados así, pero en su mayoría sin padres conocidos, a lo sumo la madre, asociándose a su dueño, lo que nos hace pensar que sean esclavos, y así los contamos cuando se nos da su color u origen, cuando no los consideramos como libres, pensando quizá en la posibilidad de que sean naturales de la Isla, pero sin certeza al no figurar ninguna anotación que como tales se los identifique.

En lo que respecta a los bautizados, de éstos normalmente se da el nombre, su color y condición, sin señalarse cuándo nació, pues sólo en una ocasión en que la criatura recibe el bautismo, en su casa por necesidad, se registra como Diego, hijo de Juan García y de Constanza de Troya, que fue llevado a la iglesia de dos meses después de haber recibido el agua en su casa por el canónigo Ambrosio López, para que se le impusiera óleo y crisma el 28 de octubre de 1516.

También se anota en una misma partida los hijos gemelos, o nacidos de un solo vientre tal como aparecen apuntados, lo que suele llevar a veces a confusiones en los recuentos, al considerar la partida como si se tratara de uno sólo. Otras veces se anotan dos niños de padres diferentes en el mismo registro, e incluso cuando se trata de cautivos, hasta tres o cuatro de diferentes dueños.

## 1. ORIGEN

Entre la información que se nos ofrece podemos distinguir cuatro grupos de pobladores en relación a su origen: indígenas, europeos, africanos y criollos. Estos últimos, nacidos en el solar de la nueva urbe, se diferencian en función de su condición: libres y esclavos, o de su legitimidad, pues ya desde el principio, como en toda sociedad, contamos con ilegítimos y expósitos, aunque aún con muy poco peso específico. Vista la variedad de elementos, comenzaremos por los indígenas, ya que en definitiva ésta era la tierra de sus antecesores.

### 1.1. *Indígenas*

La población aborígen que aparece registrada en la documentación estudiada es insignificante a todas luces si la comparamos con las cifras estimadas por algún autor, que establece en una cuarta parte la población autóctona<sup>9</sup>. Igualmente, en 1504 el propio inquisidor Tribaldos indica que encontró en las islas unas 1.200 familias canarias, sin contar otras muchas que estaban mezcladas<sup>10</sup>.

Las razones que pueden explicar la poca presencia de indígenas en el libro del Sagrario puede estar fundamentada en algunas razones: en 1491 el cabildo de Gran Canaria denuncia ante los reyes que la entrada masiva de aquellos indígenas desterrados podía superar a la población cristiana, por lo que se

<sup>9</sup> M. A. LADERO QUESADA: «La economía de las Islas Canarias a comienzos del siglo XVI», *Anuario de Estudios Americanos*, XXXI, Sevilla, 1974, p. 735.

<sup>10</sup> Archivo M(useo) C(anario), *Inquisición*, leg. LXXVII-7. Carta a la Suprema. Este documento fue visto y recogido por A. MILLARES TORRES: *Historia General de las Islas Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, 1975, p. 192. Añade el inquisidor que con los conquistadores vinieron pocas mujeres, por lo cual la mayor parte de ellos casaron con naturales de la tierra. Estos datos serán recogidos bastante años más tarde por el inquisidor Ortiz de Funes.

recomienda evitar su entrada<sup>11</sup>; pero así y todo, según se desprende de un informe publicado por D. Wölfel, en donde se contemplan las quejas que los canarios dirigen a los reyes en 1504, se comprueba que la población aborigen de Gran Canaria, a pesar de las deportaciones y ventas en los mercados peninsulares, era más numerosa de lo que se esperaba<sup>12</sup>. Ante esto, pensamos que la comparecencia como tales naturales ante el cura del Sagrario puede estar en relación con su convencimiento de considerarse «propios castellanos»<sup>13</sup>, y por tanto no declaran su naturaleza, sino sólo sus nombres y apellidos, confundidos con los procedentes del solar hispano. Por otra parte, hemos de tener en cuenta que el lugar donde se levantó la ciudad de Las Palmas era una zona despoblada antes de la conquista, por lo cual los naturales prefirieron seguir viviendo cerca de sus antiguos poblados: Gáldar y Telde. Estas últimas razones son las que pueden explicar la sola presencia de cinco indígenas, todas mujeres, en los registros. De ellas, sólo una figura como natural de la Isla: Catalina, que tiene un hijo, Rodrigo, en 1499; tres son de Tenerife, posiblemente del grupo que Fernández de Lugo desterró, dos citadas como guanchas y otra con el apelativo de natural de Tenerife, y finalmente una gomera. Curiosamente, son todas solteras; de una se dice que es «soluta», con hijos ilegítimos. Dos aparecen relacionadas con hombres: Isabel de la Gomera con Lázaro Martín, e Inés Guancha con Cristóbal de San Clemente, posiblemente el que luego sería escribano de Las Palmas, que tuvo un hijo natural con esta indígena antes de casarse con Leonor Núñez.

## 1.2. Europeos

Los europeos, en general, llegan a Gran Canaria masivamente como fruto de la conquista; después de consumarse ésta,

<sup>11</sup> E. SERRA RÁFOLS: «Los últimos canarios», *Revista de Historia Canaria*, XXV, La Laguna, 1950, pp. 12-13.

<sup>12</sup> D. WÖLFEL: «La Curia romana y la Corona de España en la defensa de los aborígenes canarios», *Antropos*, XXV, 1930, p. 1071.

<sup>13</sup> E. SERRA RÁFOLS, *art. cit.*, p. 20.

los Reyes Católicos realizan una política repobladora, concediendo a sus habitantes el beneficio de exención de alcabalas y tributos con el objeto de fomentar la población en el nuevo territorio anexionado, que es reiterado por su hija Juana y por el rey Carlos I<sup>14</sup>. Del mismo modo, en la Real Cédula remitida por los Reyes a Pedro de Vera para repartir tierras el objetivo a perseguir es que los beneficiarios se asienten en la tierra con sus mujeres e hijos, y la pueblen<sup>15</sup>. Estas medidas hacen que parte de los conquistadores se queden en la Isla, a la vez que se incentiva la llegada de nuevos colonos que se asientan tanto en la capital como en el resto de Gran Canaria, en las poblaciones de Telde, Gáldar, Moya, Teror. Del conjunto, la mayoría son de origen castellano, entendiendo como tales a todos los pertenecientes a la corona de Castilla: andaluces, extremeños, castellanos, vascos y gallegos. De éstos apenas se dice su naturaleza, pero lo intuimos por sus gentilicios que utilizan como apellidos, y por su relación con la conquista, como Juan de Talavera, Juan de Civerio, Pedro García de Carmona, Alonso de Arévalo, Juan de Lugo, Juan de Madrid, Francisco de Tarifa y Bartolomé de Varea. Estos últimos peones de la conquista<sup>16</sup>. Junto a éstos hallamos otros, en donde se indica su origen y vecindad, bien añadiendo a continuación el nombre del lugar de donde proceden, o nombrándolos por su gentilicio, como Diego García, vecino de Cádiz, que figura como padrino de un hijo de Juan de Murcia y de Ana de Ocampo, bautizado en 1512. En circunstancias parecidas son citadas cuatro mujeres, a las cuales se las conoce por su gentilicio: Magdalena la asturiana, María la castellana, la cordobesa y la gallega. Algunos gallegos son identificados como tales porque llevan el apelativo a continuación de su nombre, o son llamados como tales, en total unos diez, aún cuando nos consta por otra documentación

<sup>14</sup> *Libro Rojo...*, *op. cit.*, pp. XXVIII y XXIX.

<sup>15</sup> *Ídem*, doc. I.

<sup>16</sup> M. A. LADERO QUESADA: «Las cuentas de la conquista de Gran Canaria», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 12, Madrid-Las Palmas, 1966, pp. 11-104.

que la colonia gallega era bastante superior<sup>17</sup>. Uno de ellos era cura del Sagrario, natural de Cangas, en Pontevedra, que ocupa el cargo de cura de Santa Ana desde 1520 hasta 1528 al menos, imponiendo el sacramento del bautismo a los nuevos naturales. El bachiller Pedro del Broilo, que así se llamaba el cura, mantiene bastantes relaciones con sus paisanos como se comprueba en las escrituras notariales<sup>18</sup>. Tenía por su criado a otro gallego, el clérigo Juan de Otero, a quien dona en 1522 unas casas que poseía en Cangas<sup>19</sup>. De su testamento y de sus transacciones se deduce que era un hombre de posesión desahogada, pues poseía en Las Palmas tres casas, dos de las cuales tenía arrendadas, y tierras en Teror. Ayudó a edificar con sus dineros la ermita del Espíritu Santo, donde tenía altar, «monumento» y sepultura; en la iglesia de San Antón tenía su capellanía, donde era mayordomo, a la cual donó una cruz de pontifical dorada, labrada de figuras; era un hombre culto, pues su librería, con una docena de volúmenes, nos indica que conocía a los últimos latinos y a los escritores medievales; la donó a la biblioteca de la catedral<sup>20</sup>.

Los presentes en el libro sacramental son los ya señalados. Se dedicaban preferentemente a la agricultura y a la ganadería, y entre ellos destaca Fernán Rodríguez, presente en Las Palmas desde 1501; se dedica al transporte tanto de leña para nutrir los ingenios como de azúcar que lleva al puerto, y con el numerario obtenido de la venta del azúcar que le correspondía como salario compraba ropas, cereales y en alguna ocasión hasta un esclavillo para que le ayudara en sus tareas<sup>21</sup>.

<sup>17</sup> Vid. M. LOBO CABRERA: «Los gallegos en Canarias a través de los protocolos notariales en el primer tercio del siglo XVI», *Actas del II Coloquio de Metodología Histórica Aplicada*, Santiago de Compostela, 1984, pp. 211-223.

<sup>18</sup> A.H.P.L.P., *Cristóbal de San Clemente*, núm. 736, fs. 169v., 170r. y 174r.

<sup>19</sup> A.H.P.L.P., *Cristóbal de San Clemente*, núm. 740, f. 360r.

<sup>20</sup> Archivo Diocesano, Fondo del Sagrario. Testamento otorgado el 2 de octubre de 1532. Su codicilo lo realizó ante Cristóbal de San Clemente el 24 del mismo mes, núm. 741, f. 513r.

<sup>21</sup> A.H.P.L.P., *Cristóbal de San Clemente*, núm. 734, f. 14r.; núm. 736, f. 173r. Fernán Rodríguez se obligaba a pagar 6.250 maravedíes por un esclavillo negro de diez años.

La nómina de vascos no es muy amplia, si atendemos solamente al gentilicio que figura en las partidas. No obstante, sabemos que un número importante de los mismos, 200 ballesteros, participaron en la conquista de Gran Canaria, con Michel de Muxica. Este mismo, unas veces es nombrado como tal al haber sido un notable conquistador que partió del puerto de Santa María en octubre de 1482<sup>22</sup> y otras como Michel Vizcaíno. Ahora bien, en función de sus apellidos: Azpeitia, Mondragón, Oñate, Vergara, que hacen alusión a su lugar de procedencia, hemos localizado a una quincena, muchos de los cuales están vecindados en Las Palmas después de concluida la empresa militar. Figuran, así, Juan Martínez de Bilbao, conocido como Perrucho, que fue peón de la conquista, lo mismo que Juan de Oñate, al cual se le pagó por su participación en la misma 639 maravedíes y 3,5 fanegas de trigo<sup>23</sup>, y Bartolomé Varea, peón asimismo, que luego figura como heredero del heredamiento de Firgas<sup>24</sup>, y Juan Vizcaíno, de oficio zapatero, quien también acompañó a Mujica como trabajador<sup>25</sup>.

En estos primeros momentos, y dentro de los reinos de España, la otra colonia que figura en la ciudad es la catalana. Siempre fue una comunidad reducida y privilegiada en Gran Canaria, aunque con cierto protagonismo en el conjunto de la sociedad, como las familias Fonte y Codina<sup>26</sup>. Los primeros catalanes de los cuales tenemos noticia figuran entre 1500 y 1515, cuatro de ellos varones y una mujer, Juana, que trabajaba como confitera. Los dos personajes más importantes de esta colonia son Rafael Fonte, quien figura como padrino, y Juan de Barcelona. El primero es un activo mercader que realiza

<sup>22</sup> M. A. LADERO QUESADA: «Las cuentas...», *art. cit.*, pp. 44-46.

<sup>23</sup> *Ídem*, pp. 67 y 88. Oñate, al parecer, era maestro de navío, y como tal llevó indígenas canarios a la Península.

<sup>24</sup> E. AZNAR VALLEJO: *Documentos canarios en el Registro del Sello (1476-1517)*, La Laguna, 1981, doc. 707. (En adelante se citará R.S.)

<sup>25</sup> R.S., doc. 86.

<sup>26</sup> Sobre el papel de los catalanes en Canarias, vid. M. LOBO CABRERA: «Un catalá a Canarias: Joan Codina, mercader en el comercio europeu y atlàntic», *II Jornades d'Estudis Catalano-Americans*, Barcelona, 1987, pp. 41-55, y «Catalans de vocació atlàntica», *III Jornades d'Estudis Catalano-Americans*, Barcelona, 1990, pp. 135-149.

tratos entre Canarias, Cádiz, Barcelona y Madeira; fue regidor de Tenerife y de Cádiz, dejando en aquella isla una importante fortuna y un ingenio. Juan de Barcelona fue elegido por el cabildo de la Isla como personero y fue confirmado en 1499<sup>27</sup>.

Los primeros portugueses asentados en Las Palmas aparecen anotados entre 1499 y 1518, lo que indica la rápida atracción que tuvieron para los lusitanos estas islas atlánticas, pues no en vano llevaban merodeando por las islas hacía más de un siglo<sup>28</sup>. En Tenerife también la colonia fue importante, tal como ha señalado Pérez Vidal<sup>29</sup>, y el propio Viera y Clavijo, quien nos señala que fueron ellos «los primeros amigos del país que hicieron en él su comercio»<sup>30</sup>. En las partidas parroquiales figuran como tales 17 portugueses, de los cuales once son casados, posiblemente con paisanas suyas, aunque no se especifique, porque una de las características de estos pobladores es que vinieron acompañados con su familia. En Las Palmas procrean y hacen su vida, dedicándose a una gama amplia de labores. Uno de ellos, Juan Fernández, aparece casado en 1499 con Isabel Méndez, en la cual hubo una hija, y ya viudo vuelve a casar con Heria Báez, con quien hubo otra. Otros vienen solos y así figuran, en especial algunas mujeres, cinco: de una de ellas, que actúa como madrina, no sabemos el nombre, sólo se nos dice que es portuguesa. Tres de ellas son solteras, pero ello no obsta para que tengan hijos fruto de relaciones extramatrimoniales, como María Lorenzo, María Báez y Mencía Sánchez, alguna de ellas quizá relacionada con la casa de la mancebía, que desde 1503 se autoriza al gobernador que aplique a los propios las rentas que produzca la citada casa<sup>31</sup>. Sin em-

<sup>27</sup> R.S., doc. 454.

<sup>28</sup> E. SERRA RÁFOLS: *Los portugueses en Canarias*, La Laguna, 1941.

<sup>29</sup> Este autor ha realizado varios trabajos sobre los lusitanos, referidos a aspectos etnográficos y lingüísticos, pero el que mejor refleja su presencia e influencia en Canaria es J. PÉREZ VIDAL: «Aportación portuguesa a la población de Canarias. Datos para su estudio», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 14, Madrid-Las Palmas, 1968, pp. 41-106.

<sup>30</sup> J. VIERA Y CLAVIJO: *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, 1967-1971, t. II.

<sup>31</sup> P. CULLÉN DEL CASTILLO, *op. cit.*, pp. 26-27.

bargo, es notorio que este grupo de pobladores era de los más importantes, especialmente después de la introducción en la Isla de la caña de azúcar, a instancias del gobernador Pedro de Vera, pero es posible que no lo declararan ante el cura, o también que residieran en las zonas cercanas a los ingenios, y allí bautizaran a sus hijos, como, por ejemplo, Telde y Gáldar.

Sin embargo, la colonia extranjera más importante presente en Las Palmas es, sin lugar a dudas, la italiana, representada principalmente por los genoveses. Desde que se inicia el libro de bautismos comienzan a figurar. En muchos casos nos ha sido difícil identificarlos, en tanto en cuanto que sus apellidos aparecen castellanizados, adaptados según llegaban al oído del cura de turno. L. de La Rosa ha estudiado en profundidad a la citada colonia<sup>32</sup>, y está de acuerdo con nosotros de que, acabada la conquista de Gran Canaria, con la introducción de la caña de azúcar, el ambiente se hace propicio para las actividades mercantiles y financieras de los genoveses, que habían seguido desde el Mediterráneo el periplo del cultivo del azúcar. Algunos de ellos fueron los principales financieros de los establecimientos azucareros, y contra ellos se dicta una pragmática en 1498, por la cual se les prohibía tener propiedades superiores a los 200.000 marevedíes<sup>33</sup>.

En total hemos contabilizado 82 italianos con sus nombres y apellidos, aunque de algunos sólo conocemos el nombre seguido del gentilicio, genovés. Esta nómina podríamos aún elevarla en ocho enteros si sumamos las mujeres de origen ligur casadas con algunos de los citados, con lo cual el número se eleva a casi 90. Si tomamos como aproximada la cifra que se da para la población de Las Palmas en 1525, según la cual la

<sup>32</sup> L. DE LA ROSA OLIVERA: «Francisco de Riberol y la colonia genovesa en Canarias», en *Estudios históricos sobre las Canarias Orientales*, Las Palmas, 1978, pp. 169-289.

<sup>33</sup> *Ídem*, pp. 185-186; R.S., 1499-octubre-31. En carta con esa fecha se ordena al gobernador de Gran Canaria que impida que los genoveses compren heredades en cuantía superior a 200.000 maravedíes, aunque tengan concedida carta de naturaleza, y los que las tengan las vendan antes de un año. P. CULLÉN DEL CASTILLO, *op. cit.*, 1506-febrero-25, doc. XVIII. Trata sobre el mismo asunto.

ciudad contaba con unas 2.000 almas<sup>34</sup>, puede aventurarse la hipótesis de que la colonia italiana ocupaba en torno al 10 por 100 de la población. Los que hemos registrado figuran en su mayoría actuando como padrinos, lo cual nos hace pensar en una presencia transitoria en la ciudad, relacionada con sus actividades mercantiles de exportación de azúcares y orchilla e importación de tejidos y bienes de equipo. Casados con paisanas suyas y con otras pobladoras de cierto relieve, y nacidos en la ciudad, hallamos a treinta, lo que significa que tenían casa poblada, pues muchos de ellos figuran también como señores de esclavos.

Esta colonia privilegiada no hace sino crecer a lo largo del siglo XVI, ocupando puestos de responsabilidad en el consistorio isleño, uniéndose a familias conquistadoras, contribuyendo con su aporte económico a levantar edificios importantes y relacionando a Las Palmas con las principales plazas mercantiles de la época, tales como Génova, Francia, Cádiz y Amberes. El aumento de la nación hace que siete de sus miembros, algunos de los cuales aparecen anotados en el libro de bautizos, apoderen a otro genovés para traer testimonio a la Isla de los privilegios y exenciones que tenían de los reyes de Castilla<sup>35</sup>.

De la lista que tenemos sólo cuatro figuran con su nombre, y a continuación el gentilicio de genovés: Antonio, Constantín, Teodoro y Nicolás, y todos son registrados como padrinos en 1499, 1503, 1513 y 1518, y los dos primeros, curiosamente, de hijos de mujeres solteras.

Alfabéticamente, el primero con el cual tropezamos es Antonio Arnao o Bernao, de las dos maneras aparece escrito. Según L. de La Rosa, figura como estante en Gran Canaria desde 1509; sin embargo, ya desde 1507 se encuentra en la capital, año en que aparece como padrino de una hija del tonelero Carmona. Estaba casado con otra italiana, María Arnao, y una de

<sup>34</sup> M. LOBO CABRERA: *La esclavitud en las Canarias Orientales en el siglo XVI (negros, moros y moriscos)*, Las Palmas, 1982, p. 215; E. SÁNCHEZ FALCÓN: «Evolución demográfica de Las Palmas», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 10, Madrid-Las Palmas, 1964, p. 322. Esta autora da una cifra superior, cercana a los 2.500 habitantes.

<sup>35</sup> L. DE LA ROSA OLIVERA, *art. cit.*, p. 191.

sus hijas, Leonor, estaba asimismo unida a otro paisano suyo: Juan Batista. Aunque posiblemente llegara, como tantos otros, como transeúnte, se estableció definitivamente en Las Palmas, teniendo su casa poblada, pues entre 1513 y 1514 presenta ante el cura del Sagrario a bautizar cuatro esclavos: Juan, Juan, Catalina e Isabel.

Leonardo Burón, establecido en Las Palmas desde 1520, fue uno de los genoveses que dio poder en 1525 para traer a la ciudad copia del testimonio de los privilegios concedidos a su nación<sup>36</sup>. En 1528 figura como padrino con tres genoveses más: Francisco Larca o Lerca, Mateo Cairasco y Fremigo Paniguerola, de la hija de un zapatero.

Los Cairasco, familia nizarda, pero perteneciente a la república de Génova, está representada por cuatro miembros: Agustín, Constantín, Mateo y Violante. De Agustín apenas nada sabemos, pues no es citado por ningún autor, sólo aparece en 1518 como padrino de un hijo de un tal maestre Juan, aunque es posible que sea pariente de los anteriores. Lo mismo podemos decir de Violante, la primera de este apellido que figura en el libro sacramental, quizá la misma que aparece citada en 1504 como la Cairasca, casada con un tal Alonso de Valero, que en 1514 presenta a una hija suya, Catalina, en el Sagrario para ser bautizada. Esta Catalina es quizá la que se adjudica como hija natural de Constantín Cairasco, que con el tiempo casaría con Tomás de Capua, otro genovés<sup>37</sup>. Existe también otra Catalina Cairasco, casada con Guillermo de Cárdenas, con quien tuvo entre 1519 y 1524 tres hijos: Luis, Pedro y Marina. La hija natural de Constantín Cairasco es Violante, pues en la primera cita en donde la hallamos casada con Valero se la llama Violante Constantín.

El más importante de esta zaga en estos primeros años es Constantín Cairasco, quien a comienzos del XVI se encontraba entre aquellos extranjeros cuya hacienda superaba el límite autorizado, pues tenía en la ciudad de Las Palmas un ingenio

<sup>36</sup> *Ídem*, p. 191.

<sup>37</sup> A. CIORANESCU: «Cairasco de Figueroa. Su vida. Su familia. Sus amigos», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 3, Madrid-Las Palmas, p. 281.

que valía con tierras y molino 2.220 ducados y rentaba 350.000 maravedíes<sup>38</sup>, y en 1507 ya había llegado a ocupar el cargo de mayordomo del concejo<sup>39</sup>. Éste no tuvo descendencia directa, pues al parecer murió soltero en torno a 1522, un año después de que compareciese ante el cura como padrino de Argentina, hija de Antonio Arnao y de su mujer. Al morir, además de su hacienda en Gáldar, dejaba casa propia en la ciudad de Las Palmas, en la calle del convento de San Francisco. Le heredó un sobrino, Mateo, padre del poeta Bartolomé Cairasco, quien llegó a Las Palmas en torno a 1520, y en 1524 ya lo registramos en el libro de bautizos. En 1526, después de unirse en matrimonio con doña María Suárez de Figueroa, hija de Bartolomé Fontana, genovés, y de Constanza Suárez, de origen converso e indígena, lleva a bautizar a su primer hijo: Constantín. Doña María tuvo este hijo a los catorce años, lo que indica la precocidad de las relaciones, pues según se desprende del libro manejado fue bautizada en marzo de 1512, siendo sus padrinos personas principales de Las Palmas: Bartolomé de Riberol y doña Catalina de Acevedo. Mateo, como otros tantos genoveses, fue regidor de Gran Canaria desde 1527, siguió con los negocios azucareros de su tío, siendo propietario de los ingenios de Guía y Gáldar, y dio estudios a sus hijos, que firmaban en perfecta caligrafía. De su testamento y de las cuentas presentadas por doña María a su muerte, lo mismo que de las dotes de sus hijas, sacamos la conclusión de que poseía una posición bastante holgada; mantuvo una conexión bastante estrecha con su colonia, pues tres de sus hijos casaron con miembros del grupo ligur. Al mismo tiempo participaba en otras actividades, como en la compra de esclavos y en invertir en las armadas que tenían por objeto ir a Berbería, pues en 1527 organizó una<sup>40</sup>.

Teodoro Calderín, dedicado también al comercio como todos sus paisanos, figura anotado como padrino en 1520. En la mis-

<sup>38</sup> L. DE LA ROSA OLIVERA, *art. cit.*, p. 188.

<sup>39</sup> El 6 de noviembre de 1507 es confirmado por los reyes de la elección hecha por el concejo y justicia de Gran Canaria, conforme al fuero de la isla. R.S., doc. 715.

<sup>40</sup> M. LOBO CABRERA: *La esclavitud...*, *op. cit.*

ma década, en 1522, aún sigue manteniendo su situación de estante, y así aparece en la venta de una esclava negra. Se dedicaba a la vez a cargar azúcares con destino a Cádiz; así, en el mismo año, junto con otro genovés, Juan Corona, fleta la carabela del portugués Juan Luis para remitirla a la ciudad andaluza con carga<sup>41</sup>. Aún en 1533, todavía permanecía en Las Palmas, y en esa fecha asociado con el genovés Lorenzo de Riberol, fleta un navío para remitir a Amberes 35 toneladas de azúcares y derivados, cargando Calderín las dos terceras partes y el resto Riberol, consignada a las personas registradas en el embarque<sup>42</sup>.

También como padrinos figuran Juan o Juanoto de Capua y la mujer de Canino, del tronco de los Veintemilla, de los cuales Francisco era mayordomo de la capilla de los genoveses en 1532. Un hermano de Juanoto, Tomás, figura en Las Palmas desde muy pronto, y en 1512 ya hacía al menos un año que había contraído nupcias con Juana de Aguillón, con la cual hubo cinco hijos, que fueron bautizados en el Sagrario. En 1514 llevó a una esclava a recibir el agua del bautismo, quizá adulta y recién traída de África, pues no figura su madre. Una de sus hijas, Julia, contrae matrimonio en 1527 con el prolífico mercader catalán Anrique Fonte, y es dotada con 1.600 doblas, parte de ellas en tierras de cañas de azúcar<sup>43</sup>. Juanoto y Tomás poseían propiedades de cañas en Firgas.

Genoveses también con descendencia inscrita en el libro de bautizos son Juan de Cárrega, Pedro Juan Casaña, Antonio Casanova, Antonio Cerezo y Ambrosio Colombo. De Antonio Cerezo, quien nos aparece en el registro, no sabemos si es el mismo poderoso y rico personaje ligado al ingenio de Agaete, pues en los datos conocidos sólo se le asocia en matrimonio a San-

<sup>41</sup> A.H.P.L.P., *Cristóbal de San Clemente*, núm. 735, f. 721r. El maestro, vecino de Tavira, les fleta la carabela para cargarla de azúcares en los puertos de Agaete y las Isletas, y llevarla a Cádiz, previo pago del derecho de avería y el flete en la ciudad andaluza.

<sup>42</sup> A.H.P.L.P., *Cristóbal de San Clemente*, núm. 741, f. 172v. El azúcar se cargaría en los puertos de las Isletas, Sardina o Agaete, para llevarla a Flandes.

<sup>43</sup> A.H.P.L.P., *Cristóbal de San Clemente*, núm. 737, f. 690r.

cha Díaz de Zorita. No obstante, el personaje asentado en el libro aparece asociado a Catalina de Cárdenas, con quien hubo dos hijos: Francisco, bautizado en 1512, y Juan, en 1515. Del mismo modo, los Cigala aparecen vinculados a Gran Canaria en fecha temprana, al menos desde 1505, y con descendencia desde 1508.

La saga de los Corona: Juan, Batista y Jácome están inscritos como padrinos entre 1517 y 1527. Son ávidos comerciantes exportadores de azúcar, en contacto con Cádiz y con Italia. Juan remite, en 1518, 130 cajas de azúcar a Cádiz consignadas a su orden<sup>44</sup>; a la vez se asocia con otros genoveses para el mismo fin, pero esta vez para remitir a Italia 150 cajas a bordo de la nao del vecino del Puerto de Santa María Bartolomé González<sup>45</sup>.

Le siguen Lorenzo Cotilla, Agustín y Giraldo de la Chavega, estos últimos parientes de los Riberoles, y hermanos. Giraldo figura ya en Las Palmas desde 1499 y en 1512 era apoderado de su primo Francisco de Riberol. Agustín figura más tiempo residiendo en Gran Canaria, donde consigue en 1536 ser hacedor del almojarifazgo<sup>46</sup>. En 1514 tenía una criada, María, que sirvió de madrina a los esclavos de los Riberoles, y en 1534 vendía un esclavo por 27.500 maravedíes<sup>47</sup>. De los Espíndola conocemos a dos miembros: Cosme y Jácome. Cosme se halla en Las Palmas antes de 1515, y no en 1517 como se ha afirmado, pues en aquella fecha ya era casado con Jacomina Arnao o Bernao, de cuyo matrimonio nació Benita. Jácome, quizá her-

<sup>44</sup> A.H.P.L.P., *Cristóbal de San Clemente*, núm. 734, f. 21v. El 29 de enero de 1518, el portugués Vicente Rodríguez fleta la carabela de la cual es maestre, propiedad del catalán Rafael Fonte, vecino y regidor de Tenerife, para llevar en su nave 130 cajas de azúcar hasta Cádiz, a nombre de Juan Corona, mercader genovés, presente.

<sup>45</sup> A.H.P.L.P., *Cristóbal de San Clemente*, núm. 734, f. 109r. Por las 150 cajas, cuyo destino es Génova, el maestre cobraría de flete un ducado por unidad, lo mismo que a Juan Batista de Aguiar y a Luis Saluzzo, de los cuales lleva en total unas 300 cajas. Corona tenía facultad de acuerdo con el maestre para enviar junto con el azúcar dos criados, dos esclavos o dos personas.

<sup>46</sup> L. DE LA ROSA OLIVERA, *art. cit.*, p. 209.

<sup>47</sup> A.H.P.L.P., *Cristóbal de San Clemente*, núm. 741, f. 343r.

mano del anterior, también figura en la misma data en Las Palmas.

Los Fontana están representados por Bartolomé, Antona y Pero. Bartolomé es el primero que llega a Las Palmas a fines del siglo XV, y pronto forma parte del cabildo, primero como regidor en 1504, después de haber sido mayordomo durante varios años. En efecto, en 1499 fue confirmada su elección por los reyes para ejercer el oficio con todos sus derechos y honores durante tres años<sup>48</sup>. Su confirmación como regidor le llega en mayo de 1504<sup>49</sup>. Según se desprende de una orden dada al gobernador Lope de Sosa, debió llegar a la Isla a fines de 1489, pues en 1506, después de haber vivido más de quince años en Gran Canaria, se le concede una vecindad de tierras de regadío<sup>50</sup>. Poseía en 1527 un ingenio de azúcar en Arucas y en este año lo arrienda a Alonso de la Barrera<sup>51</sup>. En 1504 ya estaba casado con Constanza Suárez, en quien hubo a Mencía, Serafín y María, madre de Bartolomé Cairasco, y en 1528 aún residía en Las Palmas, pues en ese año en unión de su hijo Serafín vendía un esclavo negro a otro genovés: Antonio de Mayuelo<sup>52</sup>.

Antonia, hija del anterior, entroncó con el licenciado Cristóbal Venegas, hombre de posición desahogada que ocupó distintos cargos en la administración, entre ellos el de teniente de gobernador, cargo que le fue recurrido por ser vecino y casado en la ciudad de Las Palmas, de acuerdo con la cédula de 1530, que lo prohibía<sup>53</sup>. Con Antona, al menos según nuestra información, hubo dos hijas, Juliana y María, bautizadas en esta época. El otro Fontana es Pero, pero de él sólo sabemos que residía en Las Palmas en 1524.

Los Franquiz son un grupo de cierta importancia en relación con el comercio, y están representados en Las Palmas por seis

<sup>48</sup> R.S., doc. núm. 454.

<sup>49</sup> R.S., doc. núm. 612.

<sup>50</sup> R.S., doc. núm. 664.

<sup>51</sup> A.H.P.L.P., *Hernando de Padilla*, núm. 743, f. 217v.

<sup>52</sup> M. LOBO CABRERA: *La esclavitud...*, *op. cit.*, vid. cuadros de ventas de esclavos negros.

<sup>53</sup> P. CULLÉN DEL CASTILLO, *op. cit.* p. LXXV.

miembros: Agustín, Constantín, Diego, Esteban, Francisco y Rafael. Fue una saga que se mantuvo en la Isla negociando y comerciando con azúcar con plazas como Cádiz y Amberes<sup>54</sup>. Los citados figuran todos como padrinos entre 1514 y 1527, y de ellos del único que se dice que es mercader es Diego, el mismo que se dedicaba al negocio de la trata<sup>55</sup>.

De los Grillo sólo Carlo figura como padrino en 1518; igualmente mantenía contactos con Gran Canaria en función de sus negocios, pero siempre como transeúnte, igual que en Tenerife, donde también aparece en 1512 como tal<sup>56</sup>.

El genovés Francisco Lerca o Larca figura también como padrino de un hijo de Juan Batista Salvago y Leonor Arnao, en unión de su paisano Francisco Corona. Parece que no tuvo descendencia, pero se afincó en Gran Canaria, donde llegó a ocupar un puesto de regidor en 1526. Los negocios ocupaban su tiempo y en especial aquel que tenía que ver con las exportaciones<sup>57</sup>. En efecto, en 1522 remitía 180 cajas de azúcar consignadas a su nombre al puerto de Cádiz<sup>58</sup>, y en 1534, en unión de otro genovés, Francisco Veintemilla enviaba a Flandes una carabela con azúcares y remieles consignados al hijo de su socio, Francisco Canino de Veintemilla<sup>59</sup>.

Los Leardo están representados por Pedro Juan y Juan, hermanos, que llegan a Gran Canaria procedentes de Sevilla. En Las Palmas figura Juan desde 1506, aunque seguía manteniendo

<sup>54</sup> M. LOBO CABRERA: *El comercio canario europeo bajo Felipe II*, Funchal, 1988, p. 208.

<sup>55</sup> M. LOBO CABRERA: *La esclavitud...*, *op. cit.* Vid. cuadros de ventas.

<sup>56</sup> L. DE LA ROSA OLIVERA, *art. cit.*, p. 285.

<sup>57</sup> I. M. GÓMEZ GALTIER: «El genovés Francisco Lerca, prestamista y comerciante de orchilla en Las Palmas de Gran Canaria en el decenio 1517-1526», *Revista de Historia*, XXIX, La Laguna, 1963-1964, pp. 70-76.

<sup>58</sup> A.H.P.L.P., *Cristóbal de San Clemente*, núm. 735, f. 47v. Las cajas se las daría: 40 ó 50, en el puerto de Agaete, y el resto, en las Isletas, sin llevar más mercancía que la suya, e iría en conserva este navío con el de Juan de Herrera para seguridad de la mercancía.

<sup>59</sup> A.H.P.L.P., *Cristóbal de San Clemente*, núm. 741, f. 351r. Para ello ambos genoveses fletan la carabela del maestre Álvaro Hernández.

sus contactos con la ciudad hispalense<sup>60</sup>. Entre 1512 y 1518 está de nuevo en Gran Canaria, en la última fecha apadrinando a una niña. Pedro Juan está en la Isla desde 1511, pues en esa fecha lleva al Sagrario una esclavilla a bautizar. En 1523 aparece como apoderado de los recaudadores en las alcabalas, y al año siguiente, en unión de otro genovés, figura como arrendador de las tercias reales<sup>61</sup>. Ambos hermanos estaban bien relacionados con el concejo, al cual habían prestado dinero, pues en 1515 se le adeudaban 200.000 maravedíes<sup>62</sup>. También se dedicaba, como toda su colonia, al comercio, especialmente en conexión con Amberes, a donde en 1534<sup>63</sup> consigna una partida de azúcar y remieles a Tomás Leardo, tal vez pariente suyo. Del mismo modo, participa en las transacciones de compra y venta de esclavos; así, se le ve operar con tales operaciones unas cinco veces, en tres de ellas con negros.

Los Lomelín, Laumelín y Nomelín también figuran en la ciudad desde 1505. Tres de ellos hallamos anotados: Antonio y Agustín, el cual bautiza a su hija, Julia, en 1525, y Cristóbal, el primero que aparece en Las Palmas junto con los anteriores, el cual procedía de Cádiz, donde era arrendador<sup>64</sup>.

Simón Luzardo es otro de los genoveses que accede al gobierno de la Isla como regidor, cuya confirmación obtiene en 1511<sup>65</sup>. En esa misma fecha es anotado en el libro de bautizos como padrino, y un año después figura ya casado con María de Porras, en quien hubo dos hijas: Catalina y María.

Nicoloso Mari también estuvo presente en el comercio de la ciudad de Las Palmas, pero como estante, lo que no le impidió ser padrino junto con Francisco Lerca de una hija de

<sup>60</sup> F. MORALES PADRÓN: «Canarias en el Archivo de Protocolos de Sevilla», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 7 y 8, Madrid-Las Palmas, 1961 y 1962, pp. 239-340 y 355-492, doc. núm. 269.

<sup>61</sup> L. DE LA ROSA OLIVERA, *art. cit.*, p. 230.

<sup>62</sup> R.S., docs. núms. 1.117 y 1.121.

<sup>63</sup> A.H.P.L.P., *Cristóbal de San Clemente*, núm. 741, f. 610v. En este caso, parte de la carga se entregaría en el puerto de Melenara. Tomás Leardo además iría con la mercancía hasta Amberes.

<sup>64</sup> J. SÁNCHEZ HERRERO: *Cádiz. La ciudad medieval y cristiana (1260-1525)*, Córdoba, 1981, p. 142.

<sup>65</sup> R.S., doc. núm. 846.

Agustín de Lomelín. Su presencia está íntimamente relacionada con el azúcar y su exportación, pues en 1531 remite 50 cajas del producto a Italia<sup>66</sup>.

Los Mayuelo o Mayolo fue otra familia genovesa con arraigo en Gran Canaria, y aunque en el libro sacramental están registrados como padrinos sabemos que echaron raíces en la tierra. Antonio llegó a ser regidor de Gran Canaria en 1531 y casó con María de Herrera. Lázaro, de oficio mercader y prestamista, tuvo como mujer a doña Leonor de León, en quien hubo varios hijos. Para mejor atender sus negocios en exportaciones e importaciones se había hecho con un almacén en el puerto de las Isletas, donde a la espera de los navíos guardaba la mercancía. Este establecimiento lindaba con la capellanía de la Luz, con otro almacén y con el mar, y en él tenía tinajas y jarras para echar remieles<sup>67</sup>.

Juan Batista de Milán, Polo Morteo, Antonio de Ore, Micer Jerónimo de Ore y Antonio de Oreo, todos ellos mercaderes, se casan y afinan en Gran Canaria. Juan Batista de Milán casa con Francisca Yralda, con quien tiene al menos dos hijos; Polo Morteo reside en Las Palmas desde 1509 y ya en 1520 figura unido a Isabel Ortiz, con quien tiene a Leonardo. Su estancia en la Isla, sus tierras y sus necesidades le hacen participar en el negocio de esclavos; así, en 1522 compra cuatro al también italiano Simón Luzardo por 60.000 maravedís<sup>68</sup>. Antonio de Ore o de Oreo, tal vez el mismo, está presente en Las Palmas desde 1504, donde ejerció el oficio de escribano público, que renunció ante el cabildo en el vecino Pedro Ortiz en 1513, por no poder desempeñarlo<sup>69</sup>. Trajo consigo a Las Palmas a su hermana Florencia, y casó en la Isla con Ana de Serpa, pues como

<sup>66</sup> A.H.P.L.P., *Cristóbal de San Clemente*, núm. 740, f. 202v. Nicoloso Mari fleta la carabela de Diego Díaz en unión de Simón Franquíz y Jácome Adorno, todos mercaderes.

<sup>67</sup> A.H.P.L.P., *Alonso de Balboa*, núm. 770, f. 499v. Su viuda, casada en 1557 con el doctor Ángel Lercaro, lo vende en esa fecha, pues a ella le fue adjudicado en la partipación celebrada con sus hijos.

<sup>68</sup> M. LOBO CABRERA: *La esclavitud...*, op. cit., vid. cuadros de ventas.

<sup>69</sup> R.S., doc. núm. 990.

tal figura en 1516; mantenía contactos en Tenerife, donde vivía su padre<sup>70</sup>.

Micer Jerónimo de Ore u Orerio está presente en la ciudad palmense desde 1499, fecha en que junto con su mujer, Leonor Texeda, sirve de padrino a un hijo de Juan de Civerio. En 1504 es confirmado en su cargo de regidor junto con Bartolomé Fontana<sup>71</sup>, y en 1505 bautiza a su hijo Jerónimo. Tenía como propiedades tierras, tienda y hacienda de mucho valor.

Los Paniguerola o Panigarola, Frémigo y Rodrigo, lo mismo que Jerónimo Pascua, Honorato Peloso, Lorenzo Peri o Pérez, figuran como padrinos, lo que da a entender que no tuvieron descendencia en Las Palmas. Lorenzo Peri, florentino, quedó en la Isla, donde fue propietario del ingenio de Arucas, y dejó en su testamento una manda para casar doncellas pobres. Se le menciona como mercader, y como tal, compra y vende esclavos.

Casado en Gran Canaria es Alxader Rapalo, que tiene en Peregrina de Azuache o Azuaje a Isabel en 1520.

Dentro del conjunto, la mayor importancia la tienen los Ribero, pues un nutrido grupo de esta familia comparece ante el cura del Sagrario, unos a bautizar a sus hijos, otros como padrinos y como propietarios de esclavos. Son éstos: Batista, Lucano, Beatriz y Luisa, Lorenzo, Pedro Juan y Cosme, además de Bartolomé.

Batista procedía de Sevilla, a donde había pasado en torno a 1478, el mismo año que se iniciaba la conquista de Gran Canaria, y desde aquella ciudad pasa a la Isla, pues en 1488, pese a su condición de genovés, se le confirma la venta de unas casas y heredades que para hacer un ingenio le hicieron, a la vez que se le concede merced para que pueda ser vecino de la Isla<sup>72</sup>. No obstante, pese a dicha autorización real, y a que desde fines del siglo XV se le menciona como vecino, en 1497

<sup>70</sup> L. DE LA ROSA OLIVERA, *art. cit.*, p. 287.

<sup>71</sup> R.S., doc. núm. 612.

<sup>72</sup> R.S., doc. núm. 125, 20 de noviembre de 1488. La venta fue otorgada ante Hernando de Écija, escribano público de Gáldar, y ante Diego de San Clemente, escribano público de Gran Canaria, por Juan Sánchez de Roldán y Francisco de Adeje, vecinos de Gáldar, quienes habían recibido estos bienes de Pedro de Vera, por su participación en la conquista.

el gobernador Alonso Fajardo, al hacer repartimiento con autorización real, lo vuelve a recibir como vecino y le da una caballería de tierra de regadío<sup>73</sup>. Este reparto lo recibió Batista por carta otorgada por los reyes para que Fajardo le repartiera tierras<sup>74</sup>. En el mismo año, y un mes más tarde, los reyes ordenan al nuevo gobernador, Antonio de Torres, determine en la petición de Batista sobre tierras de caña de azúcar, con aguas e ingenio, sito en Gáldar, que le había sido arrebatado por Lope Sánchez de Valenzuela, también gobernador<sup>75</sup>. En 1507 es nombrado regidor del cabildo<sup>76</sup>. En esa misma fecha, en unión de su esposa, Francisca Quixada, hija del jurado de la capital andaluza, Juan de Lugo, acude al Sagrario a bautizar al primer hijo que le nace en Las Palmas: Francisco. Desde ese año hasta 1512 vuelve a comparecer dos veces más para dar el sacramento a sus hijos Bernardino y Juan, nacidos en 1509 y 1512 respectivamente. Con su familia asentada ya en Las Palmas, y con tres criollos como hijos, Batista se convierte en uno de los más importantes productores de azúcar, y en una persona respetable como edil del concejo, pues hasta 1513 figura al frente de su regiduría<sup>77</sup>. Hijos suyos también se asentaron en Las Palmas, aunque posiblemente nacidos en Sevilla, como Beatriz y Luisa de Riberol, que aparecen registradas como madrinas en 1513, lo mismo que Lucano y Leonor, casada con el nieto y homónimo de Pedro de Vera, pues en 1510 se ordena a la justicia del reino investigue sobre la información prestada por Pedro Sánchez, vecino de Gran Canaria, que acusa a Pedro de Vera, hijo de Martín de Vera, de haberse casado con Leonor Quijada, hija de Batista de Riberol, estando ya ca-

<sup>73</sup> F. MORALES PADRÓN, *art. cit.*, doc. núm. 49.

<sup>74</sup> R.S., doc. núm. 538. En 1502 se dicta orden al doctor Andrés de Villalón, del consejo y registrador, para que entregara a Batista de Riberol, vecino de Gran Canaria, el traslado de la carta dada por los reyes para que Alonso Fajardo, antiguo gobernador, hiciese en ella el repartimiento de tierras, y pueda presentarlo ante el consejo para su defensa.

<sup>75</sup> R.S., doc. núm. 550,26 de febrero de 1502. Con las propiedades del genovés el gobernador había pagado a los herederos de Juan Mayor, alguacil mayor que había sido de la Isla, y a los de Pedro de Aday.

<sup>76</sup> R.S., 6 de noviembre de 1507.

<sup>77</sup> R.S., doc. núm. 961, 4 de mayo de 1513.

sado por poderes con una vecina de Nápoles<sup>78</sup>. Luisa figuraba en 1520 casada con su primo segundo Francisco de Lugo, regidor de Tenerife y La Palma. El más pequeño de esta saga, Bernardino, fue licenciado en derecho por la Universidad de Sevilla y autor de la obra *Libro contra la ambición y codicia desordenada de aquestos tiempos llamada alabança de la pobreza*, editado en 1556<sup>79</sup>. El primogénito, Lucano, también pasó a Las Palmas, donde casó con Catalina de las Casas, hija del bachiller Pero Fernández de Valdés, regidor y teniente de gobernador de Tenerife, quien pasa algunas temporadas en Gran Canaria, pues en 1504 y 1506 figura como padrino en el libro sacramental; con ella hubo un hijo bautizado en agosto de 1520, Jerónimo, que al parecer murió niño en Guía<sup>80</sup>.

Del albergó de los Sopranis de Rivarolo, tres figuran ante el cura del Sagrario como padrinos: Cosme, hermano del famoso Francisco de Riberol, estudiado en profundidad por L. de La Rosa, y los hermanos Lorenzo y Pedro Juan. Cosme figura en Gran Canaria desde comienzos del siglo XVI y en 1501 se le cita como uno de los extranjeros que tienen heredades superiores a 200.000 maravedíes<sup>81</sup>. Desde esa fecha en adelante reside habitualmente en Las Palmas, concediéndosele y confirmandosele la vecindad junto con su hermano, su hijo Agustín y el sobrino de ambos, Pedro Juan de Riberol<sup>82</sup>. Durante su estancia en la Isla su fortuna y propiedades no hicieron sino crecer, teniendo litigio por ello con muchos vecinos, en especial por la posesión de las aguas que no se aprovechaban<sup>83</sup>, y en

<sup>78</sup> R.S., 1510-mayo-16. También se acusa a Vera de haber cometido otros delitos.

<sup>79</sup> Reeditado en Las Palmas, 1980, con una nota preliminar de A. Millares Carlo.

<sup>80</sup> L. DE LA ROSA OLIVERA, *art. cit.*, p. 217.

<sup>81</sup> Junto con su hermano Francisco, con Francisco Palomar y otros extranjeros se le amplía el tiempo para vender su hacienda: R.S., doc. núm. 528.

<sup>82</sup> R.S., 4 de mayo de 1513. En este mismo documento se le confirman las propiedades que poseen en la Isla, aunque sobrepasen los 200.000 maravedíes, pues para ello se había concertado con el secretario, Lope de Conchillos.

<sup>83</sup> L. DE LA ROSA OLIVERA, *art. cit.*, pp. 224-225.

efecto en 1513 había tenido una demanda presentada por Martín de Vera, regidor y vecino, en que se pedía se prohibiera a Cosme y a los factores de Francisco Riberol construir una acequia encima de la que él poseía en Moya, junto a la Montaña, para riego de un heredamiento de cañas<sup>84</sup>.

La descendencia de Cosme de Riberol no figura en el libro de bautizos, pero sabemos que dos hijos suyos: Agustín y Esteban, residieron en Las Palmas. Durante su estancia en la urbe hizo acopio de esclavos, para ponerlos a trabajar en su hacienda, y así en 1514 se registran siete cautivos, de los cuales tres fueron llevados a bautizar por Cosme, y del resto se dice que son de los Riberoles, probablemente propiedad de él y de su hermano Francisco.

Parientes de los anteriores son Pedro Juan y Lorenzo, ambos hermanos, dedicados igualmente al comercio y asentados en la capital. Actuaban en los negocios de sus tíos y en los suyos propios, pero parece que no tuvieron descendencia conocida en Las Palmas, pues ambos figuran en las actas sacramentales como padrinos.

Por último, nos queda Bartolomé Riberol, hijo de Francisco Riberol, asesinado el 12 de octubre de 1512 a manos de los hijos del regidor Martín de Vera, Pedro y Diego. En febrero de 1513 los reyes envían carta al gobernador Lope de Sosa para que haga información a petición de Benito Constantín, procurador de micer Francisco de Riberol, vecino de la ciudad de Sevilla, sobre la muerte de Bartolomé<sup>85</sup>. Según el profesor La Rosa, Bartolomé había casado en Génova sin dejar hijos, y allí su mujer había testado en 1498 y 1501 y otorgaba su codicilo en 1503. Nada se dice de su vida sentimental en Canarias, y así parece confirmarse, pues en información sacramental sólo

<sup>84</sup> R.S., 23 de junio de 1513. En la demanda Martín de Vera alegaba que la suya estaba hecha hacía diez años y ellos podían hacer la que pretendían en otra parte.

<sup>85</sup> R.S., doc. núm. 940, 1513-febrero-16. En el escrito se dice que fue asesinado a traición por algunos vecinos de la Isla. Docs. 984, 985, 1.001, 10.006 y 1.139 sobre el mismo asunto. Para más información, vid. L. DE LA ROSA OLIVERA, *art. cit.*

figura anotado como padrino de una hija de Cristóbal Vivas en 1511.

De los Salvago conocemos dos miembros, Bartolomé y Juan Batista. Del primero sólo sabemos que poseía un esclavo en 1514, y el segundo, unido en matrimonio a una hija del también genovés Antonio Arnao, con la cual hubo tres hijos: Juan, María y Juan. Se asentó definitivamente en la Isla, donde obtuvo repartimiento, y para trabajar en su casa y propiedades se hizo con dos esclavos en 1514. Su descendencia entroncó con la familia Cairasco, y dos de sus familiares fueron miembros del cabildo catedral y hombres expertos en los negocios, como Pedro Salvago, canónigo, arcediano de Canaria, de quien el obispo Fernando Suárez de Figueroa dice que «no es letrado ni aún buen latino»<sup>86</sup>, y Juan Salvago, también arcediano de Canaria<sup>87</sup>.

De los Sobranis conocemos en este período en Las Palmas a Francisco y a Felipe, aunque también sabemos por otras informaciones de la presencia en Gran Canaria de Jácome, quien tuvo ricas tierras de cañas y un ingenio azucarero en la Isla<sup>88</sup>. Los dos anteriores son hijos de éste: Francisco era hijo natural, y residió en la ciudad, donde actuó con poder de su padre en 1518, el mismo año que figura como padrino de un hijo del bachiller Pedro de Góngora; asimismo, se dedicaba a las exportaciones de azúcares a Flandes, pues en 1532 envía dos partidas a la ciudad del Escalda: una consignada a su orden y otra dirigida a Gregorio Cataño<sup>89</sup>. Felipe arraigó en la tierra, instalándose primero en Guía; luego logró carta de vecindad y una regiduría en el cabildo de Gran Canaria; fabricó también un ingenio de azúcar con maderas traídas de Tamadaba, bajo

<sup>86</sup> L. FERNÁNDEZ MARTÍN: «Aspectos económicos, administrativos y humanos de la diócesis de Canarias en la segunda mitad del siglo XVI», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 21, Madrid-Las Palmas, 1975, p. 119.

<sup>87</sup> A. CIORANESCU, *art. cit.*, p. 294.

<sup>88</sup> F. MORALES PADRÓN, *art. cit.*, docs. 30, 61, 62, 64, 87, 89 y 91.

<sup>89</sup> A.H.P.L.P., *Hernando de Padilla*, núm. 748, f. 462r. Sobranis envía en este último caso cuatro pipas de remiel abarrotadas y dos caja de azúcar blanco, todo marcado con almagre.

licencia otorgada en 3 de junio de 1541<sup>90</sup>. Aunque en las crónicas se cite a los Sobranis como conquistadores, yerran los autores. Felipe no fue conquistador, pues consta que había nacido en Cádiz en 1507, pero entroncó con estirpes conquistadoras por su segundo matrimonio con doña Clara Inglesa del Castillo, más conocida como doña Clara Inglesa. En 1524, con diecisiete años, figura ya en Las Palmas como padrino, donde fabricará su casa, y se comprará una sepultura en el convento de San Francisco de Las Palmas<sup>91</sup>.

Dentro de esta nómina de italianos que venimos mencionando como miembros integrantes de la reciente sociedad de Las Palmas tenemos también a Francisco Solucio, Antonio de Soletto y Marcos Uso de Mar, los cuales figuran en el libro parroquial como padrinos. Éstos, como el resto de su colonia, estaban relacionados directamente con el tráfico y comercio del azúcar. Así, Francisco de Solucio envía un cargamento de 210 cajas de azúcar a la ciudad de Cádiz, a bordo de la carabela del maestre Andrés Salvago<sup>92</sup>.

Finalmente tenemos registrado a un doctor Nizado, paisano de los Cairasco, que presenta a bautizar en el Sagrario a una hija suya habida en Blasina de Coxo, en noviembre de 1528.

Las otras colonias extranjeras representadas en estos primeros años en Las Palmas son la francesa y la flamenca. Había tradición de la presencia francesa en el archipiélago, pues la primera conquista de Canarias fue llevada a cabo por caballeros normandos a las órdenes de Juan de Bethencourt, estableciéndose muchos de ellos como colonos y pobladores en las islas de Lanzarote, Fuerteventura y El Hierro<sup>93</sup>.

En Las Palmas está representada por doce miembros, en su mayoría detectados porque llevan junto a su nombre el genti-

<sup>90</sup> J. VIERA Y CLAVIJO, *op. cit.*, t. I, p. 552.

<sup>91</sup> J. BLANCO MONTESDEOCA y M. LOBO CABRERA: «Notas a la biografía de Ana Cibo de Sopranis», en *Biografía de Canarios Célebres* de A. MILLARES TORRES, Las Palmas, 1982, pp. 116-124.

<sup>92</sup> A.H.P.L.P., *Cristóbal de San Clemente*, núm. 738, f. 116v.

<sup>93</sup> F. FERNÁNDEZ-ARMESTO: *The Canary Islands after the conquest. The making of a colonial society in the early sixteenth century*, Oxford, 1982, pp. 33-35.

licio francés. En otros casos se señala su procedencia claramente. De ellos, cinco están casados y de otros dos se indica su actividad: uno es mercader y otro es cura del Sagrario. En cuanto al sexo, señalar que cuatro son mujeres, en su mayoría en apariencia solteras, pues todas figuran como madrinas, tales como Ana de Casanueva, Guiomar e Inés Francesa.

Este pequeño grupo, a causa de la inestabilidad de las relaciones entre España y Francia, no creció mucho en esta parte del siglo, en especial porque a causa de las guerras los bienes de franceses solían ser secuestrados. Esta medida no fue bien vista por los residentes en Canarias y en consecuencia apelaron, alegando su condición de vecinos. En este caso se hallaba Juan de Alemania, propietario de una huerta en la ciudad<sup>94</sup>. A éste y a otras personas, acusadas de franceses, se le secuestraron sus bienes muebles y raíces en virtud de una real orden, como cosas pertenecientes a los súbditos del rey de Francia. En su descargo declararon llevar residiendo en la Isla muchos años, con mujer, casa y hacienda, al tiempo que habían sido recibidos como vecinos<sup>95</sup>. En efecto, Alemania había llegado a Las Palmas como mercader, tal como figura en un pleito entre los contadores mayores y Pedro de Alcázar, arrendador de los derechos del 2 por 100 de la Isla<sup>96</sup>, y en 1510 ya comparece en el Sagrario como padrino. En 1520 figura casado con Isabel Romera, también llamada Isabel de Tamariz, con quien hubo tres hijos: Carlos, Rodrigo e Inés, siendo padrino del primero

<sup>94</sup> A.H.P.L.P., *Cristóbal de San Clemente*, núm. 733, fs. 333r. y 336r. En una escritura, otorgada entre Constantín Cairasco y el sastre Lorenzo Rodríguez, aquél le compraba un tributo de 1.500 maravedís, pagaderos en una casa en Las Palmas, «donde fue la huerta que dicen de Juan de Alemania».

<sup>95</sup> R.S., doc. núm. 986. El 19 de junio de 1513 se ordena al gobernador, Lope de Sosa, que devuelva a Juan de Alemania y a las restantes personas afectadas los bienes muebles e inmuebles, oro, plata y azúcar que le fueron secuestrados en virtud de la real cédula. La orden se da a petición de Machín de Ycarduy, procurador de Juan de Alemania, quien informó que a éste se le habían secuestrado los bienes alegando que era francés, a pesar de que hacía muchos años que residía en Gran Canaria con su mujer y hacienda.

<sup>96</sup> R.S., docs. núms. 773 y 1.509.

el francés Juan Mansel. Éste es otro comerciante importante con agentes y factores en Ruán<sup>97</sup>, y exportador de distintos artículos, entre ellos azúcar y marfil. En efecto, en 1534 remite a Flandes, consignados a Drique Vandestralla, azúcares y pipas de remieles, más 18 dientes de marfil valorados en 100 doblas, objetos de varias transacciones<sup>98</sup>. Era rico propietario de un ingenio en Arucas, que luego pasaría a ser propiedad de su yerno, el capitán general Pedro Cerón. Mansel o Mansel casó con María de Santa Gadea, hija del conquistador de origen burgalés Fernando de Santa Gadea, recaudador de las rentas reales<sup>99</sup>. De este matrimonio, celebrado en 1519, tuvo Mansel dos hijas: Sofía y Margarita, nacidas en 1520 y 1524 respectivamente, pero al parecer sólo sobrevivió la primera, que fundó junto con su marido el mayorazgo de Arucas.

Otros franceses dignos de mención son Elías de la Nuez, Juan Francés, María Francesa y un Mación, vecino de Gáldar. El cura francés figura como responsable de la iglesia del Sagrario al menos desde 1514, imponiendo el sacramento del bautizo a los recién nacidos, y se mantiene como tal hasta 1518. Como Juan Francés figuran en las anotaciones dos personas, aunque quizá sea la misma, casado en 1512 con Barbola González y en 1514 con Francisca Garruda, de quien tiene dos hijos. Éste, además, contaba con otros miembros de su familia en Las Palmas, al menos con una hermana en 1508, por lo cual pensamos sea el mismo a quien en 1513 también se les restituyen por una orden real los bienes que le habían secuestrado, al ser denunciado como francés<sup>100</sup>. La hija de este francés, Catalina, nacida en 1521, casa con el cañaverero Fernán

<sup>97</sup> A. RUMEU DE ARMAS: *Piraterías y ataques navales contra las Islas Canarias*, Madrid, 1947-1950, t. I, p. 309.

<sup>98</sup> A.H.P.L.P., *Cristóbal de San Clemente*, núm. 741, f. 426r. Para ello Mansel se concierta con el maestre de navío Francisco Hernández, nombrando como consignatarios además del citado a Tilmaván o Doménico de Tresva, piamontés, residente en Amberes. De flete se le pagarán cinco ducados o su justo valor por tonelada.

<sup>99</sup> R.S., docs. núms. 1.136 y 1.138, 1516-mayo-3 y 5.

<sup>100</sup> R.S., 1513-abril-17. En la citada fecha figura como vecino de Tenerife, con mujer y casa poblada, lo que nos hace pensar que dado lo común del nombre se refiera a distintas personas.

Álvarez, y sus padres la dotan en 1539 con 56.932 maravedíes, empleados en enseres de casa <sup>101</sup>.

María Francés es la única mujer de esta nacionalidad que se registra como casada en Las Palmas con un carpintero, con quien tiene una hija en 1498. El citado Mación no figura como vecino de la capital, por lo cual pensamos que sea Maciot de Bethencourt, casado con la indígena Luisa de Bethencourt, que tiene en Gáldar sus propiedades.

La comunidad flamenca está representada por cuatro individuos, todos casados en Gran Canaria. Son éstos: Juan de Janbrus o Juan Brus, Michel Hasor o Basor, anotado como francés en las partidas; un tal Cornelis y Miguel Flamenco. Los dos primeros son conocidos por sus actividades mercantiles. En 1511 y 1512, Juan Brus mantiene una actividad importante en Tenerife, vendiendo y recibiendo a cambio azúcar en la comarca de Taoro <sup>102</sup>. Sin embargo, en 1512 ya se encontraba en Las Palmas, y en 1514 figura casado con Jacomina Refín, y como propietario de una esclava que lleva a bautizar. Otro tanto podemos decir de Miguel Basor, apoderado de algunos mercaderes catalanes y flamencos residentes en Tenerife <sup>103</sup>. Sus negocios como mercader le llevaron a estar indistintamente en una y otra isla, pero figuraba como residente en Gran Canaria, donde tenía a su mujer, Barbora, aún cuando se le menciona como estante. El citado como Cornelis quizá esté relacionado con el mismo que trajo las campanas de la catedral de Flandes <sup>104</sup>.

### 1.3. Africanos

Finalmente nos quedan los africanos: moriscos y negros traídos por la fuerza a Gran Canaria para ser utilizados como fuer-

<sup>101</sup> A.H.P.L.P., *Hernando de Padilla*, núm. 732, f. 242v.

<sup>102</sup> M. MARRERO RODRÍGUEZ: «Los flamencos en los comienzos hispánicos de Tenerife», *Studi in memoria de Federico Melis*, III, 1978, pp. 589-590.

<sup>103</sup> M. MARRERO RODRÍGUEZ: «Mercaderes flamencos en Tenerife durante la primera mitad del siglo XVI», *IV Coloquio de Historia Canario-Americana (1980)*, Las Palmas, 1982, pp. 605-606.

<sup>104</sup> A.H.P.L.P., *Cristóbal de San Clemente*, núm. 735, f. 629r.

za de trabajo en los ingenios azucareros y en otros sectores económicos. Los mismos se conseguían a través del sistema de cabalgadas que desde Las Palmas se hacían a Berbería o comprándolos a los mercaderes portugueses que recorrían la Isla con esta mercancía humana<sup>105</sup>. Dentro del conjunto de esclavos que aparecen en los registros vamos a analizar aquí a aquellos supuestamente adultos, puesto que no se indica de quién son hijos, sino sólo su propietario, que son bautizados en el Sagrario, pero que no han nacido en Las Palmas, aún cuando en el recuento general los unamos a aquellos que han visto la luz en la capital grancanaria como hijos de esclavos. Muchos de estos africanos y de otras zonas, como un turco, no figuran como tales cautivos, sino como criados, pero dada la relación en que figuran con sus dueños, sin citar a ningún familiar, intuimos que son esclavos. Los más son registrados como negros, seguidos de los berberiscos y de la referencia a un mulato. En total podemos decir que llegaron a Las Palmas como trabajadores e indirectamente como pobladores, haciendo crecer con su presencia el número de cautivos, 149. Hemos de indicar que sólo hemos incluido en la cifra a aquellos criados a los cuales se les añadía algún elemento que nos hiciera pensar que fuesen esclavos, es decir, cuando se señala el color, puesto que también tenemos una nómina amplia de criados que figuraran como tales cuando estudiemos el apartado socioeconómico. Del total, sólo en 15 casos, algo menos del 10 por 100, se indica que son negros, justamente coincidiendo con los primeros años del siglo, pues luego el cura omite esta distinción. Dos son anotados como moriscos de Berbería, y sólo se cita a un turco como algo curioso. Del resto nada sabemos sobre su origen, aunque todo parece apuntar a su naturaleza africana, aunque también es posible que entre ellos figure algún indígena. La afirmación sobre su posible filiación al continente africano nos la confirma la relación de esclavos hallados en el libro primero de genealogías, conservado en el Museo Canario, en donde de un total de 334 esclavos contabilizados en 1525,

<sup>105</sup> M. LOBO CABRERA: *La esclavitud...*, *op. cit.*

195 son negros, 127 moriscos, ocho loros y sólo siete aparecen sin indicar su origen<sup>106</sup>.

La afluencia de bautizos de esclavos en los años 1513 y 1514 está directamente en relación con las cabalgadas realizadas a Berbería en los años inmediatamente anteriores, pues nos consta por un expediente abierto en Las Palmas en 1520, cuyas diligencias fueron practicadas por el tesorero de la catedral Fernán Álvarez<sup>107</sup>, de la participación en expediciones de este tipo del escribano público Rodrigo de Ocaña, Sebastián de Cubas y Luis de Aday, armador en varias entradas a África, y de quien Rumeu de Armas dice que era el campeón africano<sup>108</sup>. Además, nos consta que en 1513 se organizó una cabalgada en Las Palmas para ir a la costa de África<sup>109</sup>.

Los cautivos cuando llegan al Sagrario a recibir el agua del bautismo ya van acompañados por sus dueños, lo que indica que ya éstos los habían comprado o les había tocado como beneficio del capital invertido, si habían participado como socios en las armazones.

Los propietarios son personas de distinta condición social, desde gobernadores y miembros del cabildo, como el gobernador Lope de Sosa, que lleva a bautizar cinco cautivos en 1513 y tres en 1512, a eclesiásticos con dignidad, como los arcedianos y canónigos, propietarios de ingenios azucareros como los Riberoles, mercaderes, artesanos y todos aquellos que tenían posición y medios para hacerse con algún esclavo en el mercado.

Algunos de estos africanos son casados, o al menos así se deja intuir en las partidas. Un mulato bautizado en 1516 es hijo de Juan y de su mujer, Juana Fernández; Francisco y Francisca, moriscos, tenían un hijo en 1503, lo que nos puede inducir a pensar que estos moriscos llegaron a Las Palmas de propia voluntad merced a las paces amistosas que se habían

<sup>106</sup> Archivo Museo Canario, Libro I de Genealogías, *Inquisición*, leg. CLII-1. Vid. también M. LOBO CABRERA: *La esclavitud...*, *op. cit.*, p. 215.

<sup>107</sup> Archivo Acialcázar, leg. Berbería.

<sup>108</sup> A. RUMEU DE ARMAS: *España en el África Atlántica*, Madrid, 1956, t. I. En 1518, junto con Vicente de Montesdeoca, volvió a ir de armada a Berbería: A.H.P.L.P., *Cristóbal de San Clemente*, núm. 734, fs. 31r. y 48r.

<sup>109</sup> M. LOBO CABRERA: *La esclavitud...*, *op. cit.*, p. 66.

establecido en 1497, y al seguro que les había dado el gobernador, Alonso Fajardo, para que pudiesen andar por la Isla, por lo cual los reyes prohibieron en 1501 que ningún berberisco entrara en la Isla sin su licencia<sup>110</sup>. Otros matrimonios eran los de Juan Salido y Elvira, su mujer, esclavos de Vergara, y el de Pedro, negro, y María, esclava de Lope Sánchez de Valenzuela.

#### 1.4. *Criollos*

Éstos son los primeros naturales de la tierra después de la conquista, y los que van a hacer que la población de la nueva república aumente en poco tiempo su densidad y su recinto, puesto que el crecimiento de sus moradores hará que el espacio urbano comience a crecer por el barrio de Triana, pasando el Guiniguada, a orillas de donde se había levantado el real. Cuatro grupos distinguimos entre los nacidos y bautizados en la iglesia del Sagrario: legítimos, ilegítimos, expósitos y esclavos, los cuales hemos agrupado a su vez en dos: libres y esclavos. De estos últimos ya hemos hecho referencia de que muchos no son nacidos en Las Palmas, sino en África, pero que son llevados a bautizar desde que llegan a puerto y pasan a ser posesión de los miembros de la sociedad. En los años que median entre 1498 y 1528 se comienza a producir el primer crecimiento conocido, con una curva bastante irregular, que no se corresponde a una situación demográfica normal, alterada por la inmigración y con algunos recesos fruto de eventualidades catastróficas que inciden negativamente en el ritmo de los nacimientos, como la enfermedad de modorra que azota la Isla en la década de los veinte<sup>111</sup>, hasta el punto que a consecuencia de la misma se abolió la casa de la mancebía que existía en la ciudad<sup>112</sup>. A esto debe añadirse la plaga de alhorra que se cernió sobre la Isla, por lo cual los labradores se acogen

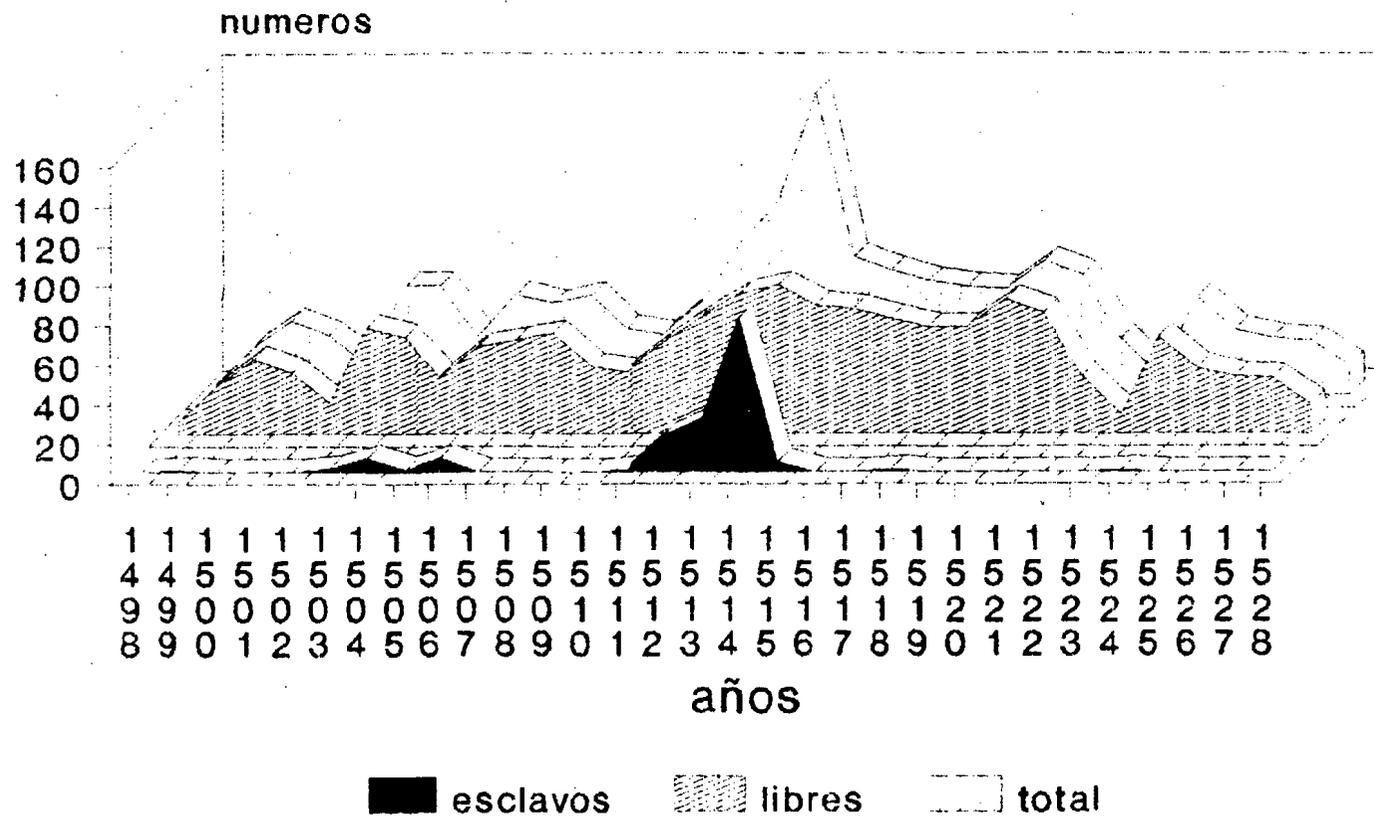
<sup>110</sup> A. RUMEU DE ARMAS: *España...*, *op. cit.*, pp. 377-379.

<sup>111</sup> J. VIERA Y CLAVIJO, *op. cit.*, t. I, p. 603.

<sup>112</sup> *Ídem*, pp. 690-691. La razón, según la tradición, estribaba en el convencimiento de que la peste había sido un castigo divino por mantener aquel lupanar, del cual se cobraba renta.

# BAUTIZOS DE LAS PALMAS

*Libres y esclavos*



*Libro I de Bautizos*

a la protección de los santos Justo y Pastor, y le dedican una ermita en Las Palmas, en el barrio de Triana. No obstante, no son éstas las únicas consecuencias que inciden en el crecimiento de la población, sino la falta de familias necesarias para el desarrollo de la urbe y de la economía. Por esta razón en 1515 se declara la necesidad que tiene Gran Canaria de que habiten en ella personas con su familia para poblarla<sup>113</sup>, quizá debido al gran número de transeúntes y estantes que circulaban por la ciudad, título que se le da ese mismo año por la reina doña Juana, atraídos por el comercio, pero sin intención de asentarse en la tierra. Quizá con el mismo objetivo se dictó una real cédula de don Carlos en 1526 para que se poblara el puerto de las Isletas<sup>114</sup>. Todo esto está en relación al número de nacidos, pues mientras entre 1508 y 1517 la cifra casi se duplica con respecto a la década anterior, en la siguiente se observa un descenso cercano al 40 por 100, aun cuando debemos tener en cuenta que entre 1512, 1513 y 1514 hay un aporte considerable de esclavos.

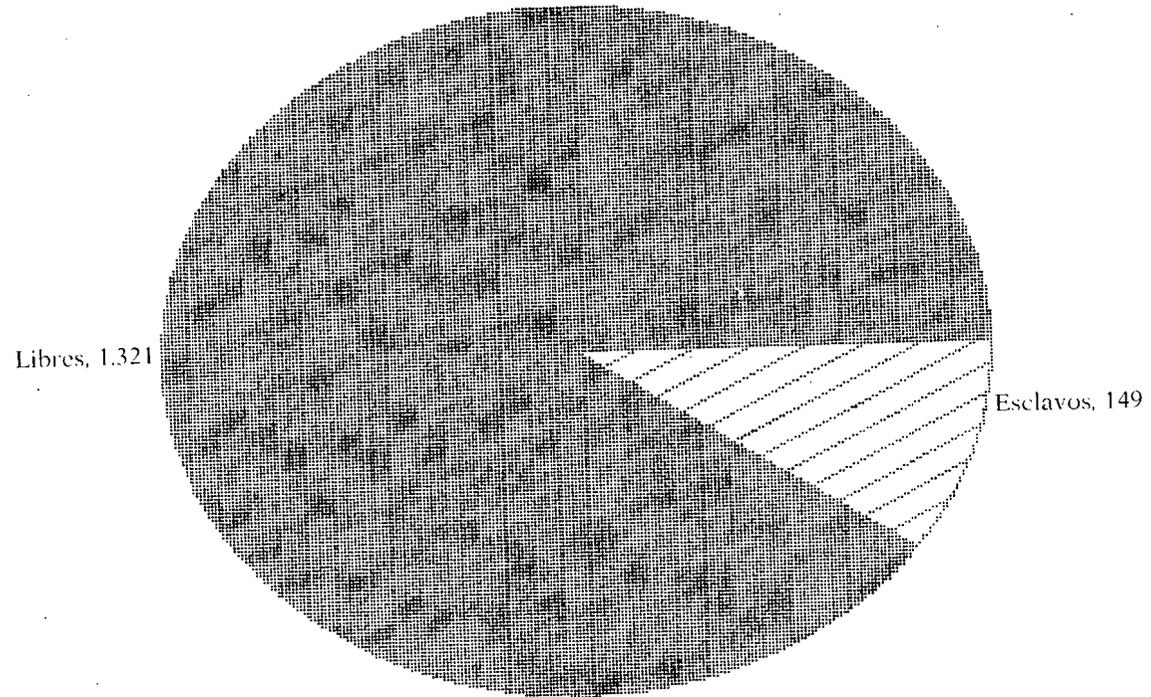
En líneas generales, podemos indicar que el porcentaje más elevado corresponde a los nacidos de matrimonios legítimos, y por tanto libres, hijos de conquistadores, tal como puede comprobarse por el número de familias estimadas donde los cónyuges reúnen estas características. Los esclavos, negros y moriscos, le siguen a la zaga con un total de 149. Los ilegítimos, como en cualquier sociedad naciente, figuran pronto, fruto de las relaciones extraconyugales de aquellos hombres y mujeres que vienen solos a poblar la tierra; también la necesidad de mujeres en los primeros momentos incita a estos contactos; en su mayoría son hijos de indígenas y de portuguesas, muchas de ellas quizá relacionadas con las casas de la mancebía. Su número todavía no es muy importante, como lo será en el siglo siguiente, pues sólo representan el 4 por 100 del total.

<sup>113</sup> E. SÁNCHEZ FALCÓN, *art. cit.*, p. 314.

<sup>114</sup> P. CULLÉN DEL CASTILLO, *op. cit.*, pp. 72-73. Además del móvil demográfico, se perseguía que el puerto se hiciera pueblo, y que pasaran a vivir en él los pescadores y «personas que biven por la mar» y «estaría más segura la fortaleza», a la vez que los marineros y extranjeros pudieran conseguir mantenimientos más baratos.

PROPORCIÓN DE BAUTIZOS

*Libres y esclavos*



*Libro I de Bautizos*

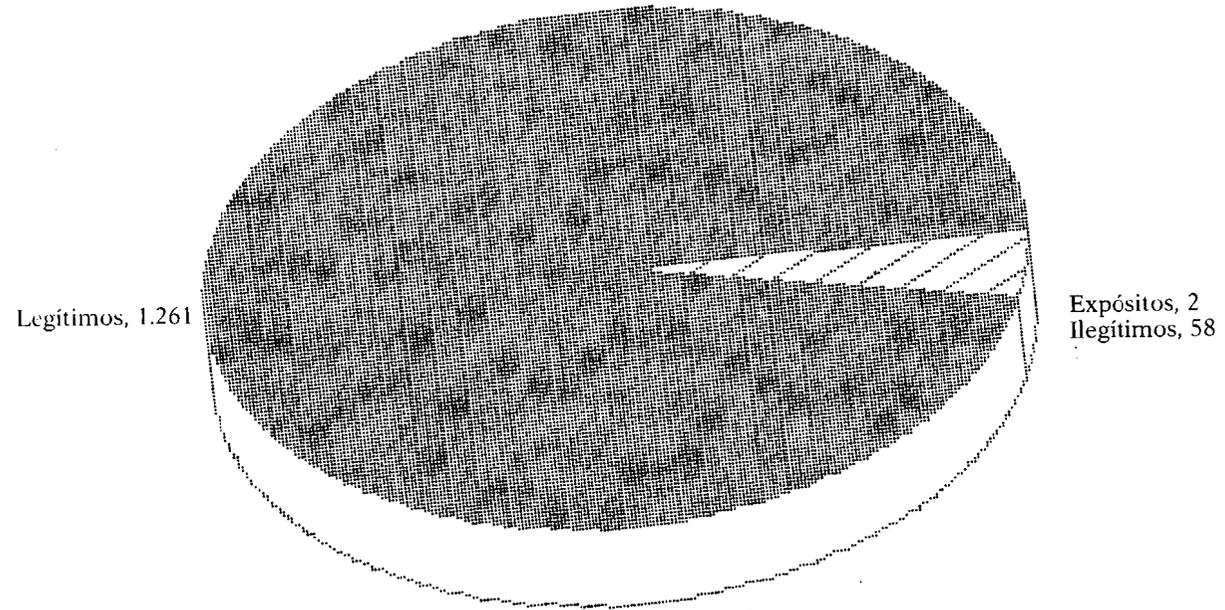
CUADRO I

Año	Total	Libres	Esclavos	Ilegít.	Expósitos	V.	H.
1498 .....	6	6				5	1
1499 .....	25	24	1	3		10	15
1500 .....	38	38		1		22	16
1501 .....	31	31		6	1	16	15
1502 .....	16	16		2		13	3
1503 .....	56	54	2	10		25	31
1504 .....	56	49	7	4		28	28
1505 .....	30	29	1	1		18	12
1506 .....	51	44	7	5		26	25
1507 .....	47	47		6		23	24
1508 .....	51	51		3		28	23
1509 .....	34	34				18	16
1510 .....	31	31		1		19	12
1511 .....	47	46	1			27	20
1512 .....	77	59	18	3		46	31
1513 .....	98	71	27	3		53	45
1514 .....	153	75	78	4		80	73
1515 .....	70	65	5	1		35	35
1516 .....	63	63				29	34
1517 .....	58	58		4	1	38	20
1518 .....	55	54	1	1		25	30
1519 .....	54	54				29	25
1520 .....	68	68				34	34
1521 .....	61	61				15	14
1522 .....	29	29				15	14
1523 .....	10	10				4	6
1524 .....	50	49	1			29	21
1525 .....	33	33				12	21
1526 .....	29	29				16	13
1527 .....	28	28				16	12
1528 .....	15	15				9	6
<i>Total..</i>	1.470	1.321	149	58	2	777	693

Fuente: Libro I de bautizos del Sagrario<sup>115</sup>.

<sup>115</sup> Las cifras aquí reflejadas difieren un poco de las consignadas por E. SÁNCHEZ FALCÓN, *art. cit.*, y M. LOBO CABRERA: *La esclavitud...*, *op. cit.* Ello puede deberse a que los citados autores, cuando hicieron el recuento, no tuvieron en cuenta las partidas en donde aparecen asentadas desde dos hasta cuatro criaturas, y que ahora hemos descubierto. Por otra parte, nosotros, cuando realizamos el trabajo citado, no tuvimos acceso al citado libro, y hubimos de conformarnos con una copia.

### CONDICIÓN DE LOS BAUTIZADOS



*Libro de Bautizos*

Los expósitos, es decir, aquellos niños abandonados en la iglesia o en casas de particulares, también están presentes, aunque su número sea todavía insignificante, quizá porque al ser todavía la ciudad pequeña todos se conocían. La exposición hay que relacionarla con la pérdida del honor o con situaciones económicas desfavorables; también es posible que los consignados no sean nacidos en Las Palmas, sino en otros núcleos de la Isla, que son llevados a la ciudad por sus progenitoras para huir de la vergüenza. No obstante, el hecho de que estos niños no sean expuestos en la iglesia, sino a las puertas de casas particulares, nos hace pensar en la posible paternidad de sus moradores; así, en 1501 fue echado un niño a la puerta de Gonzalo de Burgos, el escribano público converso sobre el cual se siguió por la Inquisición un dilatado proceso, y en 1517 fue echado otro a la puerta de Pedro de Santiago.

## 2. SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA

La dedicación de los primeros vecinos de Las Palmas es variada, ocupando una gama que va desde los representantes del poder y de la Iglesia hasta los oficios, pasando por aquellos que trabajan en tareas agrícolas y domésticas. Se ha insistido y señalado que Gran Canaria debió de ser una tierra de señores y burócratas y en realidad así fue. Las Palmas fue sede desde el principio de las principales instituciones y tribunales del Archipiélago. La creación del concejo hizo que a su frente estuvieran doctores, licenciados y bachilleres como gobernadores nombrados por la corona como sus representantes para administrar justicia y organizar la vida municipal. Con ellos compartían tareas de gobierno los regidores y alcaldes, reclutados entre letrados, conquistadores y ricos mercaderes. Junto a los gobernadores y demás munícipes estaban los obispos y miembros del cabildo catedral, oriundos de la Península en estos primeros años, particularmente de Andalucía. El problema religioso planteado por los judíos, y por las malas conversiones, hace que se cree el tribunal de la Inquisición, dependiente de Sevilla, y finalmente en 1527 se crea la Audiencia con sus jueces de

apelación. Todos los miembros de estos tribunales residían en Las Palmas, principalmente en el barrio de Vegueta, aún cuando tuvieran propiedades en otras zonas de la Isla, que dejaban, en ocasiones, en manos de sus mayordomos. La afluencia de hombres de letras y de armas hace que se cree en la ciudad toda una infraestructura, de la cual se ocupan los distintos pobladores para levantar casas y otras fábricas, para hacer ropas y zapatos, y para servir a los señores en sus casas y palacios. Junto a ellos, y en función del sistema económico implantado en la isla, figuran los mercaderes y pequeños comerciantes, junto con los prestamistas, que ponen a la ciudad en contacto con el exterior. Las nuevas actividades hacen a la vez necesaria la presencia de hortelanos, labradores y oficiales implicados en la fabricación de azúcares y otras tareas agrícolas y ganaderas. Ayudan y prestan su servicio en todas estas labores los criados y esclavos.

Todas las tareas y actividades reseñadas son contrastadas en el libro de bautizos, pues las personas presentes en los registros figuran con sus títulos y oficios en un porcentaje nada desdeñable. Del total de individuos presentes en el mismo, bien como padres que llevan sus hijos a bautizar o como padrinos, unos 500 son anotados con su profesión, lo que nos permite agruparlos para conocerlos mejor.

### 2.1. *Hombres de la administración*

En la cúspide figuran los gobernadores. Los primeros después de la conquista fueron Pedro de Vera, Francisco Maldonado y Alonso Fajardo. En el libro el primero que aparece registrado es el gobernador Lope Sánchez de Valenzuela, a quien también se cita como corregidor en 1500, quizá por mimetismo con Castilla, con su mujer doña Isabel Cerón, la cual aparece como madrina en 1500. Según Viera, murió en su gobierno, pero en 1508 aún reside en Las Palmas y en 1513 obtiene facultad real junto con su esposa para poder fundar mayorazgo

en Lope Sánchez de Valenzuela o en Juan Pérez de Valenzuela, sus hijos <sup>116</sup>.

A éste le siguió Antonio de Torres, gobernador, según Viera, a partir de 1502, año en que figura como tal en nuestra fuente; no obstante, desde el año anterior se encuentra en Las Palmas como veedor real; en efecto, ya en esa fecha es cuando se da orden a los maestros y dueños de navíos que estuviesen en la pesquería de Mar Pequeña para que prestaran favor y ayuda a Torres, como contino de la casa real y veedor de las islas, para edificar torres y otros edificios en África <sup>117</sup>. En 1502, en un viaje a Cádiz, parece ahogado, y se hace cargo del gobierno de la Isla Juan Civerio, quien en 1503 figura como teniente de gobernador, primo del conquistador Miguel de Mujica <sup>118</sup>.

Sigue en la lista como presente en el libro sacramental el gobernador Lope de Sosa, el cual reside en Las Palmas como tal una larga temporada, desde 1505 hasta 1519, año en que pasa a Darién, donde muere ahogado; en este período es interrumpido en su gobierno por la presencia en la Isla del licenciado Sebastián de Brizianos. Viera, en la lista que da de los gobernadores de Gran Canaria, lo nombra como tal, y Cioranescu, en nota, estima que habría que suprimirlo de ella <sup>119</sup>, puesto que a él sólo le consta como gobernador de Tenerife en 1518. Sin embargo, Brizianos actuó en Las Palmas, donde el 12 de abril de 1514 figura como gobernador bautizando a su esclava Magdalena. Fue nombrado el 17 de septiembre de 1513 para que tomara residencia a Lope de Sosa y a sus oficiales, conforme a las leyes de las cortes de Toledo <sup>120</sup>, y en julio de 1514 se le ordena que envíe al consejo la residencia tomada a

<sup>116</sup> R.S., doc. 937, 1513-febrero-9. Por estas fechas debía residir en Baeza, ya que se ordena a las justicias que hagan cumplir las condiciones del mayorazgo.

<sup>117</sup> R.S., doc. 516. Se citan como lugares donde se iban a edificar las torres el cabo de Aguer, Saca y Sarambarne. Sobre los nombramientos de Antonio de Torres y su actividad en África, vid. A. RUMEU DE ARMAS: *España...*, *op. cit.*, pp. 399-407.

<sup>118</sup> J. VIERA Y CLAVIJO, *op. cit.*, t. II, p. 936.

<sup>119</sup> *Ídem*, p. 936.

<sup>120</sup> R.S., doc. 1.016. En la orden se dice que se le concede el mismo salario que al anterior gobernador.

Sosa <sup>121</sup>. Éste vino a Las Palmas con toda su familia, citándose en los registros no sólo a su mujer, doña Inés, sino a sus hijos doña María, doña Juana y Juan Alonso, además de su hija Constanza, nacida en la ciudad de Las Palmas durante su residencia, que fue bautizada en agosto de 1512, y tuvo como padrinos al mercader catalán Rafael Fonte y a la mujer de Batista de Riberol. De Gran Canaria pasó Lope de Sosa a Castilla del Oro a servir a su majestad, con cierto número de vecinos de Gran Canaria, con sus mujeres <sup>122</sup>, donde murió, razón por la cual se le concede a su viuda en 1522 una suma de 100.000 maravedíes en atención «a los muchos servicios que Lope de Sosa, nuestro gobernador de Tierra Firme, llamada Castilla del Oro, nos hizo...» <sup>123</sup>.

Después de Lope de Sosa los siguientes gobernadores que figuran presentes en las actas bautismales son el doctor don Bernardino de Anaya y Diego de Herrera; ambos son citados como gobernadores que fueron de la Isla, lo cual indica que siguieron en Las Palmas después de su cese. Junto a ellos hallamos como reformadores a Gonzalo de Zurita y al licenciado Zapata; éste está en Gran Canaria en 1510 y en 1511 por orden real se le entregan seis caballerías de tierra <sup>124</sup>.

Como tenientes de gobernador tenemos a Fernando Trujillo en 1501; Juan de Civerio, de quien ya hemos comentado que cumplió funciones de gobernador a la muerte de Antonio de Torres; Belmonte, en 1513; Pero López de Vergara, en 1517; Hernando de Zamora y Juan Romero, en 1521, y Francisco Catañeda, en 1524. Trujillo fue teniente con Pedro de Vera, a quien se le indica que haga cumplir una sentencia dada por aquél <sup>125</sup>.

<sup>121</sup> R.S., doc. 1.045. Se señala que esta iniciativa se había tomado a petición del citado gobernador, quien había alegado haber pasado los 120 días que le fueron asignados de plazo.

<sup>122</sup> E. AZNAR VALLEJO, *op. cit.*, p. 158.

<sup>123</sup> M. LOBO CABRERA: *Gran Canaria e Indias durante los primeros Austrias. Documentos para su historia*, Madrid, 1990, doc. 1.

<sup>124</sup> R.S., doc. 833, 5 de abril de 1511. La orden va dirigida a Lope de Sosa.

<sup>125</sup> R.S., doc. 129, 1489-enero-19.

Los regidores, con voto en el cabildo, nombrados en principio por dos años, con un sistema más o menos representativo de acuerdo al fuero, pasan a ser desde la primera década del siglo XVI vitalicios<sup>126</sup>. De los primeros de los cuales tenemos constancia son Fernando Machicao o Bachicao, Bartolomé Pérez y Lázaro de la Torre, con nombramiento desde 1500. Bachicao y Bartolomé Pérez fueron confirmados como tales en 1499<sup>127</sup>. Lázaro de la Torre fue uno de los miembros del gobierno municipal que tuvo una hija con una indígena de La Gomera. En los siguientes años fueron regidores del consistorio Cristóbal Vivas, Juan de Narváez, Nicolás Rodríguez, yerno de Martín de Vera y uno de los que secundó el movimiento de las comunidades en Canarias<sup>128</sup>; Cristóbal de Vergara, Pedro de Peñalosa, Juan de Escobedo, Antón de Serpa, Juan de Maluenda, Luis Cerón, Juan de Civerio y Cristóbal de Serpa.

Como escribanos del cabildo aparecen anotados Juan de Aríñez y Pero Fernández, que fue a su vez escribano de la reformación. Juan de Aríñez era escribano público desde 1503 y del concejo al menos desde 1504, pues en 1510 se ordena a las justicias de la Isla para que guarden a Aríñez la preeminencia que por merced real se guardaba a sus precededores en el cargo, insertándose en la misma orden su nombramiento<sup>129</sup>.

Los alcaldes ordinarios y los alguaciles sustituían al gobernador cuando no lo había, aun cuando su misión era de orden jurisdiccional. Fueron alcaldes entre 1500 y 1513, y como tales figuran anotados en las partidas, Cristóbal de la Puebla, Juan Guerra, Pedro de Góngora, Nicolás Rodríguez y Lorenzo Núñez. Cristóbal de la Puebla era alcalde mayor de la Isla desde

<sup>126</sup> L. DE LA ROSA OLIVERA: «Los orígenes de la vida municipal en Canarias», en *Historia general de las Islas Canarias de A. Millares Torres*, Santa Cruz de Tenerife, 1977, t. III.

<sup>127</sup> R.S., doc. 454. Fueron confirmados ese mismo año Pedro de Santana, Lázaro Martín, Maciot de Betancor y Alonso de Zorita.

<sup>128</sup> L. DE LA ROSA OLIVERA: «Los orígenes...», *art. cit.*, p. 160.

<sup>129</sup> R.S., doc. 802. En la misma orden se inserta el nombramiento del primer escribano mayor de la Isla, Luis de Sepúlveda, nombrado el 3 de septiembre de 1483.

1499<sup>130</sup> y Juan Guerra desde 1504<sup>131</sup>, el cual tuvo problemas con Martín de Vera, hijo del gobernador, por no haber querido entregarle cuatro caballerías de riego que le fueron concedidas en 1505 por la reina doña Juana, sino que las dio a otros vecinos<sup>132</sup>. Góngora fue alcalde y regidor, lo mismo que Nicolás Rodríguez, además de bachiller. Sabemos de éste que una hija suya, María de Góngora, casa en la isla de la Española con Cristóbal de Santa Clara, vecino de Santo Domingo<sup>133</sup>. Entre los alguaciles se cita a Fernando de Baeza, Pedro Sánchez, Cristóbal Vivas, Álvaro García de Toledo, Rodrigo Ríos, Gonzalo Mejía y un tal Villanueva.

Relacionados también con el concejo están los nombramientos de almojarife, guarda de las Isletas y alcaide de la torre. Cuatro son citados como almojarifes: Pedro Fernández de Córdoba, recaudador mayor de las rentas<sup>134</sup>; Cristóbal de Serpa, Diego Berlanga y el licenciado Venegas. Juan Beltrán es anotado como guarda de las Isletas en 1527 cuando bautiza a una hija suya en el Sagrario; éste posiblemente sea el mismo que fue a la corte en nombre de los naturales de la Isla, puesto que el mismo era indígena<sup>135</sup>. En la misma partida anterior figura como padrino Juan Mordexo, al cual se le asigna el título de alcaide de la torre.

Como miembro de la Audiencia figura el oidor Zurita, quizá el mismo año de su llegada a Las Palmas. En 1527, junto con el fiscal de la Inquisición, apadrina a un hijo de Francisco de Narváez.

Procuradores, no sabemos si del común o de causas, pues no se indica en el registro, son Alonso de Toledo y un tal Gutiérrez.

<sup>130</sup> R.S., doc. núm. 464.

<sup>131</sup> R.S., doc. núm. 609.

<sup>132</sup> R.S., doc. núm. 684.

<sup>133</sup> A.H.P.L.P., *Cristóbal de San Clemente*, núm. 742, f. 215v. En este documento Pedro de Góngora aprueba el contrato de casamiento, mediante poder que él y su esposa, Isabel Vique o Vigne, otorgan en Las Palmas.

<sup>134</sup> R.S., doc. núm. 609.

<sup>135</sup> R.S., doc. núm. 1.071. En 1513 se ordena al gobernador se le pague la dobla de salario que le fue prometida.

Todos estos representantes del gobierno y justicia, lo mismo que sus mujeres, ostentan el título de «don» como signo de distinción social. Entre las mujeres destacan la mujer e hijas de Lope de Sosa, las hijas de Martín de Vera, doña María, casada con el licenciado Nicolás Rodríguez, y doña Catalina, así como doña Catalina de Acevedo, mujer del licenciado Fernando de Arguayo. Igualmente estos hombres son en su mayoría letrados, doctores, licenciados y bachilleres, figurando como tales en los registros 38 individuos. Algunos son llamados señores, como don Luis Ponce de León, o un tal don Pedro, y también figura como tal el comendador don Juan Manuel.

Representantes del gobierno de otras islas son también citados en nuestra fuente, como el adelantado don Alonso Fernández de Lugo, que en 1503 apadrina a una hija de Fernando de Porras, y el teniente de gobernador de Tenerife Pedro de Valdés.

## 2.2. Clero

Al no contar con actas capitulares hasta 1513, el libro de bautizos nos sirve como fuente de información para conocer a los primeros miembros del cabildo catedral. El primero que figura en 1498 es don Fernán Álvarez, que tuvo los cargos de cura del Sagrario, tesorero, canónigo y provisor, manteniéndose en activo hasta al menos 1528. En 1499 tenemos como maestrescuela de la catedral a un hijo de Pedro de Vera, don Jorge, de quien Abreu y Galindo dice que fue dignidad y canónigo<sup>136</sup>.

En este período que media hasta 1528 fueron arcedianos de Fuerteventura Francisco de Frías y Sancho Benítez de Haya, y de Tenerife Antón Martínez en 1501. En el resto de dignidades figuran los chantres don Francisco de Argumedo, Juan González y don Martín Jiménez, inquisidor en 1524; el arcediano don Pedro de la Fuente, el tesorero don Diego de Cazorla, el prior don Alonso Vivas, los deanes y canónigos Alonso de Es-

<sup>136</sup> J. ABREU Y GALINDO: *Historia de la conquista de las siete islas de Canaria*, Santa Cruz de Tenerife, p. 255.

quivel y don Juan de Alarcón, el maestrescuela, prior e inquisidor don Bartolomé López de Tribaldos desde 1504 a 1512, y el maestrescuela, canónigo y protonotario don Zoilo Ramírez. Le siguen los canónigos, racioneros, capellanes, beneficiados, clérigos y curas del Sagrario, muchos de ellos bachilleres y licenciados, además de algún vicario y provisor<sup>137</sup>.

Figuran también bautizando o apadrinando curas de otras localidades, como los curas de Telde Fernán Álvarez y Pedro Ramírez.

En su mayoría son todos foráneos, naturales de Andalucía y graduados en universidades peninsulares, y algún que otro cura gallego y francés, como ya hemos comentado. Habrá que esperar a la segunda mitad del siglo XVI para encontrarnos con dignidades y eclesiásticos naturales de la Isla, como Bartolomé Cairasco, Pedro Salvago y Luis de Salazar<sup>138</sup>.

Como eclesiásticos hay que citar también a los nuevos inquisidores. En los registros figuran los dos primeros inquisidores de Canarias, ambos procedentes de Sevilla. También aparecen anotados como miembros del tribunal en 1527 el notario y el fiscal.

Relacionados también con la catedral y con la capilla de música están el sochantre o director de coro Alonso Hernández, que reside en Las Palmas al menos desde 1502, y un mozo de coro, Luis, que aparece registrado en 1512<sup>139</sup>.

Los cargos de pertiguero, sacristán, notario, contador, alguacil y mayordomo, tanto del obispo como de la iglesia, también

<sup>137</sup> Son canónigos en estos años, además de los citados: Alonso de Samarinas, Diego de Herrera, Bartolomé Carrillo, Francisco de Medina, Betancor, Rodrigo Tamariz, Francisco de la Calle, Diego de Troya, Arias Varela y Pedro de Padilla, y racioneros: Francisco García, Juan de Troya, Juan de Padilla, Diego de Montoya, Juan de Samarinas, Diego de Santa María, Pedro de Cervantes, Juan Ruiz, Araya, Fernando de Góngora, Pedro García y Francisco Ramírez.

<sup>138</sup> L. FERNÁNDEZ MARTÍN, *art. cit.*, pp. 119-120.

<sup>139</sup> Sobre la importancia de esta actividad en la catedral, vid. L. DE LA TORRE TRUJILLO: «La capilla de música de la catedral de Las Palmas», en *Historia General de las Islas Canarias de A. Millares Torres*, Santa Cruz de Tenerife, 1977, t. IV, pp. 220 y ss. La autora cita como primer sochantre a Juan Ruiz.

se relacionan con el mundo eclesiástico. El pertiguero más antiguo de quien tenemos noticia es Juan Rodríguez, pues así consta desde 1499; sacristanes de la iglesia fueron Diego de Estrada, un tal Macías, Juan Martín y Bartolomé García; como notario figura en 1525 Alonso de San Juan; el contador era Blas Hernández en 1518; mayordomo del obispo don Fernando Vázquez de Arce fue Diego Guerra y de don Luis Cabeza de Vaca Jerónimo de Ocaña; asimismo, actuó como de la iglesia y del cabildo en 1526 Diego Díaz, y como alguacil del obispo estuvo Diego Villanueva.

De otros tribunales tenemos alguna referencia, como del de la Santa Cruzada, cuyo tesorero era en 1514 Francisco de San Miguel. De la única cofradía de la cual se cita a un hermano es de la de la Sangre, cuyo representante era Gonzalo de Segura, al parecer conquistador, que estuvo al frente del concejo como mayordomo según confirmación real dada en 1502<sup>140</sup>, continuando como tal hasta 1527, fecha en que es relevado por Juan de la Rosa, que figura como mayordomo en 1529<sup>141</sup>. También tuvo cargo Segura en la Santa Cruzada<sup>142</sup>.

### 2.3. Profesiones liberales

Las Palmas desde el primer momento necesitó de este tipo de actividad por varias razones: porque era imprescindible registrar todos los acontecimientos de la nueva república que nacía, para lo cual eran necesarios los escribanos públicos, verdaderos reporteros de la época, que daban fe de todo tipo de actos. Existía el escribano del concejo, que era el encargado de tomar nota de todo lo que allí acontecía, desde registrar las actas hasta dar testimonio de ello, pero aquí nos referiremos a los escribanos públicos o de número. El fuero de la Isla recoge el número asignado: seis<sup>143</sup>. El nombramiento y confir-

<sup>140</sup> R.S., doc. núm. 545.

<sup>141</sup> A.H.P.L.P., *Cristóbal de San Clemente*, núm. 733, f. 71r.; *Hernando de Padilla*, núm. 745, f. 219r.

<sup>142</sup> R.S., doc. núm. 1.163.

<sup>143</sup> P. CULLÉN DEL CASTILLO, *op. cit.*, doc. IV, 20 de diciembre de 1494.

mación de los mismos correspondía a la corona, pero la elección la hacía el concejo. Aunque se han conservado muy pocos registros de los escribanos públicos de Las Palmas, merced a pérdidas e incendios, su número era superior. En las partidas figuran como tales diez titulares, encabezando la lista Diego de San Clemente, que está al frente de su escribanía desde 1488<sup>144</sup>. En 1504 es confirmado como tal, junto con Gutierre de Ocaña, Bartolomé Sánchez, Juan de Aríñez y Miguel de Mujica, a quienes se les exime de la obligación de examinarse en el consejo real, con lo cual se mantiene el mecanismo dispuesto en el fuero<sup>145</sup>. Los mismos, salvo Mujica, figuran como tales en las actas sacramentales, lo cual confirma su condición de vecinos y que servían personalmente el oficio. Junto a ellos figuran Diego de Toro, confirmado en 1507 por dejación de Juan de Aríñez<sup>146</sup>, y Pero Ortiz, quien a pesar de ser nombrado por el cabildo se le impide desempeñar el oficio por ser hijo de reconciliado y nieto de quemados<sup>147</sup>, aun cuando luego, en 1513, se confirma su elección, realizada por el concejo; al parecer se mantiene el nombramiento, por cuanto el cabildo podía elegir a los escribanos, amén de que probara su condición<sup>148</sup>, y así fue, por cuanto Ortiz es registrado como tal escribano entre 1514 y 1518. Los siguientes son Rodrigo de Ocaña, también de origen converso; Cristóbal de San Clemente, acusado también de lo mismo; Hernando Espino y Juan de Moya. Espino es registrado como escribano desde 1508, pues en esta fecha se le ordena que entregue al licenciado Fernando de Arguayo la pesquisa que el gobernador Lope de Sosa hizo contra él y otras personas para que pudiera presentarse con ella ante el consejo<sup>149</sup>; igualmente tuvo conflictos con Cristóbal de San Clemente por la escribanía del crimen<sup>150</sup>.

<sup>144</sup> R.S., doc. núm. 125.

<sup>145</sup> R.S., doc. núm. 617, 1504-junio-25.

<sup>146</sup> R.S., doc. núm. 718.

<sup>147</sup> R.S., doc. núm. 929.

<sup>148</sup> R.S., doc. núm. 990.

<sup>149</sup> R.S., doc. núm. 749.

<sup>150</sup> R.S., doc. núm. 1.107.

En el campo sanitario, aunque éste era competencia del cabildo, hubo personas que ejercían su profesión de manera libre. Conocemos por otras fuentes la existencia de algunos doctores de la primera mitad del siglo, como Francisco Ximénez y Álvaro de la Mata<sup>151</sup>, que figura como padrino. Éste posee propiedades de cañas en el barranco del Aumastel<sup>152</sup>. También figura en las actas sacramentales un tal maestro Juan, conocido como el físico y el cirujano en 1515. En los alumbramientos ayuda una partera, la mujer de Fernando Alonso, en 1512. En las boticas, expidiendo remedios y drogas, estaban un tal maestro Juan, Juan Merchante y Francisco López entre 1506 y 1528.

#### 2.4. Mercaderes

La actividad mercantil fue una de las primeras desarrolladas en la Isla y la que más perduró. Canarias jugó un papel de atracción para estos hombres que se movían entre el riesgo y la ganancia, especialmente después de la introducción de la caña de azúcar en Gran Canaria por Pedro de Vera, que completaba el ciclo mediterráneo de la expansión de este cultivo. Ya hemos comentado cómo la presencia de la colonia italiana en Las Palmas se debía principalmente a este hecho. Pero además de los italianos otros autores: andaluces, burgaleses, catalanes, flamencos y franceses, irrumpieron también en la escena mercantil de la ciudad. Igualmente la necesidad de bienes de equipo y de subsistencia demandados en cantidad por la naciente colonia pone en contacto a Las Palmas con los principales mercados, gracias a estos hombres. Muchos se asentaron en la ciudad, pero otros sólo tomaban su solar como lugar de sus transacciones, figurando como tales en las escrituras notariales, y en las actas parroquiales bautizando a sus hijos o apadrinando a los de sus deudos y amigos. En total están registrados con el apelativo de mercaderes 26 individuos, aunque

<sup>151</sup> A.H.P.L.P., *Cristóbal de San Clemente*, núm. 736, s. f., 1524-marzo-10.

<sup>152</sup> A.H.P.L.P., *Hernando de Padilla*, núm. 751, f. 217v.

sabemos y conocemos a otros muchos que aunque no figuren como tales se dedicaban a esta actividad. En su mayoría los que así están señalados son castellanos (Antonio, Antonio de Soria, Francisco de Carmona, Pedro Ortiz, Juan de Castro, Francisco Sánchez, Antón Jiménez, Antón de Carmona, Juan de Xerez, Diego Díaz, Francisco Harico, Pedro de Mérida, Pedro de Roa, Gonzalo de Medina, Juan de Tarifa, Marcos Xuárez, Diego Sánchez de Xerez, Rodrigo de Medina y Andrés de Medina), seguidos de los italianos (Morteo, Diego Franquez y Francisco Lerca), franceses y flamencos.

Junto a ellos figuran los corredores de lonja, cuya misión era facilitar la relación entre compradores y vendedores, y reunir a los partícipes en la operación. Se cita como primer titular a Bartolomé Sánchez de Cardela<sup>153</sup>, el mismo que aparece en el libro sacramental casado con Juana Fernández, a quien también llaman el corcovado, el cual en 1517 renunció su oficio de corredor de lonja de la ciudad de Las Palmas en Francisco Hernández, con autorización real, por lo cual se ordena al cabildo que lo recibiera como tal<sup>154</sup>. En efecto, en 1521 Francisco Hernández se presenta ante el cura del Sagrario, como corredor de lonja, a bautizar a sus dos hijos, Miguel y Juan, habidos con Juana Hernández, sirviéndole de padrinos figuras destacadas de la sociedad, como el licenciado Cristóbal Venegas y el bachiller De la Coba y Juan de Maluenda.

### 2.5. *Oficiales y artesanos*

La demanda de los ciudadanos y el creciente aumento de la población reclama la presencia de oficiales de todo tipo para cubrir las necesidades más inmediatas. En su mayoría estaban avecindados en Las Palmas, pues existía la política de favorecer a los vecinos en detrimento de los forasteros y extranjeros. Al concentrarse en la ciudad el mayor número de pobladores es obvio que allí se encontrara también el mayor número de ar-

<sup>153</sup> E. AZNAR VALLEJO, *op. cit.*, p. 324.

<sup>154</sup> R.S., doc. núm. 1.179, 15 de octubre de 1517.

tesanos. Entre los primeros que debieron llegar, puesto que después de la conquista hubo una actividad febril para levantar y construir la nueva urbe, se encuentran los albañiles, canteros, pedreros y caleros, acompañados de los tejeros, todos insertos en el sector de la construcción. Siete albañiles residen en Las Palmas en estos momentos colaborando en las tareas de levantar paredes, tapias y edificios completos. También participaron en otras obras, como en la fabricación de puentes y plazas, edificios religiosos y cercas, aunque aquí lo normal era hacer albarradas, pues así figura desde muy pronto un albarrero. El material lo suministraban los canteros, pedreros y caleros. Los primeros tanto sacan piedra de las canteras cercanas a la ciudad como ejecutan obras en puertas y ventanas. En 1506 ya se anota a un cantero de la iglesia; otro de ellos era Francisco de Aguilar, quien se obliga en 1522 a hacer y labrar de cantería una portada a Antón Pérez Cabeza, en una casa que tenía junto a la iglesia de los Remedios, con su sardinel<sup>155</sup>. Entre 1501 y 1524 figuran en Las Palmas seis canteros, uno llamado Alonso de Llerena, quizá pariente del maestre mayor de la catedral, Pedro de Llerena, pues consta que con él vinieron dos oficiales de cantería y el mozo que tenía en la ciudad de Sevilla<sup>156</sup>, y su propia familia: su mujer, Ana Rodríguez, y su hija, Beatriz de Llerena, más un hijo llamado Juan de Chaves, pues en 1510 dice ser hijo del maestre mayor. En el libro sacramental figura entre 1507 y 1510, después de regresar de Tenerife a donde había ido a hacer algunas obras al adelantado<sup>157</sup>. Posteriormente ejecutó otras obras en Las Palmas<sup>158</sup>.

<sup>155</sup> A.H.P.L.P., *Cristóbal de San Clemente*, núm. 735, f. 734r. Para ello Aguilar pondría todos los cantos, cal y demás materiales, todo por precio de siete doblas. El mismo se obligaba también a hacer toda la obra de albañilería, así de mampuesto como de tapicería.

<sup>156</sup> P. TARQUIS: «Diccionario de arquitectos, alarifes y canteros que han trabajado en las Islas Canarias», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 10, Madrid-Las Palmas, 1964, p. 492.

<sup>157</sup> *Ídem*, p. 492.

<sup>158</sup> E. MARCO DORTA: «Pedro de Llerena, arquitecto de la catedral de Las Palmas», *Revista de Historia Canaria*, 121-122, La Laguna, 1958, pp. 123-127.

Ayudaban aportando materiales a la construcción los caleros y tejeros: los primeros fabricando la cal en los hornos que se levantaron en las cercanías de Las Palmas, y los segundos aportando la teja para cubrir los edificios, aunque también hacían ladrillos para asolar los suelos. Como calero figura en 1501 Juan Guadalupe, y como tejeros, Antón Ruiz y una mujer, Isabel González.

Los carpinteros eran también fundamentales en la construcción, tanto en las fábricas de estos primeros momentos como en otros usos industriales. La necesidad era tanta que no es extraño hallar a ocho personas con esta profesión, pues en la misma conquista participó alguno de estos artesanos<sup>159</sup>. A algunos se les conoce obra y se sabe de su trabajo, como Rodrigo Carpintero, Luis Barba y Cristóbal Jiménez. Luis Barba trabajó en La Laguna y de allí se traslada a Las Palmas, donde participa en las obras de la catedral, ocupando la vacante dejada por el maestro del mismo oficio Cristóbal Jiménez; también trabajó en el hospital de San Lázaro de la capital de Gran Canaria<sup>160</sup>. Cristóbal Jiménez figuró al frente de los trabajos de la catedral entre 1515 y 1523<sup>161</sup>. Ambos eran naturales de Andalucía.

Colaboraban con los carpinteros los calafates, implicados más en la construcción naval, como Alonso Fernández, que se dedicaba a esta tarea al menos entre 1503 y 1511. Relacionados también con las tareas propias de la construcción están los agujereros, cuya misión consistía en horadar piedras y maderas: a esta profesión se dedicaba Juan Vargas, citado como tal en una partida de 1524.

Los carreteros y almocrebes eran personas que colaboraban tanto en la construcción como en otras actividades trasladando materiales y mercancías de un lugar a otro de la ciudad y de

<sup>159</sup> M. A. LADERO QUESADA: *Las cuentas...*, art. cit., p. 70.

<sup>160</sup> M. C. FRAGA GONZÁLEZ: *La arquitectura mudéjar en Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, 1977; M. LOBO CABRERA: *Aspectos artísticos de Gran Canaria en el siglo XVI. Documentos para su historia*, Las Palmas, 1981, doc. núm. 5. En esta escritura de concierto figura como vecino de Las Palmas.

<sup>161</sup> J. HERNÁNDEZ PERERA: «Sobre los arquitectos de la catedral de Las Palmas, 1500-1570», *El Museo Canario*, 70-74, Las Palmas, 1960, p. 279.

la Isla. Andaban con animales de la cabaña mayor, y su labor era bien considerada. Algunos tenían una función específica y estaban al servicio de alguna institución, como Pedro García, carretero de la iglesia. En estos años hallamos a otras personas afanadas en este sector.

Los dedicados a transformar productos agrícolas y alimenticios también eran importantes en cualquier sociedad, más aún si ésta estaba configurándose. En el proceso productivo del pan, que era la riqueza de los pueblos, hallamos a los molineros y bizcocheros; desde bien pronto se levantaron molinos, y al parecer en Gran Canaria abundaban los de viento<sup>162</sup>. Como molinero encontramos a un tal Juan en 1514, y como bizcocheros figuran dos: uno en 1513 y otro en 1524.

Ocupados en matar animales y vender su producto en el edificio concejil están los carniceros, los cuales debían ser nombrados por el gobernador para proveer a los vecinos<sup>163</sup>. En 1517 debió tener nombramiento Pedro Sánchez, pues como tal aparece anotado en el registro de bautizos.

Los confiteros, hombres y mujeres que elaboraban sus productos con azúcares y frutas, abundan desde bien pronto, y su oficio fue reglamentado por las Ordenanzas de Gran Canaria como tantos otros de los que hemos reseñado<sup>164</sup>. Siete oficiales figuran trabajando en Las Palmas en este sector desde 1505, de los cuales uno es mujer, de origen catalán.

Relacionados con la actividad textil tenemos una cierta representación, conformada por tintoreros, calceteros, sastres, borcegineros y tundidores. Es cierto que la mayor cantidad de tejidos se importaba de aquellos mercados con los cuales se comercializaba el azúcar, pero la necesidad de transformarlos y aprovecharlos lo mismo que los productos locales hace necesaria su presencia. También es conocido que desde bien pronto se obtenía seda en Gran Canaria, pues en 1522 contamos con «un maestro de haçer seda»<sup>165</sup>. Además, en la misma fecha

<sup>162</sup> E. AZNAR VALLEJO, *op. cit.*, p. 390.

<sup>163</sup> R.S., doc. núm. 723, 1507-diciembre-8.

<sup>164</sup> F. MORALES PADRÓN: *Ordenanzas del concejo de Gran Canaria (1531)*, transcripción y estudio de..., Las Palmas, 1974.

<sup>165</sup> A.H.P.L.P., *Alonso de San Clemente*, núm. 2.316, f. 167r.

encontramos un torquero en Las Palmas y en 1523 se completa el montaje de la industria de la seda con la llegada a la ciudad de un oficial tundidor con tres tijeras de tundir, una prensa, un escaño y otras cosas anejas<sup>166</sup>. Quizá esto explique la presencia en Las Palmas entre 1506 y 1514 de un tintorero, un tundidor y un tejedor. Los profesionales de la ejecución y confección de ropa abundan desde bien pronto: entre 1499 y 1525 habitan en la ciudad diez sastres, un borceguinero y un calce-tero.

Los oficios relacionados con el cuero ocupan a un buen número de pobladores, tanto entre aquellos que preparan la materia prima como entre los que la transforman. Entre los primeros se hallan los curtidores y zurradores, representados por ocho individuos, cuatro en cada oficio. Entre los segundos abundan los zapateros, 25, lo que da a entender que era de las principales industrias desarrolladas en Las Palmas, reglamentada también por las Ordenanzas. Los albarderos, silleros y guanteros también están presentes, aunque en menor número, pero la necesidad de sus productos los hace imprescindibles. Quizá relacionado con los albarderos y silleros están los esparteros, representados por cinco oficiales, uno de ellos vecino de Las Palmas desde 1499.

Los trabajadores del metal ofrecen una gama más o menos amplia de actividades, que van desde aquellos que realizan piezas necesarias y de uso cotidiano hasta los que trabajan con metales preciosos, como los plateros y orfebres, pasando por los cerrajeros, cuchilleros y herreros. Los caldereros están implicados en la fabricación del azúcar, pues a ellos corresponde el montaje de las piezas de un ingenio<sup>167</sup>, aunque también realizan otras labores, como Francisco Ramírez, que además era relojero de la iglesia del Sagrario en 1526. Los cerrajeros, herreros y cuchilleros, lo mismo que los herradores, tienen por misión producir herramientas y menaje de casa y herrar a los animales; se dedican a estas tareas once pobladores. Entre los

<sup>166</sup> M. LOBO CABRERA: «La seda en Gran Canaria. Siglo XVI, *Anuario de Estudios Atlánticos*, 26, Madrid-Las Palmas, 1980, pp. 549-560.

<sup>167</sup> E. AZNAR VALLEJO, *op. cit.*, p. 369.

plateros figuran los primeros que realizaron estas labores en Las Palmas, dedicados a ejecutar piezas para el culto, como Pedro de Carmona y Hernán Díaz. Relacionado con los mismos está el tornero Juan Sánchez.

Nos queda por último una gama de oficios que tienen por misión nutrir a la población de artículos necesarios para su diario acontecer, como los olleros, candeleros, jaboneros y toneleiros, además de un especiero o joyero, aunque quizá esta profesión tenga más que ver con la venta de productos de condimentación y droguería. Finalmente, citar un violero, que ya está en Las Palmas en 1512, quizá unido a la capilla de música de la catedral para arreglar y construir instrumentos de cuerda.

Queremos mencionar, en relación a los oficios, una docena de maestros, de los cuales no sabemos su dedicación, salvo uno que es físico y cirujano. Es posible que muchos de ellos tengan que ver con los trabajos artesanos, pero también pueden estar implicados en la fabricación del azúcar.

## 2.6. *Ganaderos*

Conocida la importancia que tuvo la cabaña menor en la Isla, no es extraño encontrar referencias en el libro sacramental a los hombres que se ocupan de cuidar y pastorear el ganado. En Las Palmas no abundan, pues como es natural esta labor solía desarrollarse en el campo y dehesas; no obstante, algunos eran vecinos de la ciudad. Todos ellos están relacionados con el ganado menor, especialmente con las cabras, pues en las anotaciones figuran seis criadores de ganado, uno de los cuales en una ocasión aparece reseñado como cabrero. Aunque lo normal es que esta labor estuviera encomendada a los indígenas, no se indica, sino que por el contrario los nombres responden a pobladores castellanos, como Juan de Argumedo, Juan de Villanueva o Bartolomé de Torres.

### 2.7. *Agricultores y hombres de ingenio*

En las cercanías de la ciudad existían una serie de huertas cuyo fin era proveer a los pobladores de frutas y verduras frescas; asimismo, conocemos la existencia en sus alrededores de algunos ingenios, por lo cual no es de extrañar que lleven a sus hijos a bautizar o a apadrinar a otros en la iglesia del Sargrario. Hortelanos y labradores aparecen como tales en las actas, como Juan de Sanlúcar, que fue confirmado además como alcalde ordinario en 1502 <sup>168</sup>. Éste, además, tuvo cierta enemistad con el gobernador Antonio de Torres porque no le permitió usar el oficio para el que fue nombrado <sup>169</sup>. Cinco representan al primer grupo y ocho al segundo.

El resto de los dedicados a actividades similares están relacionados con el cultivo y fabricación del azúcar. Aparecen desde acequeros y cañavereros, pasando por los maestros de azúcar, despenseros y refinadores, estos últimos cumpliendo su misión en el propio establecimiento azucarero. Las labores realizadas por los mismos estuvieron reguladas por las Ordenanzas, en aras a conseguir buenas cosechas y mejores calidades de los azúcares para asegurar los mercados, pues los últimos oficios señalados debían ser examinados por dos veedores nombrados por el cabildo. El primer maestro de azúcar que registramos es Gonzalo Díaz, presente en la ciudad desde 1501. También hallamos a cinco trabajadores, pero éstos tanto podían prestar sus servicios en los ingenios como en otros lugares.

Quizá mayor relación con los establecimientos azucareros tuvieron los mayordomos, pues en sus manos recaía la confianza de sus dueños para dirigir sus haciendas. Los que conocemos aparecen vinculados a señores de ingenios como Pedro Domínguez, mayordomo de Juan Mansel, y Martín Alonso, de Gaspar de Palenzuela.

<sup>168</sup> R.S., doc. núm. 545. En la carta que se envía al concejo se le llama también labrador.

<sup>169</sup> R.S., doc. núm. 566.

## 2.8. *Otros*

Nos quedan por reseñar una serie de actividades propias de la ciudad y de su puerto que también están presentes y recogidas en el libro sacramental. La propia actividad mercantil y el tráfico que desde muy pronto se registra en los surgideros cercanos a la ciudad y en especial en el puerto de las Isletas hacen de Las Palmas un lugar con vocación marinera, lugar donde en muchos casos se buscan hombres diestros en el arte de la mar; por ello no es extraño hallar anotados marineros y maestros de navío desde muy pronto, muchos de ellos de origen vasco y andaluz. Lo mismo podemos decir de los pescadores, ubicados en su mayoría en el barrio de Triana, que cumplían abasteciendo a la ciudad de pescado fresco y faenando en la costa de Berbería. La necesidad de este producto hace que su número ya comience a ser importante en estos primeros años, pues en la fuente aparecen anotados como tales diez individuos.

El servicio doméstico era igualmente una actividad preferentemente urbana, aún cuando los principales señores tuvieran en sus haciendas servidores. El número de criados localizados es importante, treinta, en su mayoría mujeres, o formados por matrimonios que trabajan en casa de su señor. Servían normalmente en casas principales, como la del gobernador, del deán, del tesorero de la catedral, y de los principales mercaderes, y las ocupaciones eran las propias del sector: lavar, cocinar, hacer el pan y traer agua de la acequia o del barranco. Pensamos que muchos de estos criados fueran esclavos, puesto que en el momento de su bautizo sólo se reseña su vínculo con el señor sin indicar quiénes son sus progenitores. Junto a los criados se hallan las amas, encargadas de llevar la responsabilidad de las casas de sus señores, contando con este servicio el regidor Lázaro Martín y el chantre de la catedral.

Otra actividad propia de la ciudad es la de barbero, quien cumplía además las funciones de sangrador cuando era necesario y de dentista. La necesidad hace que en este cuarto de siglo que estamos analizando habiten en Las Palmas cinco personas con esta profesión, pues aunque se cita a una mujer,

Magdalena la barbera, pensamos que se la está asociando a la actividad del marido.

Por último, tenemos a dos personas dedicadas a la deprecación, como un cazador, Francisco Fernández, y un cogedor, posiblemente de orchilla, que aparece anotado como tal en 1525.

### 3. APODOS

En una ciudad como Las Palmas muchos de sus moradores son conocidos por un apodo y así son anotados en los registros, lo que indica que por tales eran conocidos por sus vecinos. Los apodos en muchos casos tienen relación con características físicas o con la personalidad de los individuos, mientras que otros responden al lugar donde viven o a su actividad. Así, hallamos personas que son conocidas por «Buen cuerpo», «Linda», «La coneja» o «La barragana»; mientras los anteriores suelen llevar un nombre delante, en otros casos éste se omite, como cuando se cita «la de la pila». «Calle llena» o «Matagatos». En algún caso la edad o el defecto son signos inequívocos, como la vieja de Salamanca, o Bartolomé Sánchez «corcovado». A alguna mujer se la llama en femenino por el apellido del marido, como «la Guzman».

### 4. MATRIMONIOS

Éstos no podemos analizarlos a través de los libros sacramentales propios, al no contar con ellos hasta la segunda mitad del siglo XVI; no obstante, el libro de bautizos nos permite aproximarnos a las uniones celebradas en esta época, al figurar anotados los cónyuges en el momento de bautizar a sus hijos. El conjunto de matrimonios que aparecen recogidos, bien sea para imponer el sacramento a sus hijos o para apadrinar a otros, los incluimos en el apéndice que se acompaña. En el último apartado del mismo añadimos las partidas de los niños ilegítimos cuando en la documentación se especifica que es hijo de

mujer soltera, aún cuando no se dé el nombre de la misma, pues cuando se recoge su nombre lo registramos dentro del apéndice general como mujer procreadora. También en este último apartado anotamos las partidas de los niños cuyos padres desconocemos por encontrarse la documentación en mal estado.

Las parejas las hemos ordenado alfabéticamente por el apellido del marido, e incluimos los matrimonios legítimos y las uniones extraconyugales, especificándose en estos casos cuándo los nacimientos son fruto de uniones con barraganas, mancebas u otras mujeres solteras; asimismo, registramos aquellas partidas donde se hace constar que los padres son solteros.

Cada pareja va acompañada de los hijos fruto de esa unión y de la fecha en que fueron llevados al Sagrario a recibir el agua del bautismo.

No obstante, tenemos que hacer algunas salvedades sobre las dificultades que se nos presentan para la confección de este listado. La más frecuente viene dada porque en ocasiones en las partidas sólo aparece el apellido y nombre del padre, omitiéndose el de la madre, sobre todo en los primeros años, o cuando se hace referencia a ésta sólo se incluye su nombre, o se contenta el cura con poner «y de su mujer». Esta circunstancia nos impide conocer si se trata de la misma pareja formada por aquellos cuyos nombres y apellidos se indican o se trata de otros. Éstos son los casos, por ejemplo, de Luis Fernández, quien en 1500 bautiza a su hijo Gabriel y en la partida figura como hijo suyo y de su mujer, mientras que en 1509 al imponer el cura el sacramento a María indica que es hija solamente de Luis Fernández; por ello no podemos asegurar si estos dos niños son hijos del matrimonio formado por Luis Fernández y Francisca Fernández, que en otras partidas aparecen apadrinando a un niño. Lo mismo ocurre con Gómez Díaz, Francisco Gutiérrez, Gonzalo Hernández, Alonso López y Amaro Zamora. Al no contar con otros datos que nos permitan saber si se trata de los mismos que figuran citados juntos con el nombre y apellido de sus mujeres, hemos optado por contabilizarlos como matrimonios diferentes. Circunstancia parecida se presenta en varios matrimonios en que coincide el nombre y apellido del marido, pero en ocasiones no el de su mujer, como

los formados por Juan Martín y Leonor Vera, Juan Martín y Juana Martín, Cristóbal Ojeda e Inés Bernal, Cristóbal Ojeda e Inés Ribera; a la vez existen partidas en que sólo se señala que el bautizado es hijo de Juan Martín, de Cristóbal Ojeda o de Cristóbal Ojeda y su mujer. Con probabilidad en algunos de estos casos en que sólo se especifica el nombre y el apellido del padre se puede estar refiriendo el cura a la pareja en que se cita el nombre y apellido de ambos cónyuges, pero ante la duda hemos creído conveniente contabilizarlos por separado. Por el contrario, existen casos en que aunque sólo aparezca registrado el nombre del padre hemos optado por unificarlos atendiendo a la continuidad de los partos; ejemplo de ello es el matrimonio formado por Martín González y Catalina García, a quien le hemos adjudicado la paternidad de un niño de quien se dice que es hijo de Martín González. Para este caso hemos tenido en cuenta que los bautizos de los hijos del matrimonio comentado, además del referido sólo como hijo de González, se producen en el período comprendido entre 1504 y 1508, por lo que puede ser aceptada la medida adoptada.

Otra variable que nos encontramos en la documentación es que, a veces, la mujer es anotada con dos nombres diferentes, tratándose de la misma; así, Catalina de Zorita, casada con Alonso de Arévalo, es mencionada en una ocasión como Inés; Ana Gómez, casada con Juan Ome, inscrita en una partida como Juana, y Catalina Fernández, mujer de Francisco Páez, es apuntada con el nombre de Ana Fernández. Estas diferencias creemos que responde a confusión del cura al dar entrada en el libro de los nombres de estas mujeres; no obstante, en el apéndice correspondiente recogemos las dos variantes.

En otras ocasiones es el apellido de la mujer el que aparece cambiado, tal como se recoge en las parejas formadas por Juan de Aríñez e Inés Romera, quien en una ocasión es llamada de Tamariz, lo mismo que su probable hermana Isabel, casada con el francés Juan de Alemania, que también es anotada como Tamariz o Romera, indistintamente, y por Alonso Cazorla y Catalina Jiménez, que también es llamada Xinis. Desconocemos el motivo de la doble versión que se da, aunque puede estar relacionada con el parentesco de otras personas llamadas así,

quizá sus padres, adoptando en una ocasión el apellido del padre y otras veces el de la madre.

Otra alteración se presenta cuando la mujer es anotada con su propio apellido, y a la vez es mencionada por el apellido del marido, como Nuño Martín o Gracia Afonso o Martín, Alonso de las Piedra y Mari Fernández o de las Piedras, y Martín Rodríguez y Catalina Martín o Rodríguez.

Los cambios en los apellidos también se producen a la hora de inscribir al marido; estas alteraciones vienen dadas porque, a veces, al cónyuge se le designa por su apellido o por su apodo, lo que indica cierta familiaridad en la sociedad, como Juan Martín, a quien también se le conoce como Perrucho de Bilbao, o Bartolomé Sánchez de Cárdenas, registrado en ocasiones como Bartolomé Sánchez Corcovado.

Respecto a aquellas personas apellidadas como Fernández o Hernández, hemos optado por unificarlas como Hernández, al margen de que en las partidas aparezcan con el apellido de Fernández, cuando nos consta que se trata de la misma persona por coincidir los nombres y apellidos de los dos cónyuges; sabemos que en esta época la F y la H son empleadas indistintamente.

Aquellas partidas en donde sólo se ha inscrito el nombre del padre las contamos como de matrimonios legítimos, aunque se omita el nombre de la mujer, por considerar que lógicamente la madre es siempre conocida; por el contrario, cuando sólo figura la mujer la hemos considerado como madre soltera, aunque en la documentación no se especifique esta condición.

Por último, señalar que hemos incluido los matrimonios en donde uno de los cónyuges se casa por segunda vez, probablemente después del fallecimiento de su primera pareja, como Francisco Díaz, labrador, que en 1515 acude a la iglesia para bautizar a un hijo habido de su matrimonio con Francisca Rodríguez, y posteriormente, en 1527, bautiza a un nuevo hijo habido con Inés de Ayala; lo mismo sucede con Francisco López, confitero, casado en primeras nupcias con Leonor López y en segundas con Isabel Marroquí, y con Cristóbal García, unido en 1515 a Leonor Fernández y en 1519 a Catalina Fernández, probablemente su cuñada.

4.1. *Número de matrimonios*

De acuerdo con los datos y variables comentadas, hemos contabilizado un total de 905 matrimonios, a cada uno de los cuales asignamos el número de hijos habidos durante su relación.

CUADRO II  
MATRIMONIOS SEGÚN EL NÚMERO DE HIJOS

<i>Número de hijos</i>	<i>Matrimonios</i>	<i>%</i>
Matrimonios sin hijos .....	151	16,8
Matrimonios con 1 hijo .....	527	58,2
Matrimonios con 2 hijos .....	116	12,8
Matrimonios con 3 hijos .....	54	6,0
Matrimonios con 4 hijos .....	25	2,8
Matrimonios con 5 hijos .....	14	1,5
Matrimonios con 6 hijos .....	13	1,4
Matrimonios con 7 hijos .....	3	0,3
Matrimonios con 8 hijos .....	2	0,2
TOTAL .....	905	100,00

En el cuadro que adjuntamos hemos dividido las familias según tengan hijos y el número de los mismos, con su correspondiente tanto por ciento con respecto al total de matrimonios.

Las familias sin hijos que aparecen en la documentación proceden de los matrimonios que acuden a la iglesia del Sagrario sólo como padrinos; sin embargo, esto no conlleva que se trate de parejas sin descendencia, pues algunas de ellas pueden haber procreado con anterioridad a su llegada a la Isla, o con posterioridad al período acotado para el estudio. También se puede referir a matrimonios que no tengan su residencia habitual en la ciudad de Las Palmas, sino en alguno de los otros núcleos de la Isla, y al encontrarse de forma eventual en la misma son requeridos para servir como padrinos de los bautizados. Los matrimonios con un hijo son los que representan mayor porcentaje, aunque también puede rodearles circunstan-

cias similares al del grupo anteriormente mencionado. Los matrimonios que acuden a bautizar a su hijo en los últimos años del siglo XV y los inmediatos al XVI han podido tener mayor procreación en sus lugares de origen, y al llegar a la Isla con probabilidad la mujer se puede encontrar en la última etapa de su fertilidad, como por ejemplo la mujer del gobernador Lope de Sosa, que después de haber tenido, al menos, tres hijos en la Península, que se trasladan con ellos a Las Palmas, tiene otra en la ciudad durante su residencia. Asimismo, aquellas parejas que bautizan a su hijo en torno al final del primer cuarto del siglo XVI incrementan también su familia después de estos años, pero no los hemos incluido por no responder al objeto de nuestro estudio; como caso particular, tenemos el de Mateo Cairasco, de quien conocemos su descendencia; sin embargo, en este período sólo bautiza a un hijo.

En cuanto al número de hijos, le siguen en importancia los matrimonios con dos vástagos, que representan el 12,8 por 100. También a éstos se les pueden añadir las circunstancias comentadas.

El resto de los matrimonios con mayor número de hijos van descendiendo y son posiblemente los que han realizado nupcias en la ciudad. En conjunto, el cuadro puede dar idea de que el mayor número de familias está formado por tres o cuatro miembros; no obstante, esto no responde a la realidad, sino que, por el contrario, durante el siglo XVI eran más habituales aquellos matrimonios con más de tres hijos. Sin embargo, lo que perseguimos es conocer el número de posibles familias que figuran en Las Palmas en este período más que por su descendencia. De acuerdo con esto, sabemos que ya en el primer cuarto del siglo XVI la ciudad contaba con más de 900 familias, lo cual hace, teniendo sólo en cuenta a las parejas, una población de 1.800 almas, a las cuales si le sumamos los hijos habidos en la nueva urbe y el clero nos encontramos con que vivían en su solar cerca de 3.000 personas, contando siempre con que un porcentaje de al menos un tercio de los nacidos no llegan a cumplir los diez años, máxime si tenemos en cuenta los contagios y azotes que sufrió la ciudad en estos primeros años.

Del total de matrimonios, 905, sólo hemos podido localizar como extranjeros, entendiendo como tales a aquellos donde los dos o uno de los cónyuges es de origen foráneo, 37, lo que representa algo más del 4 por 100. Así, sólo tomamos como tales a los italianos, franceses y flamencos, pues los portugueses al tener apellidos muy similares a los castellanos, y además no indicarse su origen, no hemos podido detectarlos, con lo cual se confirma que la mayoría de los pobladores son de origen peninsular, representando los extranjeros una minoría, aunque, eso sí, cualificada.

#### 4.2. *Período intergenésico*

Con las salvedades comentadas, hemos querido aproximarnos a la fertilidad de las mujeres pobladoras y al tiempo que tardan en tener sus sucesivos hijos, teniendo en cuenta que en estos primeros años existen causas que pueden retrasar las concepciones, como por ejemplo el hecho de que muchos de los pobladores siguen en contacto con sus antiguos lugares de procedencia, realizando viajes a la Península o al extranjero; igualmente, sobre todo los representantes de la administración, por su cargo, se ven obligados a desplazarse a la corte para tratar asuntos relacionados con la nueva república. También los marineros, mercaderes y pescadores, por su profesión, se ven obligados a ausentarse de la Isla. Las crisis y epidemias también inciden en este hecho. A estas causas hay que añadir las naturales, algunas relacionadas con el período de lactancia, y las religiosas, en especial la abstinencia en adviento y cuaresma.

Tal como queda recogido en el cuadro II, el número máximo de hijos habidos por las parejas pobladoras es de ocho, registrándose diferencias de tiempo de procreación entre los que tienen dos y tres con aquellas que superan esta cifra. Los que tienen dos hijos tardan una media de 4,5 años aproximadamente en procrear el segundo, aunque también hay casos excepcionales en que tardan entre 10 y 15 años, quizá por las razones ya comentadas. Entre los que tienen tres, este período se acorta entre el segundo y el tercer hijo en 3,8 años. Los

que tienen cuatro tardan en ver nacer del tercero al cuarto en torno a los tres años. Aquellos cuya familia está formada por más de cinco hijos el período se acorta aún más, tardando en concebir cada uno de sus hijos en torno a uno y uno y medio años, descendiendo a un año para los que tienen siete y menos para los que tienen ocho, pues entre los tres y los seis meses de haber tenido el último la mujer vuelve a quedar en estado de gravidez<sup>170</sup>. De acuerdo con esto, se confirma la teoría de L. Henry de que aquellas parejas con dos y tres hijos tienen un intervalo entre uno y otro superior a aquellas con más hijos que los que tienen en períodos más próximos<sup>171</sup>.

También hay que mencionar que existen matrimonios con dos y cinco hijos, habidos en uno y cuatro partos respectivamente, por tratarse de gemelos, pero que no alteran la secuencia de los intervalos por tratarse de casos aislados. También mencionar algunas excepciones, en donde el tiempo entre un hijo y otro es de seis meses; en estos casos pensamos que la diferencia no está tanto en el período intergenésico, sino en un registro tardío de los niños, llevados a bautizar posiblemente con más de tres meses de edad.

Pensamos que aquellos matrimonios con más de tres hijos han celebrado sus nupcias en la ciudad de Las Palmas; esto nos lo confirma otro tipo de documentación, especialmente las cartas de dote, que nos dan información, por un lado, sobre el asentamiento definitivo de los pobladores, y, por otro, de la precocidad de las mujeres al casarse, pues muchas de ellas figuran registradas en el libro sacramental. De acuerdo con esto, comprobamos que la mujer accede al matrimonio entre los catorce y dieciocho años. Ejemplos de ello tenemos en doña María Suárez de Figueroa, casada con Mateo Cairasco a los catorce años, o Teresa Pérez, hija de Pedro de Sevilla y Catalina

<sup>170</sup> Así, por ejemplo, de los tres matrimonios que tienen siete hijos uno de ellos tiene un hijo cada dos años aproximadamente, y lo mismo sucede con los que tienen ocho hijos; así, uno de estos matrimonios tiene un hijo cada dos años, salvo del primero al segundo, del quinto al sexto y del séptimo al octavo, que nace al año del anterior.

<sup>171</sup> L. HENRY: *Manual de demografía histórica. Técnicas de análisis*, Barcelona, 1983, p. 180.

García, bautizada en 1512 y que en 1526 recibe dote para casarse con Cristóbal González<sup>172</sup>.

## 5. OTRAS NOTICIAS

Otros datos que hemos podido entresacar de la documentación notarial es el fallecimiento de algunos de los miembros de las familias registradas en este libro; así, Francisco de Mercado y su mujer, Teresa de Basurto, quienes en 1510 habían tenido su último hijo, son registrados como difuntos en 1538<sup>173</sup>; Lorenzo Rodríguez, casado con Beatriz Díaz o Prieta, consta como fallecido desde 1525<sup>174</sup>; Juan de Civerio, esposo de doña Catalina Guerra, fallece con anterioridad a 1522<sup>175</sup>, y Domingo Hernández, casado con Isabel de Talavera, consta en documentación de 1552 como difunto<sup>176</sup>. Con toda probabilidad los fallecimientos anteriormente mencionados pudieron acaecer por causas naturales, aunque tampoco faltan los duros enfrentamientos a que son sometidos los vecinos en esta época, llegando al crimen, pues así, en 1526, se declara que Diego de Betancor, que aparece en 1504 apadrinando a un hijo de Hernando del Castillo, había sido asesinado por Juan de Zorita, hijo de Bartolomé de Zorita y María Fernández Calva, vecinos de Telde, y por tal causa es desterrado de la Isla<sup>177</sup>; igualmente, Bartolomé, hijo del mercader Francisco de Riberol, fue acuchillado a manos de los hijos de regidor Martín de Vera, por lo cual su padre pide justicia.

## 6. PADRINOS

Los padrinos, especialmente aquellos que no tienen relación matrimonial, o al menos nosotros no la hemos hallado, los re-

<sup>172</sup> A.H.P.L.P., *Cristóbal de San Clemente*, núm. 737, f. 571r.

<sup>173</sup> A.H.P.L.P., *Hernando de Padilla*, núm. 751, f. 188r.

<sup>174</sup> A.H.P.L.P., *Diego de Alarcón*, núm. 757, f. 198v.

<sup>175</sup> A.H.P.L.P., *Cristóbal de San Clemente*, núm. 735, f. 75r.

<sup>176</sup> A.H.P.L.P., *Luis Fernández*, núm. 761, f. 119r.

<sup>177</sup> A.H.P.L.P., *Diego de Alarcón*, núm. 757, f. 343r.

señamos aparte en el apéndice. Un porcentaje de los mismos puede corresponder a personas establecidas en la ciudad que no han contraído matrimonio; otros, por el contrario, son mercaderes y a la vez transeúntes que poseen familia en su lugar de origen, y aprovechan su estancia para apadrinar a hijos de personas de su mismo origen o de deudos suyos. Del total, una mayoría ejercen la profesión de mercaderes, y otros muchos son miembros del clero y letrados, como bachilleres; asimismo, figuran como madrinas mujeres, bien viudas o parientes de vecinos de la ciudad. No obstante, sabemos por documentación notarial que algunos de los padrinos que no aparecen acompañados por su mujer en el libro sacramental están casados y tienen familia; así, en 1529 Andrés Hinojo, genovés, reclama a Juanote de Capua la dote que le había prometido al casarse con su hija Isabel<sup>178</sup>, y Pedro de Mérida, que en 1545 figura casado con Isabel de Porras<sup>179</sup>, realizándose la unión matrimonial con posterioridad a 1528, límite final del período que nos ocupa. Lo mismo ocurre con el mercader Bartolomé Pelos, que no contrae matrimonio con Bernardina, la única hija del regidor Pero Hernández de Peñalosa, hasta 1532<sup>180</sup>.

<sup>178</sup> A.H.P.L.P., *Cristóbal de San Clemente*, núm. 739, f. 328r.

<sup>179</sup> A.H.P.L.P., *Hernando de Padilla*, núm. 750, f. 613v.

<sup>180</sup> A.H.P.L.P., *Hernando de Padilla*, núm. 748, f. 606r.

## APÉNDICE I

## MATRIMONIOS

A		
Acedo, Pedro	Pedro	1521-XI-20
Hernández, Elvira		
Aday, Francisco	Ana	1506-XI-5
Martin, Isabel		
Afonso, Álvaro	Álvaro	1520-I-20
mujer		
Afonso, Blas	Alonso	1502-I-31
González, Francisca	Leonor	1506-VI-8
Afonso, Donis	Catalina	1504-V-17
Fernández, Magdalena	Donis	1510-II-10
	Alonso	1512-IX-19
	Catalina	1528-I-23
Afonso, Fernando		
González, Estefanía		
Afonso, Juan		
González, Mayor		
Afonso, Martín		
mujer		
Aguilar, Francisco	Francisco	1524-XII-31
Rodríguez, María		
Aguilera, Sebastián	Leonor	1519-VIII-31
mujer		
Albaida, Alonso	Luis	1506-IV-13
Guerra, María		
Albaida, Alonso	Luis	1524-V-12
mujer		
Albarda, Alonso de	Pedro	1499-III-10
Díaz, María		
Albardero, Luis	Miguel	1517-X-4
Vidal, María		
Alemania, Juan	María	1515-II-23
Romera, Isabel	Catalina	1518-X-20
Tamariz	Carlos	1520-VIII-21
	Rodrigo	1524-VII-27
	Inés	1525-I-30

Alfonso, Álvaro	Juan	1509-XI-18
Donis, Marina		
Alfonso, Luis	Juan	1507-I-20
Fernández, Magdalena		
Alfonso, Miguel	Alonso	1511-X-6
Almonte, Juan de		
Almonte, Inés de		
Alonso, Fernando		
González, Isabel		
Alonso, Fernando	Juan	1514-II-5
Fernández, Leonor		
Alonso, Gonzalo	Pedro	1509-III-4
Díaz, Isabel		
Alonso, Martín	Juana	1524-IX-19
mujer		
Alonso, Miguel	Jorge	1515-I-28
Crespa, Catalina		
Alonso, Pedro	Leonor	1514-I-31
mujer		
Alonso, Rodrigo	Juan	1500-IV-28
Liria, Catalina	Diego	1507-III-7
	Cristóbal	1514-II-28
	Catalina	1516-III-29
	Sebastián	1519-VII-30
	Francisco	1508-X-15
Álvarez, Fernán		
mujer		
Álvarez, Pedro	Luis	1503-II-25
mujer		
Álvarez, Pedro	Catalina	1522-V-30
mujer		
Álvarez de Osorio, Pedro	hija	1499-XI-20
Ocaña, María de	Juana	1509-VII-1
Dumpiérrez, María		
Álvarez, Rodrigo	Isabel	1515-I-15
Fernández, María		
Anaro, Catalina	Isabel	1508-X-26
Antiquera	Catalina	1513-XI-23
Fernández, Elvira		
Antonio (mercader)	Sebastián	1500-I-28
genovés		
Arabal, Juan del	Isabel	1513-VII-22
Jiménez, Catalina		
Arceos, Lope de		
mujer		
Arcos, Antón de		
Arcos, Catalina		
Arévalo, Alonso de	Teresa	1499-III-21
Zorita, Catalina de	Leonor	1504-VIII-18
o Inés	Elvira	1505-XI-9
	Francisco	1507-V-16
	Pedro	1512-VIII-25
	Inés	1516-XII-26

Arguayo, Fernando		
Acebedo, Catalina de		
Argumedo, Juan de	María	1525-IV-1
Martín, Isabel		
Ariñez, Juan	Antón	1512-IV-4
Romera, Inés	María	1513-X-10
Tamariz	Lucía	1515-VI-18
	Ana	1518-XI-12
	Isabel	1521-III-5
	Clara	1527-VIII-20
Arnalo, Alonso de	Teresa	1508-XI-15
García, Catalina		
Azpeitia, Iñigo	Juana	1505-I-16
mujer		
Azpeitia, Martín		
mujer		
<b>B</b>		
Baena, Jerónimo	Jerónimo	1513-V-29
García, Catalina		
Baena, Rodrigo		
Hernández, Juana		
Báez, Luis	Blas	1515-XII-16
Déniz, Marina		
Báez, Manuel		
mujer		
Báez, María, portuguesa	Inés	1514-II-28
Baeza, Alonso	Juan	1521-V-13
Ramírez, Juliana		
Baeza, Francisco	Inés	1503-II-18
Mexía, Constanza		
Baeza, Francisco	Francisco	1513-XII-20
Cazorla, María de		
Baeza, Juan	Pedro	1506-XI-9
Alonso, Inés		
Bajo, Juan (Baxo)		
Simancas, Marta		
Baldaya, Francisco	Alonso	1498-XI-26
Barba, Luis	Ana	1525-X-9
Rodríguez, Leonor		
Barbero, Juan		
mujer		
Barahona, Juan de	Cristóbal	1524-XI-30
Hernández, Catalina		
Barahona, Sebastián	Francisca	1520-III-10
Barcelona, Juan de		
mujer		
Barnero, Juan		
mujer		

Barrera, Alonso de la Villalba, Leonor de	Gonzalo	1498-XII-11
Barrera, Alonso de la Doña Ana	Antón Martín Hernando	1519-VIII-28 1520-VI-29 1526-VIII-28
Barrera, Pedro Martínez, Juana	Gonzalo	1515-II-21
Barrera, Rodrigo mujer	Diego	1503-III-26
Bartolomé Lucía	Pedro	1500-III-6
Basor, Miguel, o Hasor Bárbara		
Basurto, Pedro de mujer	Pedro	1505-II-2
Batista, Juan (yerno de Antonio Arnao)		
Batista, Jerónimo Mercado, Elvira de	Francisco	1527-II-21
Batista de Milán, Juan Yralda, Francisca	Tomasina	1519-XI-9
Batista Salvago, Juan Arnao, Leonor	Antonio Juan María Juan	1513-X-30 1517-VI-8 1518-IX-25 1520-XII-20
Béjar, Hernando mujer	Juan	1521-X-27
Beltrán de Cisneros Fernández, Elvira	Ana Francisca	1517-I-8 1520-V-3
Beltrán, Juan mujer	Francisca	1527-VII-21
Benítez, Alonso Gutiérrez, Catalina	Pedro Antón	1509-II-15 1515-II-25
Benítez Martín, Fernando Alonso, Beatriz	Fernando	1518-X-28
Bermúdez, Antón García, Beatriz o González	Luis Francisco	1515-X-21 1518-III-15
Bernal, Catalina	Juan	1512-X-21
Bernao, Antonio Bernao, María	Argentina	1521-I-15
Bernerva, Francisco Francisca	Juan	1502-IX-26
Betancor mujer	Francisca	1502-X-16
Bolaños, Ana de	Cristóbal	1504-VIII-12
Boniol, Álvaro Margarita (soltera)	Isabel	1503-IV-8
Bornero, Juan, maestre	Pedro	1510-I-31
Borrero, Juan	Isabel	1510-I-10

Boya, Esteban		
Jordán, Francisca		
Braso, Juan	Adriana	1519-VI-5
Torres, Inés		
Brenes, Benito mujer		
Bretón, Juan	Juana	1508-I-11
Guiomar		
Briviesca	Luis	1504-XI-28
Brus, Juan		
Rejín, Jacomina		
Buen Cuerpo, Alonso	Catalina	1500-II-5
Buen Cuerpo, Inés		
Burgos, Francisca	Francisco	1516-IV-7
Burgos, Gonzalo	Miguel	1502-VIII-4
Gutiérrez, Catalina		
<b>C</b>		
Cabello, Pedro	María	1521-....-...
García, Isabel		
Cabeza, Juan	Alonso	1507-V-16
Catalina		
Cabra, Luis de	Juan	1501-II-18
Santiago, Beatriz de		
Cabrejas, Diego		
Guevara, María de		
Cabrejas, Francisco	Francisco	1500-X-10
Cabrejas, Catalina de	Francisco	1502-VIII-16
Cabrejas, Francisco	Paula	1526-VII-12
Mesa, Ana de		
Cabrejas, Pedro	Pedro	1508-II-1
Cabrera, Diego de La Asturiana		
Cabrera	Catalina	1500-X-27
Cabrera mujer		
Cabrera, Pedro		
Doña Juana		
Cabrera, Pedro	Francisco	1521-X-16
Cáceres, Alberto de mujer		
Cajejes, Sebastián	Elvira	1514-II-23
Betancor, Juana de		
Cairasco, Mateo	Constantín	1526-XI-12
Figueroa, María		
Calijo, Nicolao	Juan	1506-IX-27
Catalina		
Camorogo, Cristóbal	María	1506-VIII-11
Catalina		

Campos, Luis de	Luisa	1507-IV-11
Quintera, Catalina	Martín	1510-IX-22
	Antonio	1514-IX-23
	Leonor	1516-III-18
	María	1518-IX-10
Canilio de Mirando?	Tristán	1515-V-22
Palenzuela, Úrsula de		
Capua, Tomás de	Bernardino y	1512-VI-1
Aguilón, Juana de	Julia	
	Amado	1515-I-28
	hija	1519-VIII-21
	Artal	1522-II-28
Caravallo, Pedro de	Juan	1513-I-6
Vázquez, Catalina	Juana	1515-V-8
	Mateo	1520-IX-30
Caravallo, Pedro	Francisco	1506-XII-20
Gómez, Ana		
Cárdenas, Guillermo	Luis	1519-XI-2
Cairasco, Catalina	Pedro	1521-XI-1
	Marina	1524-II-2
Cardoso, Alonso	María	1517-II-9
Martínez, Ana	Brígida	1521-I-13
Carmona, Pedro	Isabel	1518-VII-7
Carmona, Catalina	Beatriz	1520-IV-16
	Leonor	1522-XII-19
Carmona, tonelero	Inés	1506-III-12
mujer		
Carrasco	Diego	1503-II-24
mujer		
Carrasco, Juan		
Fernández, Juana		
Cárrega, Juan	Jerónima	1525-X-11
Carreño, confitero	Juan	1525-X-30
Casanova, Antonio	Jerónimo	1525-II-14
Bure, Francisca		
Casaña, Pedro Juan	María	1520-VIII-21
Cea, María de		
Casares, Francisco	Luis	1517-X-19
Puebla, Marina	Juan	1525-VI-16
Castellano, Andrés	hijo	1520-V-28
López, Juana		
Castellano, Juan		
Ruiz, Magdalena		
Castillo, Fernando del	María	1499-VIII-7
Trujillo, Juana de	Inés	1500-XI-28
	Isabel	1503-V-10
	Juan	1504-IX-29
	Ana	1508-V-16
	Fernando	1510-I-6
Castillo, Juan	Juan	1503-II-20
Bolaños, Marina (soltera)		

Castillo, Juan		
Medina, Beatriz de		
Castillo, Rodrigo	Juan	1506-VI-14
González, Juana (solteros)		
Castro, Gonzalo de	Diego	1513-X-16
Hernández, Florentina		
Castro, Pedro de	Jerónima	1526-IV-13
Aguilar, Juana de	Juan	1527-VI-14
Catalán, Juan	Bartolomesa	1514-VI-18
González, Isabel	Martín	1516-IX-30
	María	1519-III-7
	Juana	1524-I-26
	Antón	1519-VIII-28
Cazalla, Alonso	Alonso	1524-III-10
Sánchez, Elvira	Diego	1510-I-7
Cazorla, Alonso	Isabel	1516-....
Xinis, Catalina	Inés	1518-X-25
Jiménez	Pedro	1520-XII-30
	Francisco	1505-XI-22
Cazorla, Bartolomé		
Lucía		
Cazorla, Francisco	Bartolomé	1511-II-20
Ortiz, Marina	Argelina	1512-VI-1
Cazorla, Luis	Catalina	1508-IV-5
Martínez, Catalina	Gaspar	1520-II-4
Chamito?, Juan	María	1503-V-19
Rodríguez, Juana (barragana)		
Cea, Diego de	Elvira	1520-XI-19
Gutiérrez, Catalina		
Cerezo, Antonio	María	1511-III-2
Cárdenas, Catalina	Francisco	1512-XII-29
	Juan	1515-II-15
	Rodrigo	1504-III-8
Cerón, Luis		
Gómez, Catalina		
Cervante, cantero	Ana	1524-V-9
mujer		
Cigala, Juan, genovés		
mujer		
Civerio, Juan de	Teresa	1499-VI-12
Guerra, Catalina	Lope	1503-V-29
Cilirja ?, Diego de		
Cabrera, María de		
Coba, Cristóbal	Bernardino	1512-X-13
Medina, Beatriz		
Coba, Cristóbal	Jerónima	1525-X-9
Ervás, Catalina		
Cobrillo, Pedro de	Francisca	1515-XI-4
María		
Columbo, Ambrosio	Bastián	1524-I-29
Arrial, Francisca de		
Cordero		
mujer		

Cordero, Juan mujer	Juan	1519-II-20
Córdoba, Gonzalo de mujer		
Córdoba, Martín mujer	Rodrigo	1518-VIII-29
Cornelis Vega, Antonia de	Isabel	1512-VII-11
Correa, Juan	Isabel	1517-II-17
Blasina	Inés	1519-VII-4
Cortés, Juan	Francisca	1524-IV-28
Álvarez, Elena	Juana	1525-VI-27
Coruña, Juan de mujer	Bernabé	1520-VI-20
Coveña, Juan de Hernández, María	Catalina	1518-I-27
Cubas, Sebastián de	Bernardino	1513-V-16
Ervás, Ana de	Fernando	1515-X-15
Cuenca, Diego de Sánchez, Mari	Estebanía	1515-VII-8
Cuenca, García de mujer		
Cruz, Juan de la mujer	Diego	1517-XI-4
<b>D</b>		
Delgado, Diego	María	1508-III—12
Valdivia, Luisa		
Delgado, Diego de Francisca	Diego	1511-XII-10
Delgado, Francisco		
Mexía, Margarida, la portuguesa		
Denis, Esteban	Mateo	1515-XI-9
Martín, Catalina	Ana	1521-III-5
Martínez		
Denis, Sebastián	Marcos	1510-X-10
Díaz, Alonso	Antonio	1513-I-24
Francisca (soltera)		
Díaz, Alonso	Alonso	1522-VIII-2
Díaz, Catalina		
Díaz, Alonso, hortelano su mujer	Luis	1524-V-8
Díaz, Anrique, trabajador	Diego	1525-III-12
Gómez, Juana	Juan	1526-IV-8
Díaz, Francisco (labrador)	Juana y	
Rodríguez, Francisca	Francisca	1515-I-22
Díaz, Francisco, labrador	Francisco	1527-I-24
Ayala, Inés de		
Díaz, Gonzalo mujer	Andrés	1501-XII-16

Díaz, Gonzalo	Mencía	1514-IX-13
Fernández, Blanca		
Díaz, Gonzalo	Isabel	1512-IX-19
Ponte, Leonor de		
Díaz, Hernando	Juan	1500-I-28
Magdalena		
Díaz, Juan	Alonso	1513-II-17
Rodríguez, Constanza	Fernando	1519-VIII-8
	Sebastián	1521-I-24
Díaz, Juan		
Fernández, Catalina		
Díaz, Juan	Beatriz	1517-II-15
Vargas, Juana de		
Díaz, Juan		
Vargas, Francisca		
Díaz Cerón, Rui	Jorge	1503-IX-18
Sánchez, Francisca		
Díaz, Rui	Luis e Inés	1523-VI-28
Chichón, Beatriz	Blas	1525-II-8
Diego	Francisco	1507-VIII-25
Domínguez, Alonso	Cristóbal	1527-XII-1
mujer	Antón	1528-XII-1
Domínguez, Pedro	Andrés	1516-IV-17
Hernández, Magdalena	Francisco	1524-VI-6
	María	1527-X-21
	Catalina	1499-II-16
Donis, Afonso		
Magdalena		
Donis, Esteban	Inés	1504-XI-10
Martínez, Catalina	Lucas	1507-XI-28
Donis, Pedro		
Magdalena		
Dorador, Diego	Teresa	1504-VI-23
Díaz, Leonor		
Dorador, Pedro	Alonso	1525-I-4
Rodríguez, Francisca	Juan	1527-IX-15
<b>E</b>		
Eliás	hija	1525-III-8
Díaz, Juana		
Erena, Gonzalo		
Márquez, Isabel		
Ervás, Juan de	Leonor	1508-IX-24
Ervás, Juan de	Leonor	1516-IV-21
Góngora, Catalina de	Bartolomé	1517-XI-7
Ervás, Juan de	Diego	1500-I-2
Martínez, Mencía		
Ervás, Juana (soltera)	María	1503-VII-17
Ervás, tesorero	niño	1510-VI-26
Escalana, Diego	hija	1503-III-25
mujer		

Escalona, Pedro	Luis	1505-III-23
Sánchez, Isabel (manceba)	Francisco	1507-XII-20
Escobedo, Juan de		
Portal, Juana		
Espínola, Cosme	Benita	1515-XI-30
Bernao, Jácoma		
Espíndola, García	hijo	1499-VII-14
Rodríguez, Constanza		
Espino, Fernando	Juana	1506-I-8
Valera, Juana de	Francisco	1507-VI-1
	Fernando	1509-V-24
	Alonso	1511-V-22
	Luisa	1513-VII-18
	Antonio	1515-III-26
	Bernardina	1519-X-13
	María	1507-I-1
Espinosa, Diego de		
Fernández, Isabel		
Espinosa	Catalina	1522-XII-4
mujer		
Esteban	Francisca	1499-II-11
Hinojosa, Inés de		
Estepa, Cristóbal	María	1524-XII-17
mujer		
Évora, Martín de		
mujer		
<b>F</b>		
Falcón, Pedro	Ana	1516-VII-14
Muñoz, Beatriz	Catalina	1518-III-22
	Juana	1520-IV-19
Femosa, Pedro la		
mujer		
Feria, Lorenzo de	Francisca	1517-III-2
Fernández, Catalina		
Fernández, Alonso	Agustín	1513-V-22
Fernández, Inés		
Fernández, Alonso	María	1513-VI-9
Fernández, Leonor		
Fernández, Alonso	Elvira	1519-V-29
Martínez, Beatriz		
Fernández, Alonso	Francisca	1521-III-15
Marques, Beatriz		
Fernández, Alonso	Luis	1522-VI-22
Martínez, Catalina		
Fernández, Alonso	Zoila	1503-V-11
mujer	Amador	11507-X-7
	Pedro	1509-VI-1
Fernández de la	Catalina	1513-XI-19
Fape, Alonso		
Jacomar, Juana		

Fernández, Antón	hija	1503-III-5
Luisa	Luis	1504-XI-7
	Amadora	1507-VIII-3
Fernández, Antonio		
mujer		
Fernández, bachiller		
mujer		
Fernández, Beatriz	Lucía	1506-IX-23
Fernández, Diego	Juan	1513-II-13
Gómez, Marina		
Fernández, Diego	Domingo	1514-VII-7
Fernández, Inés		
Fernández, Diego	Rodrigo	1512-XI-25
Fernández, Catalina	Elvira	1515-I-7
	Alonso	1519-III-27
Fernández, Diego	hija	1499-VI-13
Jordán, Catalina	Magdalena	1501-X-18
Jordana		
Fernández, Diego		
Rodríguez, Catalina		
Fernández, Diego	Gaspar	1506-IX-29
Ervás, Francisca		
Fernández, Diego	Juan	1511-II-2
Sánchez, Mari		
Fernández, Diego		
mujer		
Fernández, Diego	Pedro	1510-VI-30
	Fernando	1511-X-6
Fernández, Francisco	María	1519-XII-26
Fernández, Catalina		
Fernández, Francisco	Miguel	1521-X-5
Hernández, Juana	y Juan	
Fernández, Francisco	María	1527-IX-8
Martín, Mencía		
Fernández, Francisco	Isabel	1500-XII-6
Lucía		
Fernández, Francisco	Amador	1506-XII-25
Rodríguez, Teresa		
Fernández, Francisco	Catalina	1519-X-13
mujer		
Fernández, Gaspar	Quintera	1516-II-28
Fernández, Catalina		
Fernández, García	Pedro	1515-IX-3
Gutiérrez, Francisca		
Fernández, García	Antonio	1528-VI-28
mujer		
Fernández, Juan	Ana	1512-XI-16
Báez, María		
Fernández, Juan	Juan	1516-VIII-18
Fernández, Francisca		

Fernández, Juan	Miguel	1509-I-24
Gómez, Leonor		
Fernández, Juan	Juana	1499-II-11
Méndez, Isabel	Francisca	1501-I-31
	Beatriz	1519-VIII-6
Fernández Crespo, Juan		
Fernández, Mari		
Fernández, Lorenzo	Beatriz	1513-VII-11
Domínguez, Catalina		
Fernández, Luis		
Fernández, Francisca		
Fernández, Luis	Gabriel	1500-V-11
mujer		
Fernández, Luis	María	1509-VII-25
Fernández, Marcos	Ana	1511-V-26
Cabrejas, Inés		
Fernández, Mari	Elvira	1514-II-21
Fernández, María	Juan	1503-XI-2
Fernández, Miguel	Juan	1521-V-21
Álvarez, Beatriz		
Fernández, Pedro	Leonor	1515-VII-2
Núñez, Francisca		
Fernández Halcón, Pedro	Juana	1507-XI-28
Fernández, Beatriz		
Fernández de Oviedo, Pedro	María	1516-XI-24
Gutiérrez, Juana		
Fernández de la Ramuda, Pedro		
Martínez, Catalina		
Fernández, Pero	Juan	1514-IV-3
Flores, Francisca		
Fernández, Pero	Juan	1516-VI-2
Machina?, Francisca		
Fernández, Pero	Lázaro	1515-XI-1
Fernández, Juana		
Fernández, Pero	Pedro	1517-III-5
Gutiérrez, Leonor		
Fernández, Pero	Isabel	1509-VIII-15
mujer	Pedro	1517-VI-20
Fernández, Sebastián	Francisca	1520-III-2
Medel, María		
Ferrera, Gabriel	Juana	1505-I-16
Palma, Juana de		
Fiallo, Vasco	María	1516-VIII-9
mujer	Isabel	1518-IX-27
Fidalgo, Juan	Francisca	1510-VI-6
Ramírez, Inés		
Fidalgo, Juan	Francisca	1510-VI-2
Fernández, Beatriz		
Fontana, Bartolomé	Mencia	1504-X-29
Suárez, Constanza	Serafin	1507-IV-1
	María	1512-III-18

Francés, Juan		
González, Barbola		
Francés, Juan	Loria	1514-VII-8
Garruda, Francisca	Catalina	1521-XII-4
Francisca, esclava	Marcos	1514-IV-27
Francisco, albañil	Francisca	1508-III-25
Rodríguez, Elvira		
Francisco (cantero)	Francisco	1501-I-3
Parra, María de la		
Franco, Gonzalo	Luisa	1518-III-21
González, Ana		
Frandes...	Elvira	1528-XI-29
Roto, Juana de		
Franques, Andrés	Leonor	1525-XI-30
Domínguez, ...		
Fuente, Alonso	Pedro	1503-V-14
mujer		
Fuente, Antón	Pedro	1503-X-19
mujer		
Fuente, Gonzalo de la	Rodrigo	1511-XI-5
Morales, María de	Simón	1513-XI-6
	Gonzalo	1515-V-10
	Alonso	1519-IX-21
Fuente, Rodrigo		
Gómez, Juana		
Funes, Diego	Alonso	1509-VIII-9
Francisca	roto	1521-VI-15
<b>G</b>		
Gabriel, Alonso		
Álvarez, Inés		
Gaitán, Alonso	Juana	1521-II-6
Trujillo, Leonor		
Galaz, García		
Tejada, Violante		
Galaz, García		
Catalina		
Gallardo, Alonso	Pedro	1514-II-6
Martínez, Ana		
Gallego, Bartolomé	Isabel	1515-XI-7
Hernández, María		
Gallego, Diego	Miguel	1508-X-11
Guerra, Beatriz		
Gallego, Francisco	Elena	1503-XI-27
Ríos, Juana	Juan	1505-IX-11
	Gonzalo	1507-IX-6
	Juan	1512-I-31
	Catalina	1514-III-25
Gallego, Pedro	Catalina	1501-II-3
García, Juana		

Gallegos, Rodrigo	Álvaro	1506-IV-5
Gutiérrez, Beatriz	María	1514-VIII-31
Gallego, Sebastián mujer		
Galván, Francisco	Elvira	1527-III-28
Barba, Beatriz		
Galvés, Alonso de	Francisco	1508-II-20
Cervantes, Catalina de		
Galvés, Juan de	Catalina	1516-I-31
Galvés, Mencía	García	1520-II-16
García, Anrique	María	1510-X-23
García, Antón mujer		
García, Antón	Antón	1520-XII-20
Troya, Jacomina		
García, Antón	Leonor	1507-VIII-5
Fernández, Juana		
García, Bartolomé	María	1507-IX-19
García, Isabel		
García, Benito	Catalina	1500-XI-12
Rodríguez, Constanza	Constanza	1507-III-16
	Isabel	1509-IX-17
García, Cristóbal	Cristóbal	1515-V-1
Fernández, Leonor		
García, Cristóbal	Luis	1519-IX-3
Fernández, Catalina	Luis	1521-VI-6
	Leonor	1523-VII-16
García, Diego	Sebastián	1513-XII-12
Gómez, Francisca	Diego	1515-IX-30
García, Diego	Lucas	1519-X-24
Armera, Francisca		
García Barnaro, Diego	Francisco	1512-IV-4
Gómez, Francisca		
García, Juan	Diego	1516-I-28
Troya, Constanza		
García, Juan, bizcochero mujer		
García, Juan, trabajador	Juan	1524-VI-14
García, Juan	Pedro	1515-IX-30
Peralta, Constanza		
García, Juan	Bartolomé	1516-VIII-30
Rodríguez, Catalina		
García, Juan	Catalina	1517-V-12
Francisca		
García, Juan		
Suárez, Teresa		
García de León, Juan	María	1513-XI-19
Ramos, Catalina		
García, Martín	Gaspar	1515-XII-16
García, Catalina		

García, Nuño	Bartolomé	1514-III-25
Afonso, Gracia		
García de Carmona, P...	Juan	1499-V-30
García, Pedro	Bernardino	1514-II-13
González, Catalina	hija	1519-IX-3
García, Pedro	Marina	1511-XI-2
Fernández, Isabel	Francisco	1513-X-30
García, Pero	Ángel	1517-III-12
mujer		
García, Sancho	Isabel	1523-I-14
Isabel		
Garrovilla, Fernando	María	1503-II-4
mujer	Luis	1505-XI-10
Garrueso		
mujer		
Gaspar	Martina	1521-VIII-22
mujer		
Gatica, Gonzalo	Luis	1505-IV-2
mujer		
Gatusa	Leonor	1508-IX-21
Toledo, Leonor		
Gauru, Jácome	hija	1522-XI-10
Gauru, Catalina		
Gil, Domingo	Andrés	1503-IV-1
mujer		
Gil de León, Juan	Ana	1511-II-2
Antonia		
Gadoy, Martín de	Juan	1518-II-20
Rodríguez, María	Leonor	1519-IX-23
Goletto		
Alonso, Beatriz		
Gómez	Juan	1513-IX-30
Ervás, Margarida de		
Gómez, Alonso	Luisa	1512-VIII-23
Fernández, Francisca	Luis	1515-II-23
	Juan	1518-VI-26
Gómez, Cristóbal		
Martínez, Leonor		
Gómez, Diego	Matías	1514-III-12
Crespa, María	Ana	1515-XII-3
	Catalina	1521-XI-2
Gómez, Francisco	Ana	1514-XI-19
Francisca (esclava)		
Gómez, Gaspar	Francisco	1513-X-16
Quintera, Leonor	Juana	1515-X-28
Góngora, Pedro de	Isabel	1508-VII-6
Vique, Isabel	Pedro	1509-XII-10
	Ana	1511-XII-1
	Alonso	1518-III-1
	María	1520-IV-20

González... roto Fernández, Catalina	Baltasar	1511-VII-27
González, Álvaro Berjas, Francisca	Alonso	1514-IV-16
González, Antón (carnero) Díaz, Juana	Barbola	1518-IX-6
González, Bernal mujer		
González, Diego	Francisca	1500-V-11
González, Catalina	Juana	1504-VII-18
González, Francisco Díaz, Juana	Simón	1527-XII-10
González, Francisco mujer	Isabel	1509-I-1
González, Jorge	Luis	1500-XII-26
González, Catalina	niña	1504-XI-28
González, Juan Rodríguez, Marina	Ana	1507-VIII-15
González, Juan Estévanez, Catalina	María	1509-V-2
González, Juan Faco ?, María de	Fernando	1514-X-13
González, Juan Álvarez, Francisca	Juan	1515-II-25
González, Juan Rodríguez, Isabel	Francisca	1519-X-10
González, Juan González, Isabel	Ana	1524-II-28
González, Juan González, Juana	Juan	1524-III-18
González, Juan Hernández, Juana	Catalina	1516-V-25
González, Juan Hernández, Isabel	Diego	1517-X-29
González, Luis Guerra, Ana	Juan	1520-II-27
González, Luis González, Ana	Luis	1522-VII-1
González, Martín García, Catalina	Fernando Cecilia Ana	1504-III—27 1505-VIII-13 1508-IX-24
González, Martín Fernández, Catalina	Melchor	1514-I-2
González, Martín Luis, Catalina	Bartolomé Fernando	1500-III-15 1504-III-27
González, Nuño Jordán, Limbana	Mari Leonor Isabel	1513-II-15 1516-XI-22 1521-I-16
González, Pedro Breva, Catalina	Mencía	1515-XI-13

González, Ruy		
Martínez, María		
Gorjón, Francisco	Juan	1519-XII-5
Inés	Hernando	1527-V-4
Gozón, Diego	Diego	1500-XII-31
Franca, Margarida	hijo	1503-IV-8
Grueso		
López, Ana		
Guachicha	Diego	1504-VIII-13
Fernández, Isabel		
Guadalupe, Juan de mujer		
Guancha, Inés	hijo	1499-I-12
Guancha, Isabel	Briada	1503-VI-8
Guerra, Catalina	roto	1514-I-19
Guerra, Francisco	Isabel	1522-I-17
Guerra, Hernán Martín, Francisca		
Guerra, Juan	Juan	1520-VIII-26
Pérez, Catalina		
Guerrero, Juan	Álvaro	1501-X-3
Piña, Isabel de (solteros)		
Guillén, Juan	Luis	1519-X-28
Muñoz, Francisca		
Guirado, Alonso mujer	Pedro	1519-XII-4
Guiraldo, Bernardo	Francisca	1500-V-17
Osorio, Elvira		
Gutiérrez	Leonor	1504-II-29
Ruiz, Constanza		
Gutiérrez, Alonso	Margarida	1506-VIII-6
Umpiérrez, María de		
Gutiérrez, Alonso	María	1515-VII-9
Gutiérrez, Elvira		
Gutiérrez, Antonio	Luisa	1513-XII-17
Gutiérrez, Isabel		
Gutiérrez, Francisco	Leonor	1503-XI-21
Morales, Juana de	Catalina	1508-II-1
	Asencia	1514-V-26
	Juana	1517-XI-22
	Gaspar	1520-I-13
	Melchor	1524-IV-17
	Catalina	1505-VIII-10
Gutiérrez, Hernán		
Martín, Constanza		
Gutiérrez, Juan	Inés	1515-VII-23
Gutiérrez, Rodrigo	Juan	1503-IX-9
Gutiérrez, Elvira	Inés	1504-X-1
	Diego	1506-VII-5
	Francisco	1508-II-23
	Rodrigo	1512-II-22

	Mencia	1513-IX-12
	Antón	1517-V-29
	Pedro	1518-VIII-7
<b>H</b>		
Hermosa, Pedro de	Juan	1513-II-7
Correña, Juana		
Hernández, Alonso	Isabel	1526-X-21
Hernández, Magdalena		
Hernández, Alonso	Isabel	1521-XII-15
Ramírez, Isabel		
Hernández, Alonso*	Juana	1525-III-23
Estévez, Margarida		
Hernández, Alonso	Cosme	1525-V-10
Crespa, María		
Hernández, Amador	Bernabé	1524-VI-22
mujer	Diego	1526-VIII-3
Hernández, Bartolomé	Elvira	1506-XI-5
Martín, Catalina		
Hernández, Bartolomé	Bárbara	1516-IV-22
Piedras, Francisca de las		
Hernández, Blas	Susana	1506-III-16
Báez, Inés	Melchor	1512-VI-12
	Macías	1514-III-11
	Isabel	1515-VIII-21
	Mateo	1518-VI-25
Hernández, Diego	Juan	1513-I-16
Sánchez, María	Diego	1516-I-24
Hernández, Diego	Beatriz	1524-IX-12
Hernández, Francisca		
Hernández, Domingo	Hernando	1524-I-25
Talavera, Isabel de		
Hernández, Francisca	Francisca	1507-IV-18
Hernández, Francisco	Juan	1526-XII-9
Hernández, Francisca		
Hernández, Francisco	Catalina	1516-III-1
Sánchez, Teresa		
Hernández, Francisco	Juan	1516-I-3
Pérez, Leonor	Francisca	1517-X-5
	Francisca	1520-XI-18
Hernández, Francisco	Ana	1516-XII-14
García, Catalina	Leonor	1518-IX-20
Hernández, García, sastre	Alonso	1517-X-13
Muñoz, Francisca	Luisa	1520-XI-5
Hernández, Gaspar	Leonor	1521-XII-31
Rodríguez, Marina		
Hernández, Gonzalo	Catalina	1519-VII-18
Hernández, Luisa	Francisca	1521-II-24
	Bartolomé	1526-VI-18

Hernández, Juan Joaquina, Rufina	Adriana	1513-VI-18
Hernández, Juan Rodríguez, Catalina	Juana	1518-VII-3
Hernández, Luis mujer	Catalina	1512-XI-30
Hernández, Luis Hernández, Isabel	Francisco Melchor Elvira	1512-VII-22 1516-III-31 1518-IX-29
Hernández, Luis González, Isabel	Diego Juana Cristóbal	1524-VIII-30 1525-IX-6 1527-I-10
Hernández, Luis Guerra, Inés	Juliana Luis Baltasar	1515-II-22 1515-XII-29 1517-VI-8
Hernández, Martín Alonso, María		
Hernández, Miguel Hernández, Malgarida	Diego	1525-IX-23
Hernández, Rodrigo mujer	Bernabé	1520-VI-18
Hernández, Sancho Tomás, Malgarida	Juan	1527-V-6
Herrera, Alonso López, Beatriz	Diego	1521-I-4
Herrera, Álvaro Machicao, Isabel	Hernando Juan	1519-X-29 1521-XI-25
Herrera, Álvaro Herrera, Isabel	Inés	1526-IV-14
Herrera, Juan Núñez, Francisca	Isabel Alonso María Inés	1504-XI-5 1509-XI-28 1512-X-30 1518-VIII-23
Herrera, Juan Carrillo, Ana	Diego Beatriz	1510-IV-22 1514-I-21
Herrera, Pedro Rodríguez, Catalina		
Hidalgo, Juan Fernández, Beatriz	Juan Luis	1515-IV-14 1520-II-1
Hoçes, Bernardo de Rodríguez, Isabel	Bernardo María	1517-XII-6 1526-X-29
<b>I</b>		
Illescas, Alonso de Fernández, Leonor	Luisa Melchor	1509-IV-24 1511-VII-3
Carfore, Leonor		
Illescas, Juan Blasina	Juana	1520-XI-18
Illescas, Pedro de López, Francisca	Francisco	1521-VI-2

**J**

Jaén, Bartolomé mujer	Juan	1502-X-25
Jaime, sastre mujer		
Jiménez, Cristóbal	Cristóbal	1510-IX-12
Rodríguez, Leonor	Francisco	1513-V-4
	Fernando	1515-X-18
	Jerónimo	1521-I-4
Jiménez, Juan	Francisco	1520-IV-11
Sierra, Inés de	Isabel	1522-VII-4
	Juana	1527-I-4
Jiménez, Luis	Luis	1508-II-1
Franca, Luisa	Luisa	1508-II-1
Juan Andrés	Juan	1525-II-26
Graciosa, Juana		
Juan, Bartolomé	niña	1510-VI-11
González, Isabel	Catalina	1514-X-5
	Leonor	1516-X-5
	Juana	1518-IV-28
	Juan	1520-III-18
	Francisca	1524-XII-17
Juan, cantero		
Sánchez, María		
Juan Manuel, comendador	Leonor	1507-VIII-2
Castro, Blasina		
Juan Luis	Juana	1522-XI-11
Mayor, Luisa		
<b>L</b>		
Larios, Rodrigo	Lucía	1514-XII-21
Pérez, Juana		
Laumedín, Agustín	Julia	1525-IX-10
Lebrija, Pedro de mujer	Inés	1515-I-30
Lebrón, Alonso de mujer	Lázaro	1500-IV-25
Ledesma, Pedro	Francisca	1503-I-22
Francisca	Jácome	1517-VII-4
León, Lope de	Baltasar	1511-X-19
Fernández, Isabel	Magdalena	1514-VII-27
	Gaspar	1517-V-27
	Baltasar	1520-III-19
Leitosa, Martín	roto	1518-I-15
Lías, Hernando	Juan	1508-II-27
mujer		
Lías, Juan	Juana	1514-VII-2
González, Catalina		
Liescas, Juan	Pedro	1517-V-9
Valdivia, Blasina de		

Limera, García de mujer (soltera)	hija	1503-IX-3
Limera, García de la García, Catalina	García	1499-VI-9
López, Alonso	Juan	1511-IV-23
López, Alonso	Leonor	1512-I-25
Gómez, Leonor		
López, Alonso	Catalina	1512-II-10
Fernández, Isabel	Isabel	1514-III-5
López, Alonso, calderero mujer	Beatriz	1520-IV-29
López, Bastián	Juan	1527-VIII-16
Martín, Luisa		
López, Diego, zapatero Ortiz, Elvira	Pedro	1514-V-7
López, Diego, marinero mujer	Fernando	1517-V-31
López, Diego Núñez, Mari	Francisco	1521-II-6
López Berreno, Diego mujer		
López, Fernando	Pedro	1508-X-18
Méndez, Violante	Diego	1511-IV-28
López, Francisco mujer (soltera)	Ana	1503-VI-26
López, Francisco, confitero	Elvira	1515-IX-6
López, Leonor		
López, Francisco, confitero	Melchor	1520-II-29
Marroquín, Isabel		
López, Francisco, boticario mujer	Gaspar	1528-I-10
López, Francisco, carpintero mujer	niña	1506-III-12
López, Juan, criador	Juana	1527-V-3
Ramírez, Marina		
López, Juan	Sebastián	1508-I-29
Aro, María de		
López, Martín, calderero mujer		
López de Vergara, Pedro mujer	Ana	1517-IV-330
López, Pedro	Andrés	1512-XII-12
Arias, Beatriz		
López, Pero, confitero	Francisco	1507-VIII-1
Rodríguez, Francisca	Gonzalo	1514-IX-13
	Alonso	1516-I-20
	Bernardino	1518-III-17
López, Pero	Leonor	1515-III-14
Segura, Guiomar	Catalina	1521-VI-4
López, Pero	Ana	1520-I-31
Abreu, Catalina		

López, Pero	María	1523-II-10
Falcón, Isabel		
López, Vasco		
mujer		
Lorenzo	Sebastián	1500-IX-10
Mantemayor, Beatriz		
Lorenzo, Juan	Catalina	1524-X-24
Mirabal, Beatriz		
Lorenzo, Pedro	Luis	1513-IV-10
Marianes		
Lorenzo (sastre)	Lorenzo	1504-VIII-22
Loreto, Luis	Blas	1525-VI-28
Añasco, Guiomar		
Lozano, Juan	Constanza	1526-XI-16
García, Isabel		
Lucena		
mujer		
Lugo, Diego de	María	1511-II-6
Lugo, Francisco de		
Riberol, Luisa de		
Lugo, Juan de	Ximón	1499-VI-9
Martínez, Inés		
Luis	Ana	1503-IX-18
mujer (soltera)		
Luis, Álvaro	Leonardo	1508-II-6
mujer		
Luis, carpintero	Margarita	1498-XII-12
Francesca, María	Francisca	1503-V-18
Luna	Angelina	1503-XI-26
mujer		
Luna, Fernán de	Ginesa	1514-III-13
Núñez, Juana	Luis	1516-III-31
	Juan	1518-VI-10
Luzardo, Ximón	Pedro	1510-VI-17
Porras, María de	Catalina	1512-XI-8
	María	1520-III-2
<b>LL</b>		
Llerena, Diego de	María	1517-VIII-16
Hernández, María		
Llerena, García de		
mujer		
Llerena, Juan de	María	1503-XII-3
Fernández, Catalina		
Llerena, Pedro de		
Rodríguez, Ana		

## M

Maehicao, Fernando de	Luis	1500-IV-2
Ervás, Constanza de	Isabel	1503-VII-10
	Alonso	1506-V-17
	Catalina	1508-I-15
	Beatriz	1511-IX-24
	Francisca	1517-VI-15
Madrid, Juan de	Ana	1500-I-20
Sánchez, María	Isabel	1501-VII-12
Maestre, Antonio	Juan	1513-VI-29
Núñez, María	Antonio	1514-XI-30
Maestre, Gonzalo	Beralides	1501-III-11
Betancor, Luisa de	Andrés	1501-XII-22
Maestre, Juan	Inés	1503-II-28
García, Ana	Catalina	1508-VI-6
	Francisca	1511-XII-10
	Juan	1513-VII-31
Maestre, Juan	Antonio	1515-IV-15
Fernández, Dominga	Pedro	1518-X-24
	Juana	1521-VI-20
Maestre, Juan		
Rodríguez, María		
Maestre, Pedro	Luis	1520-IV-18
Quixa?, María de		
Maestre, Ximón	hijo	1498-XII-20
Isabel		
Malinero, Juan		
María		
Maluenda, Juan		
Herrera, Isabel		
Manción		
mujer		
Manrique, Miguel	Alonso	1501-X-26
Mansel, Juan	Sofía	1520-V-3
Santa Gadea, María	Margarita	1524-XI-25
Manzanarra, Bartolomé	Elvira	1509-X-11
García, Isabel		
Manzanilla, Juan de	Leonor	1513-XI-5
Bibaneja, Beatriz		
Manzanilla, Martín	Inés	1525-VII-16
Muñoz, Isabel	Alonso	1528-II-2
María	María	1503-VIII-17
Marcos		
mujer		
Marqués, Luis	Luis	1517-IV-30
Marín, Cristóbal	Elvira	1508-II-4
Ribas, Juana de		
Marín, Hernán	Cebrián	1503-IX-3
Simancas, Magdalena		
Marnay, Juan	Catalina	1511-IV-24

Marroquí, Francisco García, Catalina	Diego	1516-III-31
Marroquí, Juan San Juan, Francisca	Francisco Miguel	1513-XI-20 1521-X-7
Marroquí, Pedro Gutiérrez, Ana	Cristóbal	1513-III-23
Marta, Juan de Núñez, Francisca	Juan	1507-VIII-27
Martín, Alonso Jiménez, Catalina	Florencia	1521-VII-15
Martínez, Alonso Martínez, Juana	María Marina Juan Salvador Alonso Jerónima Sebastián	1510-VIII-15 1513-I-9 1517-I-6 1520-IV-25 1522-VI-18 1525-VI-11 1528-I-20 1523-IX-10
Martín, Álvaro Muñoz, Isabel	Luisa	1523-IX-10
Martín, Andrés García, Mari	Marina	1513-VI-21
Martín, Antón Rodríguez, Marina	Blas	1501-X-28
Martín, Bastián Cabrera, Ana de	Rodrigo	1528-V-18
Martín, Benito Valdaya, Juana de	María	1525-I-10
Martín, Diego Beatriz (soltera)	Catalina	1499-I-1
Martín, Francisco mujer	Blasina	1504-XII-30
Martín, Francisco Gómez, Isabel	Isabel	1507-I-26
Martín, Jorge Morales, Inés	Francisco Gaspar	1517-XI-5 1519-XII-6
Martín Chamizo, Juan	roto	1508-V-14
Martín, Juan Vera, Leonor	Melchor	1515-VIII-19
Martín, Juan Martín, Juana	Pedro Francisco Francisca	1500-X-27 1501-III-11 1505-VIII-10
Martín, Juan Zorita, Inés	Francisca	1505-VII-13
Martín, Juan Afonso, María	Domingo	1505-XII-4
Martín, Lorenzo Galagarza, Francisca de	María	1525-I-1
Martín, Lucas Olalla	Juan Pablo	1500-I-2 1505-III-3
Martín, Miguel	María	1516-I-23
Martín, Luisa	Marina Tomás	1518-VIII-16 1521-VI-24

Martín, Nuño	Pedro	1516-XII-8
Martín, Gracia	María	1519-....-...
Afonso, Gracia		
Martínez, Bartolomé	Francisco	1504-X-31
Díaz, Juana		
Martínez, Cristóbal mujer	Martín	1508-XII-27
Martínez, Francisco	Pedro	1509-V-1
Díaz, Isabel		
Martínez, Francisco	Francisco	1503-II-2
Gómez, Isabel	Ana	1514-X-29
Martínez, Francisco	Juan	1511-I-9
Martínez, Francisco mujer	Baltasar	1519-VI-14
Martínez, Juan, portugués mujer	Pedro	1502-X-23
	Francisco	1514-IV-20
Martínez, Juan	Grimanesa	1514-XI-22
Yanes, Catalina		
Martínez, Juan	Melchor	1515-VIII-19
Vera, Leonor	Catalina	1519-V-25
Martínez de Bilbao, Juan	Pedro	1500-IV-27
Martín Perrucho de Bilbao	Pedro	1501-XII-12
Ervás, Francisca de	Luisa	1504-III-20
	Antón	1506-IV-23
	Isabel	1515-VIII-10
Martínez, Luis		
Martínez, Beatriz	Inés	1516-V-15
Martínez, Manuel	Catalina	1520-V-15
Fernández, Malgarida	Andrés	1513-II-20
Martínez, Pablo	Pedro	1515-II-22
Gómez, Catalina	Juan	1519-XI-14
	Salvador	1520-XI-21
Martínez, Pedro		
Ervás, Mari de	Juana	1520-V-20
Martínez, Pero		
González, Francisca		
Matagato		
López, Francisca		
Mateos	Bartolomé	1500-XI-15
Mateos, Fernando	Mateo	1500-X-3
Frías, Antonia		
Mateos, Pablo	Bartolomé	1517-XI-15
López, Catalina		
Mayor, Martín	Juan	1506-V-26
Vergara, Juana		
Mayor, Diego	Susana	1512-XI-8
Martínez, Francisca		
Mayor, María (soltera)	Luisa	1501-VII-19
Mayorga, Diego de	Juan	1516-I-23
Hernández, María	Francisco	1518-I-23
	Bernardo	1521-III-5
	Marcos	1526-VIII-24

Mayrena, Gonzalo	Beatriz	1521-III-23
Mairena, Leonor		
Medina, Andrés	Lázaro	1518-V-13
Hernández, Catalina		
Medina, Bartolomé		
mujer		
Medina, Gonzalo		
mujer		
Medina, Rodrigo		
Hernández, Catalina		
Melián, Juan de	Juan	1500-II-20
Álvarez, Mayor	Juana	1515-X-12
Melo, Juan de	Juan	1501-V-27
Rodríguez, Leonor	hija	1502-XII-12
	Inés	1505-X-27
Méndez, Luis	Juana	1520-III-23
Tinoca, Juana	Sebastián	1526-X-29
Mendoza, Fernando de	Juan	1521-VI-7
mujer		
Mercado, Francisco	hija	1499-X-18
Basurto, Teresa	Francisca	1506-XI-19
	Ana	1510-I-25
Merchante, Juan	Isabel	1509-I-1
Álvarez, Catalina	Elvira	1511-III-4
	Francisca	1513-VIII-17
	Bernardino	1519-VI-14
	Juan	1524-III-18
Mérida, Alonso de	Bartolomé	1505-X-11
María		
Mesa, Francisco de	Francisca	1509-IV-2
Franca, Mayor	Fernando	1514-II-12
	Marcos	1519-XI-14
Miguel (flamenco)		
mujer		
Miguel	Lorenzo	1518-VIII-15
mujer		
Moguer, Juan de	Elvira	1515-V-27
López, Leonor		
Mondragón, Diego de		
mujer		
Monleón	Isabel	1526-VIII-23
mujer		
Monleón, Alonso	Juana	1526-VI-19
mujer		
Monleón, Pedro	Alonso	1505-II-2
Vargas, Leonor de	Juana	1506-V-28
	Leonor	1508-III-13
	Guiomar	1512-XI-21
	Francisco	1515-VII-8
	Luisa	1517-XI-4
Montemayor, Alonso	Cristóbal	1506-VIII-21
Roelas, Isabel	Diego	1508-XII-8

Montesdeoca, Vicente	Juan	1512-X-21
Fernández, Juana	Isabel	1515-III-26
Morales, Michel de	Marina	1522-XI-30
Díaz, María		
Morales, Pedro	Francisco	1500-I-22
Montesino, María	Juan	1504-VIII-6
Mordes?, Pedro de		
Perdomo, Magdalena		
Moreno, Alonso	Alonso	1513-II-16
Salvago, Isabel		
Moreno, Alonso	Juan	1526-XI-12
Moya, Isabel de		
Moro, Fernán	Juan	1503-II-27
Pérez, Violante	Alonso	1505-XI-6
Moro, Fernán	Diego	1503-VII-3
Rodríguez, Isabel	Fernando	1508-II-23
	Leonor	1510-I-30
	María	1512-II-1
	Juan	1514-II-16
	Bernardina	1518-III-26
	Bernardina	1520-VI-14
Morón, Esteban	Elvira	1515-II-23
Tamariz, Juana de	Blas	1520-I-3
	Blas	1521-VII-2
	Brígida	1524-VII-27
	Cristóbal	1525-I-30
	Leonardo	1524-IX-19
Morteo, Polo de		
Ortiz, Isabel		
Moxica, Ginés de		
mujer		
Moya, Juan de	Sabina	1524-XI-14
Gutiérrez, ...		
Muñiz, Cristóbal	Juan	1502-IX-29
Álvarez, María	Matías	1504-VII-8
	Miguel	1511-X-29
	Fernando	1519-IV-24
	Damián	1521-IV-9
Muñiz, Cristóbal	Teresa	1521-IX-9
Muñiz, Juan	Inés	1516-VI-23
Yanes, Catalina	Ana	1518-V-1
	Juana	1521-IV-11
Muñoz, Alonso	Pedro	1516-XII-7
García, Leonor	Sebastián	1528-III-16
Murcia, Juan de	Juan	1511-III-4
Ocampo, Ana	Francisco	1512-VIII-5
	Juana	1515-XI-11
<b>N</b>		
Nambranco?, Felipe	Teresa	1527-XI-21
mujer		
Narváez, Francisco	hijo	1527-XI-15
mujer		

Navarro, Cristóbal	María	1512-III-20
Gómez, Catalina		
Niebla, Juan de su mujer	Teresa	1504-IV-23
Niebla, Luis de Díaz, Isabel (soltera)	Leonor	1501-III-22
Niebla, Luis López, Juana	Esteban	1506-III-21
Niebla, Marcos Gutiérrez, Catalina		
Niz, Pablo Gómez, Catalina	María	1511-IV-7
Nizardo Coxo, Blasina	Luisa	1528-XI-17
Nuez, Gonzalo	Alonso	1511-I-13
Núñez, Álvaro Déniz, María	Álvaro	1522-XI-25
Núñez, Francisca	Luisa	1513-XI-9
Núñez, Gonzalo Alonso, Catalina	Juan Esteban	1509-VII-1 1514-I-1
<b>O</b>		
Ocaña, Gomes Valera, Juana de		
Ocaña, Rodrigo Melián, Francisca	Gutiérrez Salvador Luisa Margarita Isabel	1512-II-4 1514-XII-31 1520-IX-20 1521-X-30 1524-VI-8
Ojeda mujer	Pedro	1513-I-16
Ojeda, Cristóbal mujer	María	1516-IV-2
Ojeda, Cristóbal Bernal, Inés	Martín	1518-XI-18
Ojeda, Cristóbal Ríbera, Inés	Juan	1513-IX-15
Ojeda, Juan de Ramírez, Catalina	Domingo	1515-X-28
Oliveira, Juan Nafe, María de	Isabel	1507-XI-1
Ome, Juan Gómez, Ana o Gómez, Juana	hija María Leonor	1504-IX-22 1506-XI-30 1512-V-28
Onivela, Alonso de Haro, Catalina de	Cristóbal	1524-XII-21
Oñate, Francisco de Basurto, Antonia de	Pedro Leonor María Catalina Teresa	1508-I-12 1512-VIII-30 1514-XI-2 1519-VI-20 1525-II-2

Oñate, Juan de	Ana	1505-VI-8
Martínez, María	Luis	1507
Ordoñez, Lorenzo	Juana	1504-II-6
Cervantes, Lucía de	María	1507-V-16
	Gaspar	1510-II-4
	Baltasar	1512-X-24
	Catalina	1519-III-27
Ore, Jerónimo de	Jerónimo	1505-I-21
Texada, Leonor		
Ore, Antonio de		
Serpa, Ana		
Orgaz, Alonso de	Juan	1507-IX-30
Marroquí, Inés	Bernardino	1520-IX-7
Orihuela, Alonso de mujer	Catalina	1520-III-6
Ortiz, Diego	Juana	1520-II-13
Ortiz, Poldona	hija	1522-X-11
	Catalina	15266-V-1
Ortiz, Martín mujer		
Ortiz, Pedro	hija	1514-III-16
Quintera, Catalina		
<b>P</b>		
Padilla, Francisco	Alonso	1520-X-20
Angelina		
Padilla, Francisco	Fernando	1528-VI-3
Espino, Luisa		
Padilla, Hernando mujer		
Páez, Bartolomé		
Sánchez, Isabel		
Páez, Bartolomé, solteros	Catalina	1501-III-25
Ruiz, Mari		
Páez, Francisco	Juan	1508-II-12
Fernández, Catalina	Francisca	1509-XII-8
Fernández, Ana	Pedro	1512-III-7
	Luis	1514-XI-27
	María	1499-II-11
Pajariego, Alonso		
Ana		
Palencia, Diego de	Beatriz	1520-I-29
Arias, María de		
Palenzuela, Alonso de		
Mayorga, Francisca de		
Palenzuela, Tomás de mujer		
Pallomino, Arias	Francisca	1513-III-13
González, Catalina	Francisco	1516-VI-2
Palma, Pedro de		
Ruiz, Teresa		

Panillo mujer (hija de maestro Pedro)		
Pardo, Antón	hijo	1522-X-28
Paredes, Sancho de	Francisca	1498-XII-26
López, Catalina	Susana	1501-IV-9
	Isabel	1504-I-29
Parrada, Ana (soltera)	hijo	1502-XII-1
Parrado, Andrés		
Franca, Constanza		
Parrado, Juan		
Franca, Justa		
Párraga, Mateo	Juan	1521-XI-11
Vilar, Francisca		
Paterna, Juan de	Catalina	1516-XII-1
Hernández, Ana	Juana	1518-IV-6
	Leonor	1520-I-29
	Blasina	1505-III-29
Peña, Juan mujer		
Peñalosa, Pedro de	Bernardina	1514-V-29
Hernández de Peñalosa		
Valera, Catalina de		
Peralta, Andrés de	Águeda	1515-V-21
Muñoz, Catalina		
Perdomo, Francisco	Violante	1501-XII-22
González, Beatriz		
Perdomo, Francisco	Marcos	1504-V-29
Dumpiérrez, Beatriz		
Pérez, Alonso	Luis	1527-V-26
Hernández, Juana		
Pérez, Andrés mujer	Serafina	1522-I-14
Pérez, Antón	Benito	1517-II-17
Rodríguez, Catalina		
Pérez, Antón	Benito	1519-X-30
López, Catalina		
Pérez, Antón	Hernando	1524-II-26
López, Leonor		
Pérez Cabeza, Antón	Luis	1519-IX-30
Pérez, Leonor		
Pérez, Cristóbal	Constanza	1508-II-23
Ocampo, Ana de		
Pérez, Domingo	María	1504-III-29
Jiménez, María		
Pérez, Domingo	Cristóbal	1508-III-25
Ramírez, Catalina		
Pérez, Fernán	Ana	1513-III-7
Fernández, Mari		
Pérez, Fernán	Ana	1517-II-5
Pérez, Beatriz		
Pérez, Gil	Luis	1518-VIII-18
Núñez, Isabel		

Pérez de Huelva, Gonzalo	Francisco	1517-IV-6
Coruña, María de		
Pérez, Juan, labrador		
mujer		
Pérez, Luis	Argenta	1522-I-6
Sánchez, Catalina		
Pérez, Martín		
García, Mayor		
Piedras, Alonso de	María	1499-III-21
Piedras, María de las	Fernando	1502-IX-18
Fernández, Mari	Juana	1511-V-30
	Melchor	1513-V-30
	Baltasar	1516-I-3
	Ana	1518-IV-8
Pintor, Diego	María	1503-VI-12
Corula, María de la	Juana	1506-VII-6
Plaza, Juan de la		
mujer		
Po, Juan de	Pedro	1503-VII-10
mujer		
Polvoranca, Alonso de	Gaspar	1500-I-16
Franca, Juana		
Ponce, Antonio	Jerónima	1521-X-31
mujer		
Porcuna, Bartolomé	Bartolomé	1505-V-18
mujer		
Porras, Fernando	Pedro	1500-XI-10
Martínez, María	Juan	1503-V-11
Porras, Pedro	María	1526-IX-20
mujer		
Portillo	Juan	1511-I-13
Portillo, Francisco	Bartolomé	1501-IX-6
Jordán, Juana	Mateo	1503-IX-13
	Nuño	1506-IX-3
	Alonso	1508-XII-10
	Magdalena	1513-X-23
	Alonso	1519-I-15
	Pedro	1501-V-9
Proencia, Esteban de		
Fernández, Inés	Juan y Antonio	1516-X-7
Puebla, Antón		
Pérez, Catalina	Isabel	1503-X-23
Puebla, Cristóbal		
Loriana	Pedro	1509-II-15
Puebla, Cristóbal		
Roelas, Inés de la		
Rueda		
Puerta, Fernando de la	Catalina	1501-X-28
Catalina (solteros)		
Puys, Francisco	Isabel	1518-II-20
mujer		

**Q**

Quevedo, Diego de Lope 1513-VII-11  
 Fernández, Catalina

**R**

Ramírez, Cristóbal Ana 1504-III-20  
 Gómez, Catalina Juan 1507-I-13  
 Bernardina 1514-V-28  
 Ramírez, Cristóbal Francisco 1512-II-23  
 Ramírez, Constanza Juan 1513-VIII-6  
 Cristóbal 1518-I-28  
 Roque 1523-VII-16  
 Ramírez, Cristóbal Diego 1519-X-17  
 Porras, Ana de Catalina 1520-XI-25  
 Bartolomé 1522-I-10  
 Miguel 1523—X-24  
 Ramírez, Francisco María 1520-XII-26  
 López, Catalina Martín 1524-IV-16  
 Juan 1526-VIII-15  
 Pedro 1528-XII-13  
 Ramírez, Juan Lorenzo 1512-VIII-15  
 González, Mayor  
 Ramírez, Juan Catalina 1520-IX-9  
 García, Juana  
 Rapalo, Alexander Isabel 1520-X-15  
 Real, Gonzalo Francisco 1511-IV-24  
 Marroquí, Elvira Luisa 1514-III-5  
 Isabel 1516-XI-24  
 Riberol, Batista Francisco 1507-I-28  
 Quixada, Francisca Bernardino 1508-I-11  
 Juan 1512-XII-11  
 Jácome 1520-VIII-7  
 Riberol, Lucano  
 Casas, Catalina de las Simón 1524-V-8  
 Rivero, Juan  
 mujer  
 Roa, Fernando Leonor 1514-XII-3  
 Carmona, Teresa  
 Rodríguez, Alonso Elvira 1511-XII-5  
 Jacomar, Juana  
 Rodríguez, Álvaro Cristóbal 1514-VI-25  
 Denis, María Magdalena 1516-II-8  
 María 1519-XII-15  
 Rodríguez, Antón María 1506-VIII-24  
 mujer  
 Rodríguez, Antonio Inés 1517-XI-30  
 Gutiérrez, Catalina Florencia 1520-I-12  
 Rodríguez, Bartolomé Bartolomé 1507-IX-18  
 Calis, Juana  
 Rodríguez, Bartolomé Sebastián 1520-IV-21  
 Suárez, Teresa

Rodríguez, Beatriz mujer soltera	Pero	1517-IXX-16
Rodrigo, carpintero Catalina (soltera)	Ana	1502-VIII-10
Rodríguez, Cristóbal	Marina	1509-X-11
Rodríguez, Constanza	Juana	1508-XII-21
Rodríguez, Diego García, Inés	Diego	1511-X-4
Rodríguez, Diego	Ángela	1510-VIII-6
Rodríguez, Esteban Martín, Catalina	Magdalena	1518-VII-25
Rodríguez, Fernán Yanes, Inés	Beatriz Juan	1505-IV-7 1506-VIII-28
Rodríguez, Francisco	Francisco	1505-IV-1
Rodríguez, Juana	Sebastiana	1508-X-29
Rodríguez, Francisco	Lope	1508-XII-16
Rodríguez, Francisco	Pedro	1514-V-7
García, Isabel	Leonor	1516-IX-28
Rodríguez, Francisco	Ana	1514-V-13
Rodríguez, Ana		
Rodríguez de Palenzuela, Gaspar Mirabal, Beatriz	Hernando	1526-VI-24
Rodríguez, Gonzalo Marroquín, Ana	Cebrián	1508-I-22
Rodríguez, Gonzalo Báez, Mari	Juana	1512-II-3
Rodríguez, Isabel (soltera)	Isabel	1518-VIII-26
Rodríguez, Juan		
Rodríguez, Ana Molina, Ana		
Rodríguez, Juan	Inés	1504-IV-8
Rodríguez, Marina		
Rodríguez, Juan Alonso, María	Antonio	1507-VII-17
Rodríguez, Juan García, Inés	Bartolomé	1514-III-12
Rodríguez, Juan Hernández, Inés	Andrés	1517-VI-7
Rodríguez, Juan Méndez, Isabel	Fernando	1506-XII-16
Rodríguez, Juan González, Beatriz	Francisco	1515-III-18
Rodríguez Bordallo, Juan Leonor	Beatriz	1511-V-24
Rodríguez, Lorenzo	Isabel	1508-XI-9
Díaz, Beatriz	Bernardina	1511-VI-9
Prieta	Felipe	1514-VI-4

Rodríguez, Martín	Juan	1518-IX-6
Rodríguez, Catalina	María	1520-I-1
Díaz, Catalina		
Rodríguez, Nicolás	Martín	1512-IV-5
Vera, María de	Catalina	1513-II-24
	Francisco	1521-X-21
Rodríguez, Pedro	Pedro	1507-X-18
Cabrera, Leonor de		
Rojó, Francisco	Bartolomé	1514-III-14
mujer	Juan	1517-V-21
Romero, Juan	Francisco	1504-X-3
Ruiz, Blanca		
Romero, Juan		
Solís, Sabina de		
Romi, Diego		
mujer		
Romi, Pero		
Xerez, Beatriz		
Ronda, Juan	Rodrigo	1501-V-1
Catalina	Francisca	1504-II-5
Ronda, Juan	Francisco	1514-IV-7
Rodríguez, Margarida		
Rosa, Álvaro	Beatriz	1520-VII-21
Suárez, Margarita		
Rosa, Diego	Francisca	1507-XI-29
Martínez, Isabel		
Rosa, Juan de la	Ana	1521-VIII-28
Enríquez, Juana	hijo	1522-X-19
	Ginebra y Luisa	1525-VI-29
	Bernardino	1527-VIII-10
Rosales, Antonio		
Troya, Cecilia		
Rota, Fernando de	Ximón	1508-IV-16
Rubio, Juan	Bernardino	1515-IX-4
Ruiz, Antón	Vitoria	1528-VIII-31
Fernández, Catalina		
Ruiz, Bartolomé	García	1512-X-14
Gutiérrez, Catalina	Zoilo	1514-II-6
Ruiz de Caravantes		
mujer		
Ruiz, Juan	Juana	1513-VI-29
Fernández, Beatriz		
Ruiz, Nicolás	Luis	1504-V-29
Alcaraz, Catalina		
Ruiz, Pedro		
mujer		
Ruiz, Pedro	Francisco	1525-II-8
Rodríguez, Isabel		

<b>S</b>		
Salamanca	Alonso	1503-V-22
mujer		
Salamanca, bachiller	Antonio	1506-XI-23
Salamanca, Bartolomé	Francisco	1504-X-19
Salamanca, María		
Salamanca, Pedro		
García, Francisca		
Salas, Juan de	Bernardino	1513-I-30
Martínez, Constanza		
Salas, Juan de	Gaspar	1520-VIII-15
Medina, Beatriz de		
Salazar, Gomes de	Violante	1499-VI-7
Fernández, Violante	Juan	1505-I-28
Saldívar, Diego de		
Rodríguez, Catalina		
Salido, Diego	Francisca	1504-I-31
Rodríguez, Beatriz	Juan	1511-VII-15
	María	1513-I-17
	Francisco	1515-XI-5
	Miguel	1518-I-17
	Fernando	1521-VI-27
	Fernando	1511-I-14
Salido, Fernán		
Salteras, Francisco de		
mujer		
Sanabria, Francisco	Catalina	1524-XII-12
Velasco, Teresa		
San Clemente, Alonso	Melchora	1521-I-14
Cabrejas		
San Clemente, Cristóbal	Jerónima	1506-III-27
Guancha, Inés		
San Clemente, Cristóbal	Inés	1508-IX-21
Gutiérrez, Leonor	Diego	1510-VIII-15
Núñez	Ambrosio	1512-XII-5
	Antonio	1515-X-18
San Clemente, el Viejo		
mujer		
San Lúcar, Juan de	Pedro	1504-III-30
Guerra, Isabel	Antón	1510-IX-12
San Lúcar, Juan de, labrador		
Zurita, Isabel		
San Martín, Diego		
García de Ervás, Catalina		
San Martín, Juan de	Pedro	1520-II-17
Pérez, Ana		
San Vicente, Juan de	Francisco	1517-VII-20
González, Ana		
Sánchez, Alonso	Bartolomé	1512-X-30
Rodríguez, Mary		

Sánchez, Alonso		
Sánchez, Beatriz		
Sánchez, Alonso	Juan	1516-X-16
Rodríguez, Luisa		
Sánchez, Álvaro	Luis	1524-VIII-22
Olivenza, Isabel de		
Sánchez, Bartolomé	Inés	1511-V-30
Núñez, Beatriz		
Sánchez Chillón, Bartolomé	Antón	1520-XII-20
mujer		
Sánchez de Cardela o Corcovado, Bartolomé		
Fernández, Juana		
Sánchez, Blas		
mujer		
Sánchez López, corregidor		
Cerón, Isabel		
Sánchez de Jerez, Diego	Cristóbal	1524-XI-25
mujer		
Sánchez, Fernán	Juan	1513-VII-25
Gómez, Leonor		
Sánchez, Fernán	Luis	1519-VII-6
López, Uzeda	Juan	1522-II-9
Sánchez, Juan	Inés	1515-VI-18
González, Estebana		
Sánchez, Luis		
mujer		
Sánchez de Estébanez, Martín	Leonor	1511-III-2
Alonso, María	Inés	1512-XII-5
Sánchez, Martín	Bartolomé	1512-XII-21
Rodríguez, Beatriz		
Sánchez, Mencía	Catalina	1512-XII-11
Sánchez, Pero	Juan	1505-VIII-10
Rodríguez, Inés	Elvira	1508-V-21
	María	1514-XII-23
	Pedro	1517-IX-17
Santa Ana, Pedro		
Valdés, María		
Santa Cruz, mujer soltera	Francisca	1507-X-4
Santa Cruz, Juan	Pedro	1511-III-26
Carmona, Elvira de	Francisco	1514-IX-24
Santa Cruz, Luis	Juan	1516-X-28
Jiménez, Luisa		
Santa Cruz, zapatero	Diego	1506-VIII-2
Martínez, Elvira		
Santa Fuente, Fernando	Bartolomé	1511-V-12
Ortiz, María		
Santiago, Gonzalo	Andrés	1504-XII-15
mujer		

Santiago, Juan de Alonso, Marina	Blas y María Leonor Cristóbal	1516-II-11 1517-XI-15 1519-X-20
Santiago, Pedro mujer		
Santo Domingo, Pedro Francisca	Juliána	1506-III-27
Segrero, Lope de Fernández, Malgarida	Blasiña	1509-X-15
Segura, Gonzalo González, Leonor	Cristóbal	1509-V-14
Segura Boniel, Gonzalo Alemán, Inés	Beatriz Álvaro Bartolomé Francisca	1510-V-1 1512-VII-19 1513-IX-26 1514-X-10
Serena, García de mujer		
Serpa, Cristóbal de Padilla, María de		
Serpa, Cristóbal Espindola, Mencía de	Diego Ana	1520-V-19 1527-X-16
Sevilla, Diego de Díaz, Inés	María	1504-XI-3
Sevilla, Fernando de su mujer	Fernando	1513-VIII-1
Sevilla, Juan de Magdalena		
Sevilla, Pedro de García, Catalina	Leonor Teresa Elvira Bartolomé	1507-III-12 1512-X-25 1515-IX-13 1518-V-24
Sevilla, Rodrigo de Chaves...	Melchor	1524-XI-11
Sexas, Sebastián Becerril, Aldonza	Melchor	1524-II-20
Siles, Pedro de Francisca	Francisca	1514-X-1
Solís, Francisco Alcalá, Inés	Antón	1528-VI-15
Solís, Gonzalo de Solís, Catalina	Juan Francisca	1512-XII-10 1513-XII-7
Soletto, Antonio de Alonso, Beatriz		
Sosa, Francisco Luisa	Juana	1514-IX-25
Sosa, Lope de Doña Inés	Constanza	1512-VIII-21
Soto, Luis Gómez, Catalina		
Suárez, Antón Molina, Francisca	Juana Francisca	1520-III-19 1524-I-25

Suárez, Cristóbal, carpintero Rodríguez, Leonor	María	1509-VIII-24
Suárez, Cristóbal, labrador Téllez, Leonor	Juan	1527-XI-25
Suárez de Albaida, Cristóbal su mujer		
Suárez, Francisco o Xuárez	María Martín	1512-I-6 1515-XI-18
Martínez, Juana		
Suárez, Francisco Ramírez, Antonia	Francisca	1518-VIII-20
Suárez, Juan mujer		
Suárez de Albaida, Pedro López, Catalina	Catalina	1505-X-4
<b>T</b>		
Talavera, Juan de López, Inés	Francisca Juan Catalina Diego	1499-IV-7 1501-IV-22 1507-V-28 1509-XI-26
Talavera, Juan Vergara, Inés de	Diego	1512-XI-26
Tamariz, Juan de mujer	Luisa Juan Marina	1513-IV-3 1514-VIII-27 1516-IV-20
Tarazona, Miguel de Elena	Leonor	1500-V-5
Tarifa, Juan de mujer		
Tarifa, Pedro Tarifa, Inés		
Toledo, Alonso Sánchez, Ana	Juan Francisca Catalina Luis Diego	1508-III-12 1513-I-30 1516-II-3 1518-V-24 1524-IV-17
Toledo, Juan Ramírez, Catalina	Juan	1520-III-31
Toledo, Pedro mujer	Domingo	1527-X-20
Torres, Bartolomé Gutiérrez, Inés	María Rodrigo Ana	1524-IX-22 1526-III-27 1527-VI-16
Torres, Fernando Fernández, Magdalena	Francisco Inés Andrés	1512-III-21 1519-III-1 1522-X-13
Torre, Lázaro de la Gomera, Isabel (soltera)	Juana	1500-V-30
Trigueros, Fernando Beatriz	Ana	1511-X-14

Trigueros, Fernando Sánchez, Catalina	Juan	1506-IX-21
Trigueros, Juan Sánchez, Catalina		
Troya, Alonso de Gómez, Inés	Valerio Bartolomé Bartolomé Luis Francisco Cristóbal Juan Catalina	1509-II-7 1509-XII-10 1510-X-2 1512-III-10 1514-I-2 1515-X-7 1517-X-25 1521-II-19
Troya, Álvaro mujer		
Truino, Cristóbal de Bolaños, Ana de	Francisca	1501-V-5
Trujillo, Alonso	Francisca	1499-II-6
Trujillo, Gregorio Osorio, Francisca	Pedro Luis María Martín Francisco García	1502-....-21 1509-VII-18 1513-II-6 1518-III-14 1522-VI-11 1523-II-13
<b>U</b>		
Úbeda, Juan de Beatriz	Salvador	1511-I-22
Ulías, Juan de Rodríguez, Catalina	hijo	1503-I-13
Usagre, Alonso de Ramírez, Ana	Pedro	1520-VIII-5
<b>V</b>		
Valdés, Pedro de Fernández, Isabel		
Valdés, Pedro Sánchez, Juana		
Valdivia, Juan Alonso, María Aníbal, María	Juan García Alonso Francisco	1500-....-... 1501-III-7 1504-IV-16 1506-IV-14
Valenciano, Juan de Díaz, Aldonza	Leonardo	1508-II-21
Valera, Alonso Constantín, Violante Cairasco, Violante	Constantín Catalina	1513-VII-16 1514-XII-14
Valera, Francisco Albornoz, Leonor	Francisca	1525-III-5
Valerón, Alonso mujer	Catalina	1516-V-3

Vales?, Alonso de	Elvira	1513-XI-13
Martínez, María		
Valladolid, Alonso	Alonso y	1503-II-9
Márquez, Isabel	Catalina	
Valladolid, Diego	Ana	1514-III-20
Fernández, Juana		
Varea, Bartolomé	Ana	1517-IV-18
Camacho, Catalina		
Vargas, Alonso bachiller		
mujer		
Vargas, Diego de	Juana	1519-XI-13
Vargas, Juan	Rodrigo	1508-III-12
Rodríguez, Francisca	Catalina	1509-VII-28
Vargas, Juan	Lucas	1513-X-26
Martínez, Francisca		
Vargas, Juan	Leonor	1519-II-14
Ruiz, Ana	Leonor	1521-III-24
	Bartolomé	1522-XII-23
	Ana	1524-XI-22
	Ana	1503-VII-30
Vargas, Rodrigo		
mujer		
Varos?, Alonso	Ana	1524-VIII-3
Prieta, Beatriz		
Veas, Mateo de	Juana	1526-VII-7
Martínez, Isabel		
Velázquez	hijo	1519-II-10
mujer		
Velázquez, Alonso	Inés	1516-II-25
Mercado, María de	Juan	1521-II-21
Venegas, almojarife	hijo	1522-XII-4
Venegas, Cristóbal de	María	1524-V-20
Fontana, Antonia		
Vera, Martín de		
Gutiérrez, Elvira		
Vera, Martín		
Xerez, Juana		
Vera, Martín	Inés	1522-XI-24
Vera, Pedro		
Quixada, Inés		
Verde, Juan	Juan	1499-V-1
Verde, Lorenzo	Inés	1521-VI-16
Teresa		
Vergara, Cristóbal	Miguel	1511-X-5
Suárez, Catalina	Elvira	1513-V-29
	María	1516-IV-22
	Elvira	1520-II-18
	Isabel	1521-X-28
	Andrés	1525-XII-29
Vergara, Cristóbal	García	1524-IV-26
Espinosa, Luisa		

Vergara, Juan	Inés	1513-VIII-18
Vergara, María		
Verguera, Juan de		
Rodríguez, Catalina		
Vicente, Fernán	Sebastián	1502-II-2
Sánchez, Catalina	Gonzalo	1510-VII-31
Vicente, Hernán	Catalina	1500-II-2
Anes, Catalina	Pedro	1504-VII-30
Vicente, Juan	Bartolomé	1524-VIII-22
Martín, Catalina	Catalina	1527-X-27
Vicencio, zapatero mujer		
Viejo, Diego	Leonor	1519-IX-4
Roelas, Luisa de	Juan	1521-II-13
Villalobos	Catalina	1513-XI-7
Villanuevas, Juan de	Beatriz	1525-VI-14
Campos, Juana		
Vivas, Alonso	Francisca	1514-III-26
Rodríguez, Isabel	Diego	1516-III-15
Vivas, Alonso, zapatero	Catalina	1524-I-25
Espinosa, Catalina	Salvador	1525-I-1
	Diego	1526-VII-29
Vivas, Cristóbal	Ana	1510-VIII-28
Hernández, Inés	Ana	1511-VIII-18
	Alonso	1514-VIII-23
	Bartolomé	1516-V-6
	Bernardo	1518-VI-26
	Juan	1527-VIII-27
Vizcaíno, Juan	Francisca	1500-IV-26
Fernández, María	Francisco	1502-X-19
Vizcaíno, Julián	Pedro	1522-IX-8
Martín, Leonor		
Vizcaíno, Pedro	Francisco	1500-XI-15
Martín, Catalina	Juana	1503-IV-8
	María	1505-IV-6
	Sancho	1508-XI-19
<b>Y</b>		
Yas, Juan de	Juana	1514-VII-2
González, Catalina		
Alfonsianes	Catalina	1516-I-17
Hernández, Marta		
Alvarianes	Beatriz	1516-X-19
Hernández, María	Inés	1521-VI-5
Fernández	Luisa	1527-VIII-19
Anriquianes	Juan	1503-XI-5
Denís, Lucía	Pedro	1506-II-19
	María	1513-XII-12
Yanes, Francisco	Margarida	1499-I-1
Alcaraz, María de		

Rodriguianes	Diego	1501-VIII-2
Alcaraz, María	Blas	1504-IV-1
	Blas	1515-II-11
	Martín	1516-III-3
Pedrianes	Francisco	1516-XII-21
mujer		
Yanes, Diego	Luisa	1501-IX-12
Díaz, Catalina		
Hernadianes	Isabel	1526-X-14
Sánchez, Francisca		
<b>Z</b>		
Zamarra		
Cabrera, Ana de		
Zamora, Amador	Leonor	1508-X-18
Catalina		
Zamora (tonelero)		
mujer		
Zapata, licenciado		
mujer		
<b>Otros</b>		
Bas?	Luis	1510-VI-15
mujer soltera	Domigo	1517-IX-16
mujer soltera	Beatriz	1517-XI-8
mujer soltera	Isabel	1417-XI-28
roto	Francisca	1514-VIII-20
roto	Beatriz	1514-II-27
roto	Inés	1514-III-22
roto	Francisca	1515-XII-2
roto	Juan	1516-II-25
roto	Margarida y Ana	1516-III-14
roto	Diego	1517-X-4
roto	hijo	1499-V-31
roto	Pedro	1517-III-3
roto	Andrés	1517-XI-18
roto	Juan	1517-X-19
roto	Diego	1518-II-22
roto	Francisco	1519-IX-21
Gómez, Mencía		
roto, Luis		
Doña Catalina		
roto		
mujer		
roto	Francisca	1522-X-28
roto, Sancho	Úrsula	1506-X-13
Troya, Constanza		

roto, Pedro del		
Rodríguez, María		
roto	Constanza	1528-XI-16
mujer		
Cantero de la iglesia		
Rodríguez, Marina		
Yerno de Machicao		
mujer		
Yerno de Cristóbal Vivas		
Ambrosio (yerno del espartero)		

## APÉNDICE II

## PADRINOS

Abreo, Antonio	Baeza, Fernando de (alguacil)
Aday, Luis	Barceló, Juan
Aday, Andrés	Barreguín, Vicencio
Aduza, Martín de	Batista Corona, Juan
Agostin, María de	Batista Salvado, Juan
Aguilar, Gonzalo de	Batista de Aguado, Juan
Agustín	Batista Daguán, Juan
Alarcón, Juan de	Beatriz
Albaida, Cristóbal	Becerril, Juan de
Albertos, Francisco	Belmonte, bachiller
Alcalá, Pedro de	Belmonte, teniente
Alemán, Martín	Benítez de Haya, Sancho (arcediano Fuerteventura)
Algana ?, Gonzalo de la	Benito (criado de Machicao)
Almena, pescador	Bentosa, Martín
Almiralla	Berlanga, Diego de
Alonso, Diego	Bernaldino, despensero
Alonso, Beatriz	Betancor, Diego de
Alonso, Margarida	Betancor, Francisca
Alonso, Juan (hijo de Lope de Sosa)	Bolaños, Francisco
Álvarez, Luis	Boniel, Antón
Álvarez	Brenela, Pedro de, alguacil
Álvarez, Pedro	Bresnes, Diego
Ana, hija de Luto	Briviesca, Pedro de, zapatero
Ana Gómez Linda	Buena, Juana
Anaya, bachiller	Burao, Fernando
Arguayo, Pedro de	Burlengo, Batista
Arguayo, Fernando de	Cajo?, Isabel
Arguimela, Juan de	Calderina, Juan
Ariñes, Cristóbal	Calle, Fernando de la
Armas, Luis de	Calle Llena
Arnaral, Antonio	Camacha, Catalina
Arratia, Martín de	Cañete
Asaxa?, Luis de	Capua, Juan de
Ávila, Diego de	Cárdenas, Polo de
Ávila, Magdalena	Carmona, Antón de, mercader
Ayala, Francisco de	Carmona, Fernando de
Baena, pintor	Carrasco, Juana
Báez, Diego	

- Casanueva, Ana de, francesa  
 Casanueva, Francisco de  
 Castañeda, licenciado  
 Castil, Antón  
 Castro, Juan de, mercader  
 Castro, Álvaro de  
 Catalán, Gabriel  
 Catalana, Juana, confitera  
 Catalina, hija de Lebrón  
 Catalina  
 Catance, Jerónimo  
 Caxo, Rafael  
 Cazorla, Diego de (tesorero)  
 Cerón, Isabel  
 Cervantes, Pedro de  
 Clyas ?, Pedro  
 Constantín, genovés  
 Corona, Juan  
 Cotilla, Lorenzo, genovés  
 Crespa, Jaime de  
 Crinb ?, Melchor  
 Crueso, Gabriel  
 Cueva, García de la  
 Charca, Luis de la  
 Chavega, Agustín de la  
 Chavega, Guiraldo de la  
 Chaves, Juan de (hijo de maestro ma-  
 yor)  
 Díaz, Manuel  
 Díaz, María (hija de Cristóbal Díaz)  
 Díaz, Isabel (suegra de Lorenzo Fer-  
 nández)  
 Díaz, Inés, ama de Lázaro Martínez  
 Diego  
 Doña María (hija de Lope de Sosa)  
 Duarte, Jácome  
 El fiscal de la Inquisición  
 Enrique, Antonio  
 Ervás, Pedro de  
 Espindola, Jácome de  
 Espino, Nicolás  
 Esquivel, Alonso, deán  
 Esteban, Juan  
 Estela, Juan de  
 Estena, Malgarida  
 Estrada, Diego, sacristán  
 Falcón, zapatero  
 Fernández, Alonso (hermano de Pero  
 Fernández, acequero)  
 Fernández, Isabel, viuda  
 Fernández, Pedro, almojarife  
 Fernández, Amador  
 Figueroa, Hernando de  
 Florencia, hermana de Antonio de Ore  
 Flórez, Pedro de  
 Fonte, Rafael  
 Franca  
 Francés, Tomás, mercader  
 Francesa, Inés  
 Franques, Agostino de  
 Franques, Esteban  
 Franques, Constantín  
 Franquis, Rafael de  
 Furtado, Rodrigo (albañil)  
 Gabo, Bartolomé  
 Gambón, Bartolomé  
 García, Gonzalo (capellán)  
 García, Florentina  
 García, Inés, suegra de Porras  
 García Sevillano, Pedro (bachiller)  
 García, Francisco (racionero)  
 Garibay, Juan de  
 Garracin, Juan de  
 Gastón, Juan  
 Gil, Catalina  
 Ginebra (cuñada de Juan de Ariñez)  
 Gómez, Ana, viuda  
 González de la Puebla, Pedro (maestre)  
 González, Nuño  
 González, Isabel  
 González, Isabel (la tejedora)  
 González, María  
 Grillo, Carlos  
 Guerra, Juan, alcalde  
 Guerra, Diego  
 Guimará, hermana de Juan Francés  
 Guinea, Martín de  
 Gutiérrez, procurador  
 Haricio, Francisco, mercader  
 Hermana de San Martín  
 Hermana de Francisco de Lugo  
 Hermana del alcalde Pedro de Góngora  
 Hermana del canónigo Carrillo  
 Hermana de Ruy Díaz Cerón  
 Hernández, Alonso, sochantre  
 Herrera, Diego de  
 Herrero, García de  
 Herrero, sobrino de Pedro Niver  
 Hierro, Sebastián del  
 Hija de Juan de Herrera  
 Hija de Inés de Alcaraz  
 Hija de la de Bartolomé Páez  
 Hija de Illescas  
 Hija de Juan Palomino  
 Iseo, María  
 Jacomar, Marcos de  
 Jerez, Alonso de  
 Jiménez, Marcos, mercader  
 Jiménez, Antonio, mercader  
 Jiménez  
 Juan (de Juan Hernández)  
 Juan, Piti

- Juan, el gordo  
 Juana  
 La Suegra de Salido  
 La Coneja  
 La Madre Vieja  
 La vieja de Salamanca  
 La Cordobesa  
 La Guzmaná  
 La Ramada  
 La Gallega  
 La de la Pila  
 Larca, Francisco, genovés  
 Leardo, Pedro Juan  
 Leardo, Agustín  
 Lebrón, Alonso de  
 Lebrona, Catalina  
 Lene, Inés  
 Lepe, Pedro de  
 Lezcano, regidor  
 Liestas, Alonso  
 Lomelín, Antonio  
 López, Constanza  
 López, Juan (criado del deán)  
 López de Tribaldo, Bartolomé (maestrescuela)  
 Lorenzo, Juan (sastre)  
 Lugo, Alonso de (adelantado)  
 Luis (mozo de coro)  
 Luis, Fernando (portugués)  
 Luis (hijo de María de Salamanca)  
 Luisa  
 Llerena, Alonso de (cantero)  
 Lliruela, Cristóbal de (bachiller)  
 Macías, Pedro  
 Macías (sacristán)  
 Machicao, Luis  
 Machín  
 Madexo, Francisco  
 Madre de Leonor Tejada  
 Madre de Francisco Bolaños  
 Madre de Juan de Sanlúcar  
 Madre de Riberol  
 Madre de Bartolomé de Salamanca  
 Magdalena, la barbera  
 Magro, Alonso (zapatero)  
 Manuel, Juan (comendador)  
 Manzanilla, Pedro  
 Maquero, Alonso de  
 Mar, Batista de  
 Mara, Luis  
 María (criada de Juan Leardo)  
 María, la Castellana  
 María  
 Marín, Nicoloso  
 Marina, Pedro la  
 Martel (hija de Luis Jiménez)
- Martín, Isabel  
 Martínez, Abilio  
 Martínez, Domingo  
 Martínez, Juana, viuda  
 Mata (doctor)  
 Mayolo, Antonio (mercader)  
 Medina, Rodrigo de (mercader)  
 Méndez, Catalina  
 Méndez, Felipa  
 Mendoza, Beatriz (portuguesa)  
 Merchante  
 Mérida, Pedro de  
 Mexía, Ana  
 Mexía, Gonzalo  
 Mezquita, Diego de la  
 Micer Luis  
 Michel, vizcaíno  
 Millares, Francisco  
 Mochica, Lope de  
 Molendino, Jácome de  
 Montesdeoca, Juan de  
 Moreno, Juan  
 Muñoz, Toribia  
 Narváez, Juan, regidor  
 Navarro, alguacil  
 Nicolás, genovés  
 Niebla, Fernando de  
 Noble, Ruy, sastre  
 Nollo, Alonso de  
 Norma, Juan  
 Núñez, Isabel  
 Núñez, Lorenzo, alcalde  
 Ocaña, Gutiérrez  
 Olarte, Pedro de  
 Orduña, Sancho de  
 Orihuela, bachiller  
 Ortiz, Fernando, bachiller  
 Osorio, Francisco de  
 Ospedal, Pedro de  
 Padilla, Juan, racionero  
 Palma, Rodrigo de  
 Palma, Antonio de  
 Paniguero, Rodrigo, genovés  
 Paniguerola, Fremigo, genovés  
 Pardo, Diego de  
 Pascua, Jerónimo, genovés  
 Patina, Lucía  
 Pelos, Bartolomé  
 Peloso, Onorato  
 Peña, Pedro de la  
 Pérez de Villanueva, Juan  
 Pérez, Fernán, provisor  
 Pérez, Catalina  
 Pérez, Luis, sobrino de Machicao  
 Perperina  
 Peto, Francisco

Pineda, Jerónimo de	Sobranis, Felipe de
Ponce de León, Luis	Sofía, Domingo
Pornes, María de	Soria, Alonso (mercader)
Porras, Isabel	Soria, Francisco de
Portes, Luis	Sosa, Juliana
Portuguesa	Sosa, Isabel de
Prieto, Diego	Suárez, Rodrigo
Puebla, Melchor de la	Suárez, Cristóbal
Quintero	Suegra de Martín de Vera
Rasco, Francisco	Teodoro, genovés
Reboso, Bartolomé	Texedor, Arnau, catalán
Ribera, Isabel	Toal?, Gonzalo
Riberol, Cosme	Toledo, Alonso, procurador
Riberol, Pedro Juan de	Toro, Diego de, escribano
Riberol, Bartolomé	Torre, García de la
Riberol, Lorenzo	Torre, Diego de la
Riero, Sebastián	Torres, Antonio, veedor real
Ríos, Rodrigo de (alguacil mayor)	Tres Puente, Juan de
Ripa, Pedro de	Troya, Alonso, el mozo
Roa, Juan	Umpiérrez, Juan de
Roca, Pedro (mercader)	Uso de Mar, Marco
Roche, Juan	Vaca, Inés
Rodríguez Bilbao, Cristóbal	Vafra ?
Rodríguez de Cea, Juan	Valenciano (bachiller)
Romás (guantero)	Varela, Arias
Romi, Juan	Vargas, Francisco
Roto, Francisco	Vargas, Angela
Ruiz, Mencía	Vatela
Saco, Alexandre	Vatruela, Diego
Saje, Martín (bachiller)	Vega, Rodrigo de la (clérigo)
Salero, Pedro	Vello, Pero
Samarines, Alonso	Viejo, Antón
San Juan, Alonso de	Vigo, Juan de
San Pedro, Fernando	Villafranca
Sánchez de Valenzuela, Lope	Villanueva, Diego de
Sánchez de los Palacios, Francisco	Vivies, Teresa
Sánchez Delgado, Fernando	Xerez, Juan de (mercader)
Sánchez, Francisco (mercader)	Ximénez, Antón
Sánchez Nuño, Pero	Ximénez, Cristóbal
Sanlúcar, Gonzalo	Yanes, Luis
Santa Gadea, Fernando	Yanes, Martín
Santa María, Pedro	Yjuela, bachiller de la
Santa Gadea, Andrea	Zamora, Antón
Saslid ?, Isabel	Zamora, Hernando de (doctor)
Sayago	Zatide ?, Manuel (francés)
Segura, Gonzalo de	Zobranes, Francisco de
Serpa, Antón (regidor)	Zurita, Gonzalo (reformador)
Soberto, Juan de	Zurita, Fernando de
Sobranis, Francisco de	Zurita (oidor)